



Plan Operativo y Presupuesto para FY11

17 de mayo de 2010—Publicación de Versión Preliminar para Retroalimentación
por parte de la Comunidad

Resumen

- Esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para FY11 establece el enfoque propuesto para los esfuerzos y compromisos organizacionales para el año fiscal FY11: desde el 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011. El plan operativo y presupuesto para el año fiscal es elaborado en base a los comentarios de retroalimentación recibidos por parte de la comunidad, luego de publicarse la actualización anual para el plan estratégico trienal.
- En determinadas áreas (por ejemplo en Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad —SSR—, Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio —DNSSEC—, apoyo al Desarrollo de Políticas), el Plan Operativo y Presupuesto para FY11 requiere un crecimiento limitado respecto a FY10; mientras que en otras áreas, reduce los costos. La necesidad de equilibrar las demandas competentes sobre los recursos del presupuesto ha aumentado en importancia, especialmente dado que —a diferencia de años anteriores—, no se espera un aumento en los flujos de ingresos.
- A mediados del mes de febrero se publicó un marco de este Plan Operativo y Presupuesto para FY11, el cual fue debatido con los miembros de la comunidad en Nairobi, en marzo de 2010, así como en conferencias telefónicas. Esta versión preliminar incorpora las respuestas a la retroalimentación de la comunidad, incluyendo más información específicamente solicitada por dicha comunidad. Se solicita una mayor retroalimentación por parte de la comunidad para ayudar a garantizar que las prioridades estén correctamente establecidas y los recursos apropiadamente asignados.

- La versión final del Plan Operativo y Presupuesto para FY11 será presentado para su aprobación por parte de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), luego de haber recibido mayor retroalimentación por parte de la comunidad y de haberse realizado un mayor debate en los foros en línea y en forma personal durante la reunión de Bruselas, a realizarse en el mes de junio de 2010.



Plan Operativo y Presupuesto para FY11

17 de mayo de 2010—Publicación de Versión Preliminar para Retroalimentación por parte de la Comunidad

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	3
2. Resumen Ejecutivo del Plan Operativo y Presupuesto para FY11	6
3. El Proceso de Planificación	14
4. Plan Operativo para FY11	18
5. Presupuesto para FY11	34
6. Contribución al Fondo de Reserva.....	64
7. Enmiendas Presupuestarias Separadas de Nuevos gTLD	65
8. Apéndices	69
Apéndice A – Actividades del Plan Operativo	70
Apéndice B – Informes Financieros	83
Apéndice C – Retroalimentación de la Comunidad.....	86
Apéndice D – Puntos de vista de los gastos operativos de ICANN.....	91
Apéndice E – Vista de los Estados Financieros Multianuales de ICANN	97
Apéndice F – Análisis de Ingresos.....	100

1. Introducción

Un mundo. Una Internet. Todos conectados.

Un plan operativo y presupuesto esboza los objetivos que deben cumplirse y los recursos necesarios para implementar la estrategia de una organización. El [Plan Estratégico 2010 a 2013](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), actualizado al 19 de febrero de 2010, en resumen dice:

“ICANN es una organización global compuesta por partes interesadas que coordina el sistema de nombres de dominios (DNS) de Internet y las direcciones en beneficio de los usuarios de Internet de todo el mundo, al habilitar una Internet única e interconectada. Las políticas elaboradas por la comunidad de ICANN rigen a más de 180 millones de nombres de dominio, la asignación de mil millones de direcciones de red, y apoyan diariamente a un billón de búsquedas del DNS en 240 países y territorios, conectando a mil millones de equipos, teléfonos y otros dispositivos de Internet. La seguridad cibernética del DNS es la prioridad número uno. ICANN también administra el protocolo de redes y los registros de parámetro para el IETF que apoyan el funcionamiento y la evolución ordenada de Internet. El liderazgo y la credibilidad de ICANN derivan de la colaboración con miles de empresas, personas y participantes gubernamentales en la gestión global de Internet y el desarrollo de políticas. Al trabajar arduamente en la información, la misión de la coordinación centralizada de ICANN es fundamental para la continuidad del éxito de Internet.”

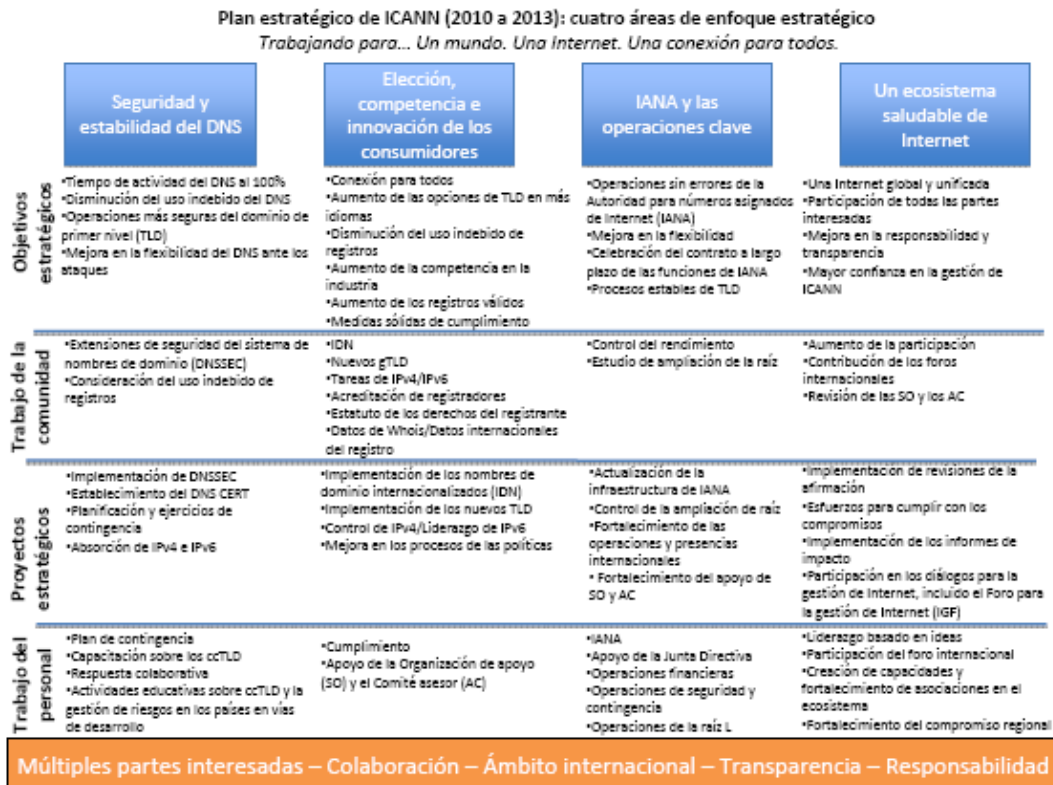


Figura 1 – Vista General del Plan Estratégico 2010-2013

El proceso que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) utiliza para elaborar el Plan Estratégico trienal puede encontrarse en: <http://www.icann.org/en/planning/>.

El trabajo para desarrollar el Plan Operativo y Presupuesto Anual comienza una vez aprobado el Plan Estratégico. El Plan Operativo y Presupuesto para FY11 abarca el período desde el 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011 y establece las principales actividades operacionales propuestas que han de llevarse a cabo durante el año fiscal, así como los recursos presupuestarios previstos para su realización.

Los estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) requieren que esta versión preliminar del presupuesto anual sea publicada 45 días antes de adoptarse el presupuesto, a fin de permitir la retroalimentación por parte de la comunidad. Para facilitar aún más la retroalimentación de la comunidad, en los últimos años la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha publicado varios meses antes un marco del Plan Operativo y Presupuesto, permitiendo la retroalimentación activa de la comunidad y el diálogo, por casi cinco meses. La retroalimentación recibida por parte de la comunidad ayuda a garantizar que las prioridades estén correctamente establecidas y los recursos apropiadamente asignados.

Esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para FY11 es publicada para solicitar una mayor retroalimentación por parte de la comunidad, acerca de las prioridades, planes y recursos necesarios para las actividades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2011. Si bien se reciben con agrado comentarios sobre cualquier aspecto de esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para FY11, se solicita a la comunidad enfocarse en las siguientes preguntas:

- ¿Se logrará llevar a cabo el Plan Estratégico mediante las actividades operativas propuestas? ¿Existen resultados y compromisos concretos que requieren de mayor claridad? ¿Existe alguna actividad que deba ser modificada para adaptarse mejor a la misión estratégica de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)?
- ¿Están las actividades organizacionales priorizadas adecuadamente? ¿Existe una actividad u otra que requiere de mayores recursos? Y en caso afirmativo, ¿qué otras actividades deberían retrasarse o eliminarse para financiar las actividades más importantes?
- ¿Está la situación financiera general de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debidamente equilibrada, conforme a su función en el ecosistema de Internet? ¿Es suficiente la contribución al Fondo de Reserva? ¿Son adecuadas las fuentes de ingresos y están establecidas al nivel correcto, dentro del contexto de las expectativas actuales de la comunidad de Internet?
- ¿Dónde existe la oportunidad de reducción de costos? ¿Puede algún proyecto ser reducido o retrasado, para ayudar a financiar actividades de mayor prioridad?
- ¿Qué opina del proceso para la elaboración de planes de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)? ¿Son suficientes para lograr los objetivos de responsabilidad y transparencia? En la sección 3, ¿se propone algún programa alternativo para el desarrollo de los planes del año fiscal? ¿Se prefiere esta propuesta?
- El compromiso de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para la apertura y transparencia reforzará los esfuerzos de los últimos años para la publicación de documentos presupuestarios ricos en detalles. Esta versión preliminar

contiene más análisis y detalle que las de años anteriores. Este nivel de detalle se brinda en base a los comentarios y peticiones de la comunidad. ¿Estamos estableciendo el equilibrio adecuado entre la necesidad de detalles y el tiempo invertido para preparar y digerir ese detalle y la importancia de esa información? Para el esfuerzo de elaboración del Plan Operativo y Presupuesto, ¿estamos respondiendo a la petición de responsabilidad/rendición de cuentas y transparencia descrita en la Afirmación de Compromisos?

Se solicita que la retroalimentación del Plan Operativo para FY11 realizada por parte de la comunidad, se lleve a cabo mediante conferencias telefónicas antes de la reunión que se celebrará en Bruselas en junio de 2010, o bien en las reuniones presenciales (o mediante la participación a distancia) durante la reunión que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrará en Bruselas, así como también mediante el área de [comentarios públicos en línea](#). Dicha retroalimentación será luego sintetizada. En el mes de junio de 2010, la versión final del Plan Operativo y Presupuesto para FY11 será presentada a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para su consideración final y aprobación en la reunión de Bruselas.

DRAFT

2. Resumen Ejecutivo del Plan Operativo y Presupuesto para FY11

El Plan Operativo y Presupuesto anual de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) establece los resultados y objetivos previstos para dicha Corporación, así como los recursos necesarios para cumplir con esos objetivos.

Hace un año, el Plan Operativo y Presupuesto para FY10 bosquejó un desafiante conjunto de prestaciones y compromisos, y el año fiscal FY10 apunta a ser un año histórico en la trayectoria de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Los proyectos terminados incluyen: la firma de la Afirmación de Compromisos; la implementación del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) que resulta en Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en la raíz; los progresos realizados con el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), incluyendo la resolución de más cuestiones y un refinamiento de la versión preliminar de la Guía para el Solicitante (la cual fue modificada y enmendada en base a la retroalimentación de la comunidad); compleción de la labor de prelanzamiento para las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) en todos los 13 servidores raíz; la revisión organizacional interna de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y el trabajo de mejora de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), At-Large, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC), Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO); y el inicio de las Revisiones Independientes requeridas por la Afirmación de Compromisos .

Los planes de trabajo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) identificados para FY11 son ambiciosos, y contribuirán significativamente al logro de los objetivos estratégicos de dicha Corporación. El siguiente cuadro —presentado en formato de las cuatro áreas de enfoque prioritario del Plan Estratégico—, destaca algunas de las actividades propuestas para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para FY11, conforme a lo solicitado por la comunidad.

Preservar la estabilidad y seguridad del DNS	Promover la competencia, confianza, elección e innovación	Destacarse en IANA y otras operaciones centrales	Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer las respuestas colaborativas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) ante las amenazas de abusos a dicho Sistema ➤ Iniciar un programa anual para el análisis de riesgos del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y la planificación sistémica de contingencias ➤ Apoyar la implementación de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) ➤ Apoyar el mejoramiento continuo del Programa de Continuidad de Dominios de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completar la próxima versión de la Guía para el Solicitante ➤ Plan de acción de cumplimiento para los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) ➤ Mayor trabajo sobre el desarrollo y procesos para respaldar la implementación de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) ➤ Vigilar IPv4 y facilitar la adopción del protocolo IPv6 ➤ Fortalecer las 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar la excelencia en IANA para fortalecer servicios y mejorar el desempeño ➤ Continuar trabajando sobre el escalamiento de la zona raíz ➤ Fortalecer el alineamiento entre la difusión de ICANN y la participación/ compromiso de las partes interesadas ➤ Finalizar el plan de preparación operacional para nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y dar cabida a la delegación de Dominios 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Afirmación de Compromisos: Realizar revisiones sobre calendario para Responsabilidad y Transparencia, Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad, política de Whois ➤ Participar en discusiones internacionales sobre gobernanza de Internet ➤ Atender funciones de coordinación técnica mundial de interés público ➤ Revisión externa de Organización de Apoyo para Nombres de

<p>Alto Nivel (TLD)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajar con expertos en seguridad para métricas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) 	<p>disposiciones contractuales de los acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemas para mejorar los procesos de registros y registradores ➤ Facilitar el debate de cuestiones clave de implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) 	<p>de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso con partes interesadas regionales ➤ Implementar contabilidad de costos actualizados y directrices para adquisiciones 	<p>Dominio con Código de País (ccNSO) y Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)</p>
--	---	---	--

Figura 2-1 – Actividades del Plan Operativo Seleccionadas en forma Alineada al Plan Estratégico

Nota: Algunas actividades previstas en el Plan Estratégico no se verán substancialmente financiadas en FY11. Dichas actividades incluyen los esfuerzos para iniciar un Equipo de Respuesta ante Emergencias del Sistema-Computadora de Nombres de Dominio (DNS-CERT) y algunos de los trabajos de respuesta conjunta orientados hacia el exterior.

DRAFT

Otras actividades propuestas para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en FY11 no son específicas de una de las cuatro categorías, sino que están diseñadas para la Corporación en general. Algunas de estas actividades se destacan a continuación:

Múltiples partes interesadas – Colaborativa – Internacional – Transparente – Responsable

- Brindar capacitación y servicios de información para respaldar una comunidad internacional de voluntarios con conocimientos y habilidades para apoyar los esfuerzos de desarrollo de políticas de abajo hacia arriba de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)
- Vigilar actividades en foros internacionales, incluyendo publicidad sobre estrategias y enfoques para abordar cuestiones o informar debates que afecten al mandato o misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en mantener un ecosistema saludable de Internet
- Comprometerse a cumplir con procesos transparentes y responsables, desarrollo de políticas basadas en hechos y deliberaciones a través de la comunidad.
- Continuar evaluando y mejorando la gobernanza de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en el continuo esfuerzo para promover la transparencia, responsabilidad y confianza
- Mejorar el desempeño de la presentación de informes en relación a los compromisos que reflejen la labore de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en las operaciones principales
- Comprometerse a realizar y publicar análisis de los efectos positivos y negativos de sus decisiones sobre el público, incluido el impacto financiero

Figura 2-2 – Actividades Operativas Seleccionadas en Alineación con los Facilitadores del Plan Estratégico

Mientras el personal, la Junta Directiva y la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) enfocan su atención en la obtención de estos y otros objetivos importantes, también existen algunos desafíos claros:

- **Finalización del año fiscal FY10 conforme al presupuesto.** Una revisión prevista de mitad de año fue llevada a cabo por el personal, conjuntamente con el Comité de Finanzas de la Junta Directiva. Si bien históricamente la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha sido capaz de ajustar las actividades del plan operativo dentro de su presupuesto de gastos, la revisión indicó que, sin medidas fuertes, los gastos del actual año fiscal probablemente terminarían por encima del presupuesto en cerca de \$ 3 millones de dólares estadounidenses, debido principalmente a los importantes gastos legales, nuevas instalaciones, la necesidad de ejecutar rápidamente contrataciones de alto nivel y contratos de consultoría estratégica, así como a costos asociados con el trabajo adicional en los programas clave tales como el Programa de los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Aunque esta estimación de rebasamiento presupuestario sería significativo, el pronóstico indica que las contribuciones al Fondo de Reserva a partir de las operaciones

continuarían siendo de unos \$ 3.1 millones de dólares estadounidenses luego del uso de la contingencia (menos que los \$4.9 millones de dólares estadounidenses previstos en el presupuesto FY10, pero aún resultando en un aporte positivo).

Con la supervisión del Comité Financiero de la Junta Directiva, se inició un agresivo esfuerzo de contención de costos, con la salvedad de que ninguna actividad crítica sea truncada y que frecuentemente se presenten informes sobre el pronóstico para los gastos operativos del año fiscal FY10. La Junta Directiva liberó formalmente los \$1.5 millones de dólares estadounidenses de contingencias. El esfuerzo de contención de gastos incluyó la reducción de costos discrecionales, el cambio de las políticas de viajes para el personal, el retraso de algunas contrataciones, la renegociación de los contratos y facturas por grandes sumas de dólares estadounidenses. Además, algunas actividades previstas se redujeron, se retrasaron o acortaron y muchos puestos de personal previstos no se cubrirán. En forma adicional, durante FY10 se incurrió en costos adicionales no previstos, como por ejemplo los costos de seguridad adicionales solicitados para la reunión de Nairobi. El resultado neto de este esfuerzo aún continúa tabulado a medida que el año llega a su fin, pero todo parece indicar que los gastos operativos reales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) superarán el presupuesto en alrededor de \$ 1 millón de dólares estadounidenses.

- **Extensión del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs).** Si bien se han logrado muchos progresos, el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) no se ha completado, y ha habido peticiones de la comunidad para la realización de labores adicionales en varias áreas del mismo. De este modo, mientras que la fecha de implementación de este programa no ha sido establecida, se ha identificado más trabajo y más gastos necesarios para llegar a su finalización. Un ejemplo de esto sería los estudios económicos continuos, así como el trabajo hacia el cierre de las cuatro cuestiones centrales: la demanda de Dominios de Alto Nivel (TLD) y el análisis económico, la ampliación de la raíz, la protección de marcas y el potencial de conductas maliciosas.
- **Equilibrio de cargas de trabajo y establecimiento de prioridades.** La comunidad, la Junta Directiva y el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se enfrentan a un desafío permanente y significativo para determinar dónde enfocar sus esfuerzos. ¿Cuándo es apropiado decir que una porción de la elaboración de políticas o del trabajo de implementación simplemente tendrá que esperar hasta que otra porción de trabajo de mayor prioridad haya sido completada? La responsabilidad fiscal requiere decisiones difíciles. Esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto FY11 propone que los siguientes —de otro modo importantes—, programas y actividades no sean completamente financiados en FY11.
 - Algunas de las actividades operacionales de preparación para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), concentrando el enfoque sólo sobre aquellas actividades que requieren plazos de acción más largos, dejando a las demás para su inclusión en un nuevo presupuesto separado para dicho programa. Gran parte de las iniciativas de seguridad recientemente propuestas y con enfoque externo, hasta que exista tanto el consenso de la comunidad como las fuentes de financiación disponibles.
 - Reducción de los gastos de viaje mediante la reducción del personal que asista a las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y la formalización de una mayor dependencia en la participación a distancia por parte de consultores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y otros. Continuar con la expansión del modelo de viaje actual no es sostenible.

- Se requiere trabajar para la elaboración de fuentes alternativas de financiación para evitar retrasos en algunas capacitaciones previstas sobre seguridad, para los operadores de Dominio de Alto Nivel con Código de País (ccTLD).
- Reducción de los gastos de viaje para el personal y proveedores por medio de una coordinación más agresiva de los calendarios de viajes a través de todos los departamentos, reduciendo las clases de viaje y negociando más agresivamente contratos y cumplimientos de los proveedores de viajes.
- Se ha asignado un presupuesto de \$ 470 mil dólares estadounidenses destinados a apoyar las nuevas revisiones establecidas por la Afirmación de Compromisos. No está clara la manera en que estos equipos tomarán decisiones acerca de su presupuesto ni la manera en que eso puede o será tenido en cuenta dentro del plan operativo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en caso de superar el presupuesto.
- Aunque el presupuesto contiene algunos recursos para la implementación de mejoras sugeridas por las revisiones organizacionales —y debido a que las recomendaciones específicas no son conocidas de antemano—, es poco probable que las recomendaciones de revisión puedan ser financiadas en un único presupuesto anual. Cualquier recomendación que no pueda ser financiada será considerada y priorizada para el plan del año siguiente.
- Y muchas iniciativas nuevas que no son críticas o que pueden ser retrasadas.

Los recursos financieros para financiar las actividades operacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) provienen en gran parte de las tarifas de transacciones de los registrantes y son pagados a la Corporación para la Asignación de números y Nombres en Internet (ICANN) a través de registros y registradores genéricos que han sido acreditados o contratados por dicha Corporación. Además, los Registros Regionales de Internet y los registros de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) aportan contribuciones anuales a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Estos recursos de ingresos se corresponden con la primera versión preliminar de erogaciones propuestas, y el cálculo resultante de la variación de los activos netos (es decir, la contribución al Fondo de Reserva), es evaluado por su relevancia estratégica; y los componentes son ajustados en consecuencia. Desde hace varios años, el flujo de ingresos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se ha ido incrementando significativamente año tras año. Mientras que los ingresos de los Registros Regionales de Internet (RIRs) y Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) se han mantenido bastante constantes, los ingresos de registros en más de tres años han aumentado en un 65% y los ingresos de registradores se han incrementado en un 17.6%. Este patrón de crecimiento de los ingresos no se continúa en FY11.

El pronóstico actual de los ingresos para el año fiscal FY11 es de \$65.5 millones dólares estadounidenses, que es aproximadamente un aumento del 4.6% con respecto a la estimación para FY10.

Para las erogaciones para FY11 se estima un crecimiento de alrededor del 8.8% respecto a FY10, realizando en esta planificación un importante esfuerzo para garantizar que los incrementos sean dirigidos a las actividades de mayor prioridad para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

El pronóstico actual de los ingresos para el año fiscal FY11 es de \$65.5 millones dólares estadounidenses, que es aproximadamente un aumento del 4.6% con respecto a la estimación para FY10.

La siguiente tabla pone de relieve el equilibrio del presupuesto FY11:

(en millones de USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10
Ingresos	\$65.5	\$63.3	\$62.6
Gastos Operativos	\$60.8	\$58.0	\$55.9
Gastos No Desembolsables	\$2.6	\$2.2	\$2.9
Contribución a la Reserva	\$2.1	\$3.1	\$3.9
Ingresos por Inversiones	\$1.0	\$4.5	\$1.0
Cambio en Activos Netos	\$3.1	\$7.6	\$4.9

Figura 2-3 – Imagen instantánea del Presupuesto FY11 en millones de dólares estadounidenses

Dada la expectativa de un aumento relativamente pequeño en los ingresos, los patrones de proyección de las erogaciones en los servicios centrales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y los gastos estimados necesarios para cumplir con las actividades propuestas y compromisos, el Presupuesto del año fiscal FY11 prevé el aporte de \$2.1 millones de dólares estadounidenses para el Fondo de Reserva a partir de las operaciones. Otro \$1 millón de dólares estadounidenses está presupuestado para aumentar el Fondo de Reserva debido a las ganancias de inversión.

El Fondo de Reserva fue establecido para ser accedido sólo en caso de emergencias. El objetivo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha sido alcanzar, dentro de unos años, un Fondo de Reserva que sea equivalente a un año de gastos de funcionamiento. Al 30 de abril de 2010, el Fondo de Reserva ha crecido a más de \$47 millones de dólares estadounidenses, los cuales incluyen \$44 millones de dólares estadounidenses aportados por las operaciones y más de \$3 millones de dólares estadounidenses a partir de ganancias de inversión netas. El nivel apropiado para el Fondo de Reserva se revisa periódicamente y las preguntas que se consideran son: ¿Qué tipo de emergencia se debe anticipar? ¿Qué operaciones centrales tendrían que ser financiadas de no contar con disponibilidad de otros recursos? ¿Por cuánto tiempo? Se alienta a los miembros de la comunidad a realizar comentarios sobre el tamaño y el propósito del Fondo de Reserva.

Los costos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se contabilizan y reciben un seguimiento en las categorías contables tradicionales: departamentos, códigos de costos y demás. La retroalimentación de la comunidad ha alentado a que los costos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sean seguidos desde distintos puntos de vista, tales como:

- **Punto de Vista Funcional**, el cual realiza el seguimiento de costos alineado con las actividades principales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y
- **Punto de Vista según Grupo del Área de Gastos (EAG)**, el cual realiza el seguimiento de costos alineado con las partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y sus áreas de interés.

Estos puntos de vista continúan siendo rastreados e informados periódicamente. En respuesta a la retroalimentación de la comunidad, a lo largo de la versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para FY11, se brindan más detalles sobre la composición de estos puntos de vista respecto a los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Para obtener un resumen de esos detalles, véase el Apéndice D.

En forma adicional, se propone un nuevo punto de vista de los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), alineado con el plan estratégico trienal de dicha Corporación, el cual fue recientemente aprobado. Este punto de vista alinea los costos con las cuatro categorías del plan estratégico, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

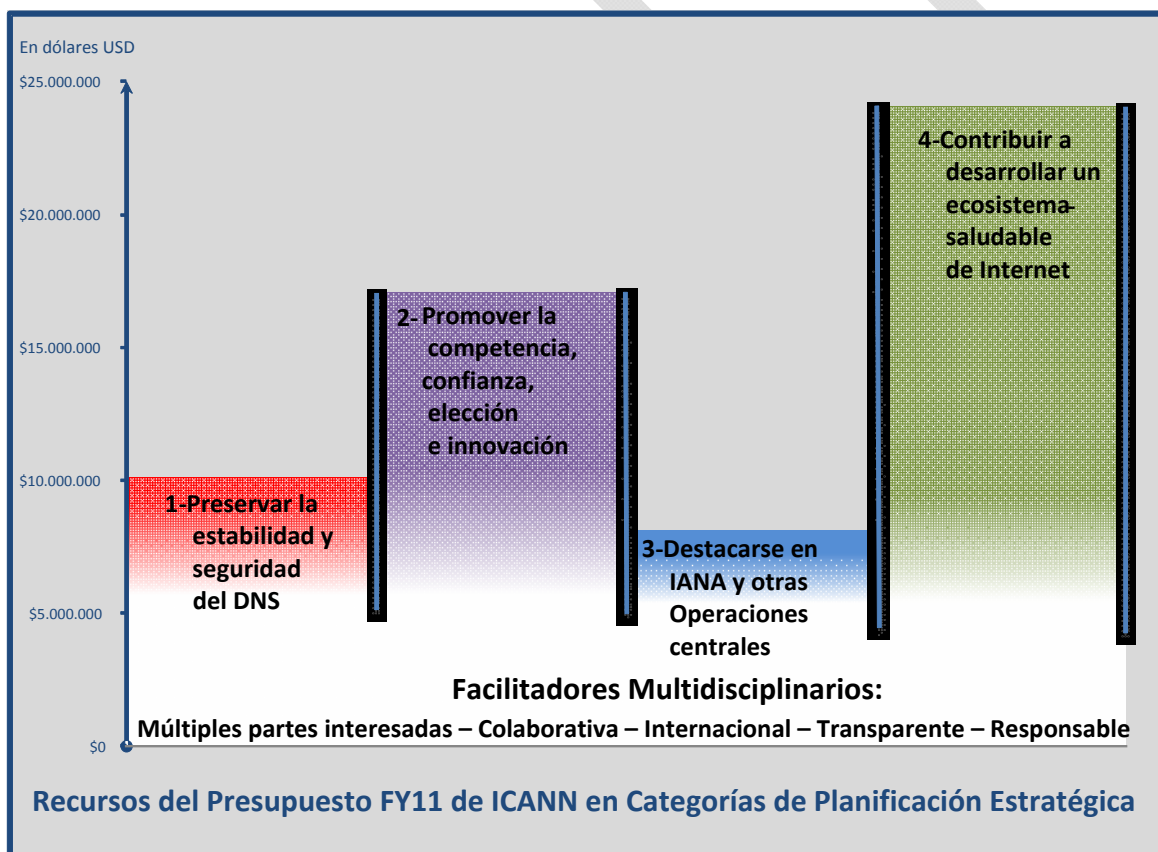


Figura 2-4 – Recursos Presupuestarios para FY11 bajo el Punto de Vista Estratégico

Este punto de vista de los recursos presupuestarios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) conforme al Plan Estratégico está diseñado para mostrar el enfoque y la priorización de los esfuerzos de la Corporación para la Asignación de

Números y Nombres en Internet (ICANN) por categoría de planificación estratégica. Los recursos necesarios para cada área de interés se muestran con mayor claridad, al igual que la naturaleza multidisciplinaria de muchos de los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Se alienta a la comunidad a continuar ofreciendo retroalimentación respecto a la prioridad relativa de estas actividades y a los recursos que se les asignó. Se requiere especial atención en la identificación de qué actividades podrían retrasarse o reducirse si se requiriesen recursos adicionales para otra actividad.

DRAFT

3. El Proceso de Planificación

Los objetivos generales para el proceso de planificación son los de maximizar la participación efectiva de la comunidad, para garantizar que los planes de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sean establecidos con las prioridades apropiadas y una adecuada asignación de recursos, así como para garantizar la solidez financiera de los planes de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Tradicionalmente en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), los primeros seis meses de cada ejercicio fiscal se enfocan en el Plan Estratégico. El Plan Estratégico —que es anualmente actualizado—, describe las prioridades de la organización y los objetivos generales a lo largo de un período de tres años. Luego, en el segundo semestre, se elabora el Plan Operativo y Presupuesto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y se describen las actividades, y recursos necesarios para llevarlas a cabo, durante el año fiscal siguiente. Este modelo actual se muestra en la Figura 3-1.



Figura 3-1 – Proceso Actual de Planificación

Si bien este modelo de planificación ha funcionado bien en cuanto a la solicitud de retroalimentación de la comunidad, se está considerando un modelo de planificación revisado. Este modelo alternativo permitiría que los primeros cuatro meses del año fiscal se enfocasen en la elaboración del plan estratégico trienal revisado, que el segundo cuatrimestre del año fiscal se enfocase en la evaluación de los recursos financieros necesarios para ese plan estratégico —incluyendo un desarrollo de abajo hacia arriba de las actividades requeridas—, y que los últimos cuatro meses del año fiscal se enfocasen en la retroalimentación de la comunidad y el ajuste de las prioridades. Este plan alternativo fortalecería la participación formal de las

Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs) en el proceso de planificación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Este nuevo modelo permitiría además disponer de más tiempo para que los miembros de la comunidad adapten los recursos adecuadamente. La Figura 3-2 muestra los tiempos de la planificación estratégica alternativa propuesta y el ciclo de planificación operativa de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

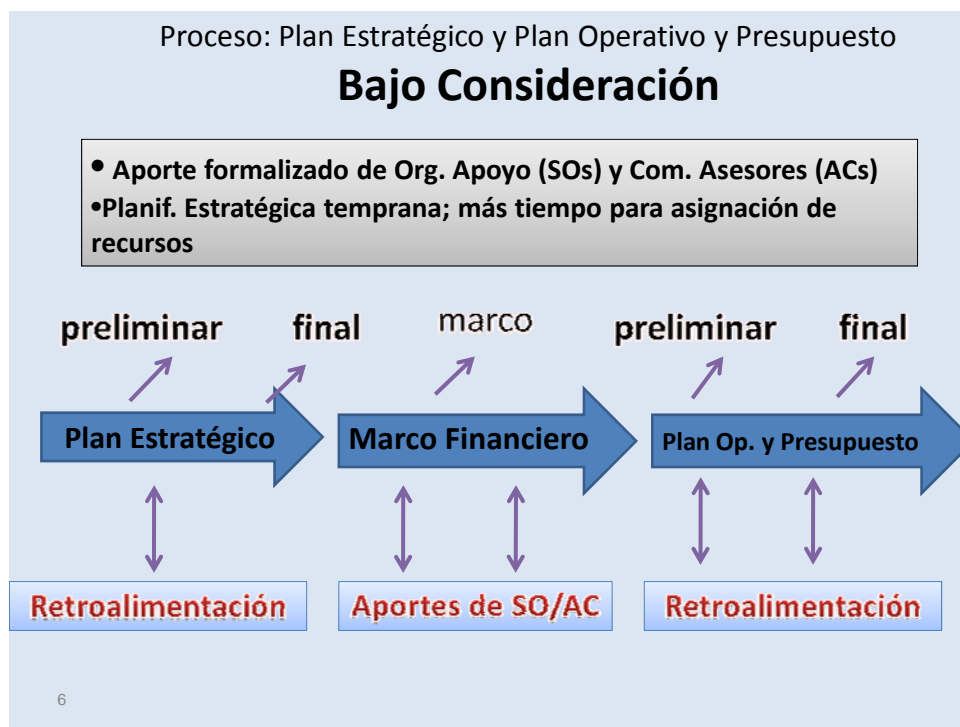


Figura 3-2 – Proceso de Planificación Alternativo

3.1 Plan Estratégico

El proceso de planificación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ayuda a mantener el enfoque en su misión, mandato y responsabilidades. El Plan Estratégico 2010-2013 fue elaborado con la intención de ofrecer una visión clara y accesible del enfoque estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). En particular, se proporcionan cuatro áreas de enfoque:

1. Estabilidad y Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)
2. Competencia, Confianza, Elección del Consumidor e Innovación
3. Función de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Operaciones Centrales, y
4. un Ecosistema Saludable de Internet

En forma adicional, el Plan Estratégico 2010-2013 describe cinco aspectos fundamentales de las actividades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) los cuales son multidisciplinarios y se entretajan en todas las áreas de enfoque, descritos como: Múltiples partes interesadas – Colaborativa – Internacional – Transparente – Responsable. Un

marco conceptual y de trabajo del Plan Estratégico fue publicado en línea y fue presentado a los grupos de la comunidad durante la reunión internacional que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebró en Seúl, en el mes de noviembre de 2009. Se realizaron consultas con las unidades constitutivas, tanto durante como después de esa reunión. Además, se realizó una encuesta para evaluar la retroalimentación de la comunidad y establecer una prioridad para las cuestiones. Toda la retroalimentación proporcionada por la comunidad en los foros públicos en línea, a través de encuestas en línea y de forma oral en reuniones y conferencias telefónicas, fue sintetizada e incorporada a la versión final del [Plan Estratégico final 2010-2013](#), aprobado por la Junta Directiva.

3.2 Marco para el Plan Operativo y Presupuesto

El [Marco Conceptual y de Trabajo para el Plan Operativo y Presupuesto](#) se publica casi cinco meses antes de que el presupuesto final sea presentado a la Junta Directiva para su aprobación. Este enfoque permite la recepción de una amplia retroalimentación por parte de la comunidad. El propósito de este Marco es proporcionar los parámetros clave para la planificación y presupuesto del año fiscal, así como permitir aportes de la comunidad en etapas tempranas de la planificación y el proceso de elaboración del presupuesto. El Marco para el año fiscal FY11 fue publicado el 15 de febrero de 2010, antes de la reunión de Nairobi, para otorgar el tiempo suficiente para solicitar retroalimentación de la comunidad antes, durante y después de esa reunión.

3.3 Versión Preliminar del Plan Operativo y Presupuesto

De conformidad con los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), la Versión Preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para cada año fiscal debe ser publicado 45 días antes del inicio del año fiscal siguiente. El documento expone en detalle los planes y los recursos presupuestarios necesarios para llevar a cabo los planes para el año fiscal siguiente. El Plan Operativo y Presupuesto para FY11, publicado el día 17 de mayo, refleja los conceptos del Marco FY11 con una mayor especificidad y claridad. Además, la versión preliminar del documento FY11 incorpora los comentarios recibidos por parte de la comunidad. Una vez publicado, se solicita más retroalimentación de la comunidad, la cual es luego sintetizada antes de presentar la versión final del Plan Operativo y Presupuesto.

3.4 Versión Final del Plan Operativo y Presupuesto

Luego de volver a consultar con la comunidad, la versión final del Plan Operativo y Presupuesto para el año fiscal se presenta a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para su consideración y aprobación en la reunión que dicha Corporación celebra en el mes de junio. Una vez adoptado, se convierte en el plan y el presupuesto aprobados, para las actividades fiscales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El proceso de elaboración del Plan Operativo y Presupuesto FY11 incluye cerca de cinco meses de participación activa por parte de la comunidad, por lo cual se espera que refleje las prioridades de la comunidad, y que provea claridad para los objetivos de funcionamiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y para los recursos presupuestarios necesarios para alcanzar dichos objetivos.

Se alienta a la comunidad a brindar su retroalimentación sobre el Plan Operacional y Presupuesto FY11, de diversas formas:

- Publicación de comentarios en la página web del Plan Operativo y Presupuesto FY11 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Véase http://www.icann.org/public_comment/.
- Solicitar al líder de su comunidad que programe una reunión o conferencia telefónica con personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (contactándose con el Presidente Financiero, Kevin Wilson, al correo electrónico: kevin.wilson@icann.org).
- Realizar comentarios en la sesión pública de la reunión que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrará en Bruselas (del 20 al 25 de junio de 2010).

Además, el equipo de planificación y presupuesto solicitará formalmente retroalimentación por parte de la comunidad requiriendo conferencias telefónicas con las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a través de un proceso que dura aproximadamente cinco meses.

DRAFT

4. Plan Operativo para FY11

Esta versión preliminar del Plan Operativo FY11 aprovecha los logros de FY10 y de años anteriores, centrándose en sus cuatro áreas de enfoque estratégico, que son:

1. **Preservar la seguridad y estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)** mediante el respaldo a las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), el cumplimiento de las disposiciones contractuales y la coordinación con otras partes interesadas sobre una serie de cuestiones de seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otras cuestiones de Internet, y
2. **Promover la competencia, confianza, elección del consumidor e innovación** mediante el trabajo continuo en nueva guía para el solicitante de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), facilitando la adopción del protocolo IPv6 y preparando un sólido entorno de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), y
3. **Destacarse en el desempeño de la función de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y otras operaciones centrales** mediante la aplicación de procesos para lograr la excelencia en el funcionamiento y preparación para un sistema de raíz más complejo y dinámico, y
4. **Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet** mediante el progreso en los requisitos de la Afirmación de Compromisos y la participación en debates internacionales sobre gobernanza de Internet, y
5. **Garantizar que cada una de las cuatro áreas cuente con la posibilidad e interconexión** a partir de un compromiso de contar con procesos de múltiples partes interesadas, colaborativos, internacionales, transparentes y responsables.

Las actividades y puntos de vista presupuestarios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) han sido tradicionalmente clasificadas en una de las 15 actividades organizacionales de dicha Corporación. Las actividades organizacionales son las siguientes: (1) Implementación y Delegación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), (2) Implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs), (3) Función de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Mejoras en las Operaciones Tecnológicas, (4) Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de las Operaciones, (5) Cumplimiento Contractual, (6) Logística Reuniones Centrales, (7) Apoyo a Unidades Constitutivas, (8) Apoyo al Desarrollo de Políticas, (9) Compromiso Mundial y Participación Internacional, (10) Apoyo para viajes para la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), (11) Defensoría del Pueblo, (12) Apoyo a la Junta Directiva, (13) Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom), (14) Funcionamiento del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y (15) Mejora Organizacional. Tal como muestra la Figura 4-1, cada una de estas actividades organizacionales está alineada con las cuatro áreas de enfoque establecidas en el Plan Estratégico.

Actividades Organizacionales	Cuatro Áreas de Enfoque del Plan Estratégico			
	1- Preservar la seguridad y estabilidad del DNS	2- Promover la competencia, confianza, elección e innovación	3- Destacarse en desempeño de IANA y otras operaciones centrales	4- Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet
1-Implementación y Delegación de Nuevos gTLD		XXXX		
2-Implementación de Nombres de Dominio Internacional. (IDN)	X	XXX		
3-Mejora en IANA y Operaciones Tecnológicas	X		XXX	
4-Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)	XXXX			
5-Cumplimiento Contractual		XX		XX
6-Logística de Reuniones Centrales		XX		XX
7-Apoyo a Unidades Constitutivas	X	X	X	X
8-Apoyo a Desarrollo de Políticas		XX		XX
9-Compromiso Mundial y Aumento de Participación Internacional	X	X		XX
10-Apoyo para Viajes a la Comunidad		XX		XX
11-Defensoría del Pueblo		XX		XX
12-Apoyo para Junta Directiva	X	X	X	X
13-Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)	X	X	X	X
14-Funcionamiento del DNS	XXXX			
15-Mejora Organizacional				XXXX

Figura 4-1 – Relación de las Actividades del Plan Operativo con las Cuatro Áreas de Enfoque del Plan Estratégico

Los recursos necesarios para las 15 actividades organizacionales se resumen en la Figura 4-2. El saldo de la Sección 4, el Plan Operativo FY11, describe a estas 15 actividades organizacionales y proporciona mayores detalles sobre los recursos necesarios para su logro en FY11. En el **Apéndice A** (Actividades del Plan Operativo) se proporcionan más detalles sobre los objetivos específicos para FY11 (Objetivos SMART), para cada una de las actividades organizacionales.

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Pres. FY11	Previsión FY10	Pres. FY10	Pres. FY11 menos Pres. de FY10	
1-Implementación y Delegación de Nuevos gTLD	6.683	7.677	7.605	(922)	-12.1%
2-Implementación de IDN	1.365	1.351	1.256	109	8.7%
Esfuerzos de Nuevos gTLD/IDN	8.048	9.028	8.861	(813)	-9.2%
3-Mejoras en IANA y Operaciones Tecnológicas	5.804	4.772	5.040	764	15.2%
4-Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)	7.087	6.743	5.755	1.332	23.2%
5-Cumplimiento Contractual	3.399	3.525	3.155	244	7.7%
6-Logística de Reuniones Centrales	5.255	5.404	5.190	65	1.3%
7-Apoyo a Unidades Constitutivas	6.216	5.931	6.041	175	2.9%
8-Apoyo a Desarrollo de Políticas	6.421	5.641	5.339	1.082	20.3%
9-Compromiso Mundial y Aumento de Participación Internacional	6.792	7.850	6.619	173	2.6%
10-Apoyo para Viajes para Comunidad	1.852	2.116	1.722	130	7.6%
11-Defensoría del Pueblo	562	450	451	111	24.6%
12-Apoyo a la Junta Directiva	2.647	2.035	2.393	254	10.6%
13-Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)	820	797	760	60	7.9%
14-Funcionamiento del DNS	2.185	2.458	1.199	986	82.2%
15-Mejora Organizacional	2.199	1.235	1.842	357	19.4%
Subtotal	51.239	47.200	45.506	5.733	12.6%
Total de Gastos Operativos	59.287	55.900	54.367	4.920	9.1%

Figura 4-2 –Gastos Operativos desde un Punto de Vista Funcional

gTLD: Nombres de Dominio Genéricos de Alto Nivel; IDN: Nombres de Dominio Internacionalizados; IANA: Autoridad de Números Asignados en Internet; DNS: Sistema de Nombres de Dominio.

Se alienta a la comunidad a proporcionar retroalimentación adicional sobre la priorización de estas actividades organizacionales, así como para identificar resultados de importancia y aquellos que pueden ser retrasados o acotados.

4.1 Implementación y Delegación de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs)

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 Menos Pres. FY10	
1-Implementación y Delegación de Nuevos gTLD	6.683	7.677	7.605	(922)	-12.1%

Figura 4-3 – Recursos para los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)

Ayudar a lograr la visión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de una *Internet mundial unificada que trabaja para todos*, el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) FY11 proporcionará nuevas plataformas para la innovación y el cambio, que estimularán la competencia y aumentarán las opciones para una variedad de usuarios y comunidades. Más aún, los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLD) permitirán a las industrias, organizaciones y comunidades ofrecer servicios o información de confianza a sus unidades constitutivas y grupos de usuarios, mientras logran llegar a nuevos usuarios que pueden haberse visto limitados por problemas geográficos o lingüísticos.

El presupuesto de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se divide en tres fases: (1) Desarrollo: financiado hasta ahora en el presupuesto aprobado cada año fiscal, (2) Despliegue, y (3) Proceso de Implementación. Las dos últimas fases presupuestarias se solicitarán por separado y no están incluidas en este Plan Operativo y Presupuesto FY11. Para más detalles, véase la Sección 7 de este documento.

El plan propuesto para FY11 es avanzar en los esfuerzos de implementación de las [recomendaciones de políticas para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel \(gTLD\)](#), para resolver los problemas remanentes que se necesitan solucionar para finalizar la Guía para el Solicitante (AGB), los cuales incluyen: protección de marcas, ampliación de la zona raíz, análisis económico, conducta maliciosa y mayor diseño y desarrollo de los procesos y sistemas necesarios para llevar a cabo los trámites de solicitud de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).

Los recursos presupuestarios necesarios en FY11 para estas actividades de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se calculan en \$ 6.7 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente un 12% menos que el presupuesto FY10 y el 13% menos que el pronóstico FY10. La reducción se debe principalmente a que muchos de los proyectos previstos para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) ya se han completado o están cerca de completarse. El Plan Operativo y Presupuesto FY11 para el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) —el cual comprenden sueldos, servicios profesionales, viajes y gastos de administración—, será asignado a través de las siguientes actividades principales:

- Resolución de cuestiones pendientes y finalización de la Guía para el Solicitante: \$ 4.5 millones de dólares estadounidenses, incluyendo la asignación de costos de personal, servicios profesionales y costos relacionados con viajes.

- Diseño y desarrollo de procesos y sistemas para el procesamiento de las solicitudes (por ejemplo, procesos de negocio, actividades de gestión de riesgos, atención al cliente, Sistema de Solicitud TLD, etc.): \$ 1.3 millones de dólares estadounidenses.
- Comunicación: \$0.7 millones de dólares estadounidenses
- Administración: \$0.2 millones de dólares estadounidenses

4.2 Implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
2-Implementación de IDN	1.365	1.351	1.256	109	8.7%

Figura 4-4 – Recursos para Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs)

El lanzamiento del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) fue un hito importante para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y la comunidad de Internet en el año fiscal FY10. Este proceso de avance acelerado continuará estando disponible durante el año fiscal FY11 y hasta que se haya desarrollado y aprobado una política definitiva para los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD).

El enfoque adicional para los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en FY11 estará centrado en los esfuerzos de implementación, tales como el apoyo a los estratos de aplicación de Internet (categorización de protocolos y métodos) así como a varias iniciativas comunitarias relacionadas con los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), tal como Procesos de Desarrollo de Políticas para los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD PDP) a largo plazo, el Grupo de Trabajo Conjunto de ccNSO/GNSO para Nombres de Dominio Internacionalizados (JIG), los grupos de trabajo dedicados a Whois y aspectos de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Esperamos que las nuevas áreas de investigación y desarrollo se llevarán a cabo en la gestión de Dominios de Alto Nivel (TLD) variantes. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) también continuará garantizando que la información relevante de los Dominios de Alto Nivel (IDN), incluidas las directrices operacionales de prácticas recomendadas, estén disponibles en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en las reuniones relacionados con los nombres de dominio e iniciará su participación en los eventos relacionados con el desarrollo de la implementación para lograr una mayor aceptación de los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLDs) a una escala mundial.

Se espera que los compromisos de recursos del Presupuesto FY11 sean de \$1.4 millones dólares estadounidenses o del 8.7% por encima del presupuesto FY10 y el 1.0% por encima de las previsiones de FY10, que reflejan los recursos necesarios para continuar con el procesamiento de las peticiones de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs), principalmente de los costos laborales del personal, los costos

asociados a viajes y consultoría externa, tales como los requeridos para el análisis de variantes y apoyo para la implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA).

4.3 Función de IANA y Operaciones de Tecnología

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
3-Mejoras en IANA y Operaciones Tecnológicas	5.804	4.772	5.040	764	15.2%

Figura 4-5 – Recursos para Funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Operaciones Tecnológicas

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) mejorará la Función de de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Operaciones Tecnológicas a través de un programa de Excelencia en Negocios para la Función de IANA y continuando con los esfuerzos para garantizar que las operaciones de Tecnología de la Información (IT) y la infraestructura sean robustas y flexibles. La organización interna de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe ser capaz de cumplir con los requisitos operativos adicionales que acompañan a los nuevos servicios, incluyendo las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), la ampliación de la cantidad de Dominios de Alto Nivel (TLDs) y otros servicios en línea tales como el Repositorio de Anclaje de Confianza Interino (ITAR). El departamento de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) debe dar cabida a los procesos de desarrollo y ejecución asociados con los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y con los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs). La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está focalizando en la excelencia del desempeño de estas actividades y en los elementos de infraestructura subyacentes que respaldan a estos requisitos, mirando más allá de la conclusión del contrato en vigor para las Funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) administrado a través del Departamento de Comercio de los EE.UU.

En FY11, se requiere de \$5.8 millones de dólares estadounidenses de los recursos presupuestarios — o un aumento del 15.2% respecto a FY10 o el 21.6% más que la previsión FY10—, para apoyar la continuidad de operaciones así como el fortalecimiento de la Función de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y de las Operaciones Tecnológicas. El enfoque sobre esta función para FY11 —tal como se refleja por su ubicación como una de las cuatro áreas de enfoque estratégico para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)—, requieren recursos de personal, incluyendo un nuevo Vicepresidente para la Función de IANA, una actualización de la infraestructura para la Función de IANA y gastos de servicios profesionales necesarios para realizar revisiones externas del software RZM de la Función de IANA, así como los procesos de recursos de números y parámetros de protocolo. Los costos de \$150 mil dólares estadounidenses para continuar el programa a la Excelencia en Negocios también están incluidos en el presupuesto para el año fiscal FY11.

4.4 Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
4-Operaciones de Seguridad, Estabilidad Y Flexibilidad (SSR)	7.087	6.743	5.755	1.332	23.2%

Figura 4-6 – Recursos para Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)

El garantizar la seguridad, estabilidad y flexibilidad (SSR) del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otros identificadores únicos en un entorno global cambiante es una parte fundamental de la misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y se destaca en la Afirmación de Compromisos y en el Plan Estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para 2010-2013. El hacerlo requiere que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) colabore eficazmente con otras partes interesadas de Internet para mejorar y proteger la seguridad y estabilidad de Internet, especialmente con el crecimiento de las amenazas al Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y el aumento de las conductas maliciosas que se aprovechan de dicho sistema.

En FY11, los recursos presupuestarios necesarios para apoyar las actividades de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) se estiman en \$7.1 millones dólares estadounidenses, representando un aumento del 23% sobre el presupuesto FY10 o el 5.1% sobre la previsión FY10. La previsión para las operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (RSS) es superior al presupuesto debido a los costos adicionales no previstos en FY10, incluyendo al personal de seguridad adicional, la seguridad reforzada de viajes y los arreglos específicos de lugares, tales como para el evento de Nairobi. El presupuesto incluye los costos de mano de obra para la implementación de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), las certificaciones de seguridad del programa, las auditorías externas de la seguridad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el fortalecimiento de la infraestructura de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y demás actividades importantes que se destacan en el Plan Estratégico. El enfoque de los esfuerzos es en particular sobre los esfuerzos de seguridad interna. Si bien la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará participando en los debates sobre la iniciación de un Equipo de Respuesta ante Emergencias del Sistema-Computadora de Nombres de Dominio (DNS-CERT), los costos operacionales para operar dicho Equipo de Respuesta ante Emergencias del Sistema-Computadora de Nombres de Dominio (DNS-CERT) no están incluidos en esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto FY11 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y no se incluyeron en el Marco Conceptual y de Trabajo para FY11.

4.5 Cumplimiento Contractual

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
5-Cumplimiento Contractual	3.399	3.525	3.155	244	7.7%

Figura 4-7 – Recursos para el Cumplimiento Contractual

En FY11, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará reforzando agresivamente las disposiciones contractuales de los acuerdos de registradores y registros, resultando en desacreditaciones más oportunas y en la no renovación de los registradores que no cumplan con las normas. Este trabajo protegerá la integridad del Sistema de Nombres de Dominio y conducirá a mayores niveles de confianza de los registrantes/público en los registradores y registros acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El sistema de admisión de reclamos/quejas/denuncias de los consumidores y los sistemas de notificación de problemas en los datos de Whois, serán evaluados y mejorados en base a la retroalimentación de los usuarios y otras partes interesadas. La inversión adicional en la función de auditoría permitirá a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) conducir sus primeras auditorías sobre la política de transferencia entre registradores y la custodia de datos de los registradores.

Los recursos presupuestarios para el Cumplimiento Contractual están estimados en \$ 3.4 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente el 7,7% más que en FY10. Esto incluye la contratación de personal de cumplimiento que se planeaba contratar en FY10, pero cuya contratación se retrasó. Esto también incluye los esfuerzos en curso —y su intensificación—, en el cumplimiento contractual en todas las áreas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tales como el apoyo del Coordinador de registradores y de los departamentos jurídico y de políticas, para avanzar en las disposiciones sobre las disposiciones de cumplimiento de los contratos. Los servicios adicionales de consultoría requeridos para FY11 incluyen servicios de auditoría para la Custodia de Datos del registrador, por la suma de \$260 mil dólares estadounidenses.

4.6 Logística para Reuniones Centrales

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
6-Logística para Reuniones Centrales	5.255	5.404	5.190	65	1.3%

Figura 4-8 – Recursos para Reuniones Centrales

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) trabaja en colaboración con su comunidad de múltiples partes interesadas para fortalecer la participación regional y mundial en los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Las reuniones públicas internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) facilitan tanto la interacción presencial como a distancia entre un número creciente de participantes internacionales. Los planes para FY11 incluyen todos los gastos de personal y otros gastos necesarios para apoyar las tres reuniones públicas internacionales anuales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como otras conferencias.

Los recursos necesarios para las actividades de las Reuniones Centrales en FY11 se han presupuestado en \$5.2 millones de dólares estadounidenses, cerca del presupuesto de FY10. Se prevé que los costos de las reuniones en FY11 superen ampliamente el presupuesto, debido a los costos de seguridad adicionales respecto a FY10. El presupuesto FY11 incluye los gastos de personal para el equipo de planificación de tiempo completo para las reuniones, así como los servicios profesionales necesarios para los gastos de apoyo audio-visual y de otras reuniones. Los gastos de viaje para el equipo de planificación de reuniones —incluyendo visitas previas a la reunión—, están incluidos. Los gastos de viaje para los miembros de la Junta Directiva, para otro personal y miembros respaldados de la comunidad están cubiertos en otros lugares. Se espera que los costos de la reunión se mantengan relativamente estables en FY11, mediante la realización de agresivas negociaciones contractuales. Los aumentos en los costos de participación a distancia son compensados por la reducción de espacio para reuniones, catering y demás gastos.

DRAFT

4.7 Apoyo a Unidades Constitutivas

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
7-Apoyo a Unidades Constitutivas	6.216	5.931	6.041	175	2.9%

Figura 4-9 – Recursos para Apoyo a Unidades Constitutivas

Los cambios en la composición de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) resultantes de la adición de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), especialmente después de su lanzamiento e implementación, aumentan la cantidad de registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y de registradores acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en todo el mundo, aumentando la competencia de la industria y además garantizando que todos tengan opciones para conectarse a Internet. Hasta ese momento, continuarán habiendo fluctuaciones en el número de registradores acreditados y en los ingresos asociados, tal como se ha visto en años anteriores y en el actual año fiscal FY10. A lo largo de este período, un mayor apoyo a estas unidades constitutivas continúa constituyendo una prioridad para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluyendo el apoyo a los registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y a registradores acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en regiones como Asia oriental.

El personal está trabajando para elaborar procedimientos y garantizar que los procedimientos y operaciones para respaldar a las unidades constitutivas sean transparentes, responsables y accesibles para servir a sus necesidades tanto eficaz como eficientemente. Esto incluye el trabajo sobre la custodia de datos de registradores tales como el desarrollo, prueba e implementación de la función de auditoría de la custodia de datos, la creación de sistemas para automatizar o para mejorar la automatización de los procesos de negocio de los registradores y registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), y la participación activa en las actividades de procesos de desarrollo de políticas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) que impacten directamente a los registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y a los registradores acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Los recursos para el apoyo a Unidades Constitutivas para el año fiscal FY11 se han presupuestado en \$6.2 millones de dólares estadounidenses, estableciendo un crecimiento del 2.9% sobre el presupuesto FY10.

4.8 Apoyo al Desarrollo de Políticas

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY11	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
8-Apoyo al Desarrollo de Políticas	6.421	5.641	5.339	1.082	20.3%

Figura 4-10 – Recursos para el Desarrollo de Políticas

Ha habido un aumento significativo en toda la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en el volumen de trabajo para el desarrollo de políticas a lo largo de todo el año fiscal en curso, y se espera que este nivel de trabajo continúe creciendo en FY11. En ese sentido, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continúa dedicando importantes recursos para apoyar y gestionar sus procesos de políticas a fin de garantizar que esas políticas sean elaboradas por la comunidad de manera eficaz y eficiente, mediante un proceso de abajo hacia arriba y basado en el consenso.

Como parte del proceso continuo de revisiones de la comunidad, la Junta Directiva también ha solicitado a la comunidad y ha indicado al personal que implementen las iniciativas de mejora estructural para diversas estructuras de organizacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN); algunas —como las mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)—, aún están en proceso y otras, como las mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC), la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) requerirán de una muy importante atención a lo largo de FY11. Además de financiar las actividades de apoyo de políticas en curso, el presupuesto FY11 incluye algunos fondos para iniciativas que respalden mejoras estructurales y de proceso, recomendadas para esas entidades.

Los recursos necesarios para las actividades de Apoyo para el Desarrollo de Políticas propuestas para FY11 se estiman en \$ 6.4 millones de dólares estadounidenses, representando un 20.3% de incremento respecto al presupuesto FY10 o el 13.8% más que la previsión de FY10. Los recursos presupuestarios se proporcionan para permitir algo de personal nuevo que apoye los esfuerzos de desarrollo de políticas (por ejemplo, apoyo al Comité Asesor At-Large —ALAC— y apoyo general de secretaría para las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores —SOs/ACs—), así como para la realización de estudios de hecho que respalden los procesos de elaboración de políticas. En forma adicional, también algunos recursos para implementar mejoras solicitadas para la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), para el Comité Asesor At-Large (ALAC) y para el Comité de Seguridad y Estabilidad (SSAC).

4.9 Compromiso Mundial y Aumento de la Participación Internacional

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
9-Compromiso Mundial y Aumento de la Participación Internacional	6.792	7.850	6.619	173	2.6%

Figura 4-11 – Recursos para el Compromiso Mundial

El trabajo y esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) relacionados con el aumento de la participación internacional, son parte integrante de sus actividades del día a día. Una mayor participación de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), marcos conceptuales y de trabajo para la rendición de cuentas de más Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) y una mayor participación gubernamental a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC) son todos ejemplos del fortalecimiento de la participación en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y del trabajo que continuará realizando el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) —y en particular, el equipo de Asociaciones Mundiales (*Global Partnerships*)—, durante FY11. Esto es para asegurar que todas las partes interesadas tengan una voz en los debates, que exista una mejora en la responsabilidad/rendición de cuentas y transparencia y que se proporcione un conocimiento general de la importancia de contar con una Internet unificada y global.

El personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) trabajará a través de las entidades regionales para fomentar la sensibilización acerca de la estabilidad y la seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), la implementación de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y Dominios de Alto Nivel (TLDs) y la adopción de IPv6. Esto incluye el apoyo a la comunidad de At-Large, facilitando mecanismos de participación y compromiso mejorados y ofreciendo entrenamiento y educación a la comunidad de Internet en las crecientes regiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Además, el equipo de Asociaciones Mundiales trabajará en sus regiones para facilitar y apoyar las peticiones de la Función de Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), cuando sea necesario.

Los recursos necesarios para las actividades de Compromiso Mundial propuestas, se estiman en \$ 6.8 millones de dólares estadounidenses, representando un incremento del 2.6% respecto al presupuesto FY10.

4.10 Apoyo para Viajes para la Comunidad de ICANN

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
10-Apoyo para Viajes para la Comunidad	1.852	2.116	1.722	130	7.6%

Figura 4-12 – Recursos de Apoyo para Viajes

En FY11, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) proporciona apoyo para viajes para los miembros de la comunidad, conforme a las directrices publicadas que están basadas en la retroalimentación recibida por parte de la comunidad. El objetivo de la financiación de los viajes continúa siendo aumentar la consciencia mundial acerca de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y de su misión, para incrementar los niveles de participación en los foros regionales e internacionales, así como para apoyar a aquellos que ofrecen trabajo y liderazgo a la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), pero de otro modo no podrían asistir a las reuniones de dicha Corporación. El apoyo para viajes para los miembros de la comunidad está enfocado a miembros seleccionados de las organizaciones de apoyo y comités asesores. Cada año fiscal plantea la apertura del debate respecto al tamaño y administración de este recurso, incluyendo un foro público en línea.

Los recursos necesarios para FY11 son de \$ 1.8 millones de dólares estadounidenses, para cubrir los costos de administración y viajes para más de 100 miembros de la comunidad, quienes viajan a cada una de las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

4.11 Defensoría del Pueblo

(en Miles de Dólares USD)

Organizational Activities	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
11-Defensoría del Pueblo	562	450	451	111	24.6%

Figura 4-13 – Recursos para la Defensoría del Pueblo

El Defensor del Pueblo deberá actuar como defensor de equidad e imparcialidad e intentará evaluar y, siempre que sea posible, resolver reclamos sobre cualquier trato injusto o inadecuado por parte del personal, la Junta Directiva o los organismos constitutivos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), mediante la clarificación de los

problemas y el uso de herramientas de resolución de conflictos como la negociación, la mediación y la "diplomacia itinerante" para alcanzar estos resultados.

Conforme a lo establecido en el Párrafo 4, Sección 1, Artículo V de los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN):

La Junta Directiva establecerá el presupuesto anual para el cargo de Defensor del Pueblo como parte del proceso de elaboración del presupuesto anual de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El Defensor del Pueblo deberá presentar una propuesta de presupuesto al Presidente, y el Presidente deberá incluir este presupuesto de forma íntegra y sin cambios en el presupuesto general de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) recomendado a la Junta directiva. Ninguna cláusula de este artículo impide que el Presidente notifique su parecer a la Junta Directiva en cuanto a naturaleza, la magnitud y otras características del presupuesto propuesto por el Defensor del Pueblo.

4.12 Apoyo a la Junta Directiva

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
12-Apoyo a la Junta Directiva	2.647	2.035	2.393	254	10.6%

Figura 4-14 – Recursos de Apoyo para la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es una estructura responsable y transparente diseñada para reflejar la composición de múltiples partes interesadas de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y para reaccionar de forma justa y razonable a las necesidades presentes y futuras de dicha Corporación. La Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) consta de 15 miembros con derecho a voto y seis coordinadores/enlaces quienes se reúnen regularmente por teléfono, y que viajan a las tres reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como a otras reuniones entre períodos de sesiones.

Los recursos necesarios para las actividades de Ayuda a la Junta Directiva en FY11 ascienden a \$2.6 millones de dólares estadounidenses. En forma adicional al apoyo directo para viajes, los recursos de la Junta Directiva incluyen la dotación de personal, así como la financiación para la capacitación de la Junta Directiva, herramientas de comunicación y de autoevaluación.

4.13 Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
13-Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)	820	797	760	60	7.9%

Figura 4-15 – Recursos para el Comité de Nominaciones (NomCom)

El Comité de Nominaciones realiza una función vital en la contribución de competencias de liderazgo, necesarias para lograr los objetivos estratégicos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), ya que el comité designa miembros de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y del Comité Asesor At-Large (ALAC). Las actividades de difusión, incluidos los viajes, así como el trabajo de consultoría externa para un proceso de evaluación justo y profesional, constituyen partes esenciales del programa del Comité de Nominaciones (NomCom).

El presupuesto FY11 para el Comité de Nominaciones (NomCom) se estima en \$0.8 millones dólares estadounidenses, para pagar una asignación al personal de apoyo, costos directos de viajes para los miembros del Comité de Nominaciones (NomCom) y candidatos finalistas, costos de servicios profesionales para colaborar en la selección de candidatos y alguna producción de documentos para respaldar las actividades del Comité de Nominaciones (NomCom).

4.14 Operaciones del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
14-Operaciones del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)	2.185	2.458	1.199	986	82.2%

Figura 4-16 – Recursos para el Sistema de Nombres de Dominio (DNS)

Garantizar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otros identificadores únicos continúa siendo una función central y una prioridad clave para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El trabajo en FY11 será mantener la mejoras realizadas al servidor raíz L que fueron implementadas en FY10 y para continuar mejorando los sistemas de vigilancia/monitoreo y gestión del servidor raíz y L. Además, anticipamos que el año fiscal FY11 verá implementaciones piloto de despliegues del servidor raíz local L, a fin de ampliar aún más el *anycast* en nube. Para las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) completará el despliegue de producción de la infraestructura de firmas de las I Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), lo cual permitirá a dicha Corporación firmar las zonas bajo su responsabilidad en una manera altamente segura, confiable y flexible.

El presupuesto propuesto en FY11 para las operaciones del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) es de \$ 2.2 millones de dólares estadounidenses, representando un incremento porcentual del 19.4% respecto al presupuesto FY10. Este incremento incluye el financiamiento de diversas instalaciones, servicios y funciones de auditoría externa asociados con el funcionamiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en cuanto a la clave de firmas y clave de raíz, al apoyo a actividades genéricas de clave de firma, a los recursos necesarios para el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) propuesto, así como personal de apoyo adicional necesario para dar cabida a los esfuerzos de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC).

4.15 Mejora Organizacional

(en Miles de Dólares USD)

Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Presupuesto FY11 menos Pres. FY10	
15-Mejora Organizacional	2.199	1.235	1.842	357	19.4%

Figura 4-17 – Recursos para Mejora Organizacional

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará manteniendo una estructura adecuada de entidad organizativa para atender a sus cada vez más globalizadas funciones de coordinación técnica, y se asegurará de que las decisiones relacionadas con estas funciones respondan al interés público, sean responsables y transparentes.

En los continuos esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para facilitar la conformación de un ecosistema saludable de Internet, se centrará en proporcionar un respaldo oportuno a las iniciativas y revisiones dirigidas a:

- La Afirmación de Compromisos, la cual contiene disposiciones específicas para la realización de revisiones periódicas de los cuatro objetivos clave de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN):
 - Garantizar al responsabilidad, transparencia e intereses de los usuarios de Internet a nivel mundial;
 - Preservar la seguridad, estabilidad y flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS);
 - Promover la competencia, confianza del consumidor y elección del consumidor;
 - Política de Whois.
- La Sección 4 del Artículo IV de los estatutos, el cual contiene disposiciones para revisiones periódicas independientes, tanto de desempeño/rendimiento como del funcionamiento de cada organización de apoyo y de sus consejos, así como de cada comité asesor (excepto el Comité Asesor Gubernamental), y el Comité de Nominaciones.

Los recursos necesarios para las actividades de Mejora Organizacional propuestas se estiman en \$ 2.2 millones de dólares estadounidenses, representando un incremento del 19,4% respecto al presupuesto FY10. El aumento responde en gran medida al volumen de revisiones a ser realizadas en forma oportuna y eficiente. Para los esfuerzos de las revisiones establecidas por la Afirmación de Compromisos, se separan casi \$0.5 millones de dólares estadounidenses destinados a servicios de respaldo profesional y de administración, así como algún apoyo para los viajes previstos para los miembros del equipo de revisión de la Afirmación. Otros gastos que pueden ser solicitados por las revisiones establecidas en la Afirmación de Compromisos **no** han sido incluidos en la versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto FY11.

5. Presupuesto para FY11

El Presupuesto FY11 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) incluye los ingresos estimados de \$65.5 millones dólares estadounidenses (frente a \$62.6 millones de dólares estadounidenses en FY10), representando un aumento del 4.6% con respecto al presupuesto FY10; y \$60.7 millones de dólares estadounidenses en gastos operativos (frente a \$ 57.9 millones de dólares estadounidenses en FY10), representando un aumento del 8.8% con respecto al presupuesto FY10. Luego de considerar otras erogaciones e ingresos por inversiones, esto se traduce en poco más de \$3 millones de dólares estadounidenses para la contribución a las Reservas.

La Figura 5-1 muestra el presupuesto propuesto para FY11, en comparación con el presupuesto FY10 y la previsión FY10.

(en Miles de Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Ingresos	\$65.509	\$63.313	\$62.642	\$2.867	4.6%
Gastos Operativos	\$60.788	\$57.980	\$55.867	\$4.921	8.8%
Gastos No Desembolsables	\$2.600	\$2.210	\$2.900	(\$300)	-10.3%
Contribución a al Reserva	\$2.121	\$3.123	\$3.875	(\$1,754)	-45.3%
Ingresos por Inversiones	\$1.000	\$4.500	\$1.000	\$0	0.0%
Cambio en Activos Netos	\$3.121	\$7.623	\$4.875	(\$1,754)	-36.0%

Figura 5-1 – Resumen del Presupuesto FY11

Una nueva fuente de ingresos para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está dada por las solicitudes de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) mediante el programa del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD). Los ingresos totales previstos para FY11 ascienden a \$65.5 millones de dólares estadounidenses, representando un aumento de alrededor del 4.6% respecto a FY10.

Los recursos financieros para financiar las actividades operacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) provienen en gran parte de las tarifas de transacciones de los registrantes y son pagados a la Corporación para la Asignación de números y Nombres en Internet (ICANN) a través de registros y registradores genéricos que han sido acreditados o contratados por dicha Corporación. Además, los Registros Regionales de Internet y los registros de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) aportan contribuciones anuales a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). En los últimos años, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha experimentado un crecimiento mucho mayor en los ingresos, principalmente debido a los acuerdos contractuales con disposiciones para incrementos fijos graduales. En FY11 no hay acuerdos contractuales con incrementos graduales de tarifa y los ingresos basados en las transacciones de nombres de dominio se esperan que aumenten sólo ligeramente. Tal como se ha hecho en años anteriores, se consulta a las partes contratadas y contribuyentes a los ingresos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) no contratados, respecto a si las bases de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) utilizadas para las estimaciones de ingresos, son razonables y coherentes según los expertos de la industria.

5.1 Ingresos

Presupuesto de Ingresos para FY11 (en dólares estadounidenses)

Además de los operadores código de país y los registros regionales de Internet, los registrantes —a través de los registradores y de los registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)—, proporcionan financiación para que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) garantice la coordinación de una Internet interoperable a nivel mundial. El siguiente cuadro resume, por fuente, los ingresos presupuestados para FY11 de \$65.5 millones de dólares estadounidenses, en comparación con el ejercicio FY10.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Registros	\$32.647.000	\$31.440.000	\$32.450.600	\$196.400	0.6%
Registradores	\$29.159.000	\$28.560.000	\$27.268.000	\$1.891.000	6.9%
RIR	\$823.000	\$823.000	\$823.000	\$0	0.0%
ccTLD	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$0	0.0%
IDN ccTLD	\$780.000	\$0	\$0	\$780.000	n/a
Patrocinio de Reuniones	\$500.000	\$890.000	\$500.000	\$0	0.0%
Ingresos	\$65.509.000	\$63.313.000	\$62.641.600	\$2.867.400	4.6%

Figura 5-2 – Presupuesto de Ingresos FY11

RIR: Registro Regional de Internet; ccTLD: Dominio de Alto Nivel con Código de País; IDN ccTLD: Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados.

Tarifas de Registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tiene contratos con los operadores de registro de 17 Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), tales como punto-asia, punto-com y punto-jobs. Las tarifas de registros están descritas en los respectivos acuerdos de registro. Sobre la base de esos acuerdos, los registros pagan una tarifa fija, una tarifa basada en las transacciones realizadas o ambas cosas, tal como se describe más específicamente en la Figura 5-3.

Presupuesto FY11 – Ingresos de Registros – Tarifas Fijas y por Transacción					
gTLD	Tarifa Fija	Tarifa por Trans	Volumen de Trans	Tarifa por Trans	Total
aero	5.000		6.800	-	\$5.000
asia	-	\$ 0.75	148.300	111.230	\$111.230
biz	-	\$ 0.23	2.298.100	517.070	\$517.070
cat	10.000	\$ 1.00	51.600	51.600	\$61.600
com	18.000.000		89.637.000	-	\$18.000.000
coop	5.000		7.000	-	\$5.000
info	-	\$ 0.23	6.537.000	1.470.830	\$1.470.830
jobs	10.000	\$ 2.00	9.300	18.600	\$28.600
mobi	-	\$ 0.40	1.579.000	631.600	\$631.600
museum	500		1.000	-	\$500
name	-	\$ 0.20	238.800	47.760	\$47.760
net	-	\$ 0.75	13.283.700	9.962.780	\$9.962.780
org	-	\$ 0.20	8.409.200	1.681.840	\$1.681.840
pro	10.000		104.600	-	\$10.000
tel	-	\$ 0.40	97.800	39.120	\$39.120
travel	10.000	\$ 2.00	31.800	63.600	\$73.600
Total	18.050.500		122.441.000	14.596.030	\$32.646.530

Figura 5-3 – Ingresos de Registros

Notas:

- Las tarifas de FY11 para punto-biz y punto-info son de \$ 0,20 (centavos de dólar estadounidense) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010; y de \$ 0.25 (centavos de dólar estadounidense) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta el 30 de junio de 2011.
- Las tarifas basadas en el volumen de transacción para punto-mobi y punto-tel se basan en el precio promedio de las registraciones durante un período de facturación. La tarifa estimada es el promedio de las tarifas reales durante FY10.
- Las tarifas de registros para .post no serán efectivas hasta que el Dominio de Alto Nivel (TLD) haya entrado en la zona raíz. Hasta el mes de abril de 2010, la fecha de vigencia de las tarifas aún no ha sido determinada. Las tarifas previstas en este contrato son fijas, en \$6.250 (dólares estadounidenses) por trimestre; y, en caso de haber más de 50.000 dominios registrados, \$ 0.25 (centavos de dólar estadounidense) por transacción facturada (es decir,

dominios iniciales y renovados, incluyendo las renovaciones de dominios asociadas a transferencias) durante el año.

- En FY11, el ingreso por las tarifas de registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se estima en una ligera disminución de menos del 1%.

La principal fuente de ingresos de registros está dada por el contrato de punto-com. El ingreso por el contrato de punto-com está basado en una cuota anual fija, con aumentos graduales previstos de la siguiente manera:

FY07	\$ 6 millones de dólares estadounidenses
FY08	\$ 8 millones de dólares estadounidenses
FY09	\$12 millones de dólares estadounidenses
FY10	\$18 millones de dólares estadounidenses
FY11	\$18 millones de dólares estadounidenses
FY12	\$18 millones de dólares estadounidenses

En FY11, la tarifa fija para punto-com permanecerá igual que en FY10, en \$18 millones de dólares estadounidenses.

Aparte de punto-com, existen otros siete registros, identificado anteriormente, que tienen un componente de tarifa fija que pagan a la Corporación para la Asignación de números y Nombres en Internet (ICANN).

En cuanto a la tarifa del Período de Gracia Adicional (AGP), las [notas para la implementación de Políticas de Límites para el Período de Gracia Adicional \(AGP\)](#) establecen que: "El Operador será responsable del pago de las tarifas a nivel de registro a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para cualquier transacción que no resulte en un reembolso de la tarifa de registración." Por lo tanto, si un registro no reembolsa la tarifa de registración por una eliminación del Período de Gracia Adicional (AGP), es responsable por el pago a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de su tarifa sobre la base de transacciones, para ese nombre eliminado. Las tarifas del Período de Gracia Adicional (AGP) se evalúan en la tarifa individual basada en transacciones, para los registros que tienen este elemento en su estructura de tarifas. A la luz de la [disminución del 99.7% en eliminaciones excesivas en el Período de Gracia Adicional \(AGP\) recientemente informadas](#), los ingresos generados por esta tarifa se estima en cero.

Tarifas de Registradores

Más de 950 registradores están actualmente acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Esta relación se rige por el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA), el cual fue actualizado en 2009. En la actualidad, más del 90% de las registraciones de los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se celebran mediante registradores que se rigen por las disposiciones de este nuevo Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA). El Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) prevé los siguientes tipos de tasas/tarifas:

- Tarifa de solicitud

- Tarifa de acreditación anual
- Tarifa variable por registrador
- Tarifa en base a transacciones

Además, los presupuestos de los ejercicios fiscales FY09 y FY10 asumieron una tarifa de eliminación del Período de Gracia Adicional (AGP) para eliminar la prueba de dominio. En esos presupuestos, al igual que en el presupuesto para FY11, se ha asumido que el importe de las tarifas de eliminación del Período de Gracia Adicional (AGP) es de cero. La Figura 5-4 muestra todas las tarifas de registradores.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Tarifas de Solicitud	\$100.000	\$150.000	\$100.000	\$0	0.0%
Tarifa de Acreditación	\$3.600.000	\$3.853.000	\$2.400.000	\$1.200.000	50.0%
Tarifas Variables	\$3.420.000	\$3.519.000	\$3.420.000	\$0	0.0%
Tarifas por Transacción	\$22.039.000	\$21.026.000	\$21.348.000	\$691.000	3.2%
Tarifas Eliminación AGP		\$12.000		\$0	n/a
Ingresos Registradores	\$29.159.000	\$28.560.000	\$27.268.000	\$1.891.000	6.9%

Figura 5-4 – Ingresos de Registradores

AGP: Período de Gracia Adicional

Las **tarifas de solicitud** se pagan por única vez por los registradores postulantes, al momento de presentación de la solicitud. Para FY11, las tasas de solicitud se estiman en \$100.000 dólares estadounidenses, sobre la base de un volumen de 40 solicitudes y una tarifa por solicitud de \$2.500 dólares estadounidenses por solicitud. La misma hipótesis fue utilizada para el presupuesto FY10.

Las **tarifas anuales de acreditación** son los honorarios que todos los registradores están obligados a pagar anualmente para mantener la acreditación. El costo es de \$ 4.000 por año. Los registradores que han adoptado la versión 2009 del Acuerdo de Acreditación de Registradores (2009 RAA) tienen la opción de pagar la tarifa anual de acreditación de \$4.000 dólares estadounidenses, mediante pagos trimestrales de \$ 1.000 dólares estadounidenses. Para FY11, las tarifas de acreditación anuales se estiman en \$ 3.6 millones de dólares estadounidenses, sobre la base de una estimación total de 900 registradores acreditados que renueven su acreditación o que se acrediten por primera vez.

Las **tarifas variables por registrador** se mantendrán en \$3.8 millones de dólares estadounidenses por año, que los registradores abonarán en su conjunto. La tarifa por registrador está basada en un concepto validado de que a menudo la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) gasta la misma cantidad de esfuerzo en la prestación de servicios a un registrador, independientemente de su tamaño. No obstante, dado que el registrador es considerablemente menor en tamaño y en actividad, algunos registradores continuarán siendo elegibles para la "disculpa" de las dos terceras partes de la

tarifa variable estándar por registrador. Para ser elegible para tal disculpa, el registrador debe tener (1) menos de 350.000 nombres de Dominio Genérico de Alto Nivel (gTLD) bajo su gestión y (2) no más de 200 intentos de adhesión por cada adhesión exitosa neta en cualquier registro. La disculpa será otorgada cada trimestre a todos los registradores que califiquen para obtenerla.

El importe por registrador se calcula cada trimestre dividiendo \$ 950.000 (dólares estadounidenses; un cuarto de \$ 3.8 millones de dólares estadounidenses) en partes iguales entre todos los registradores que hayan sido acreditados por al menos un trimestre completo o han realizado al menos una transacción, teniendo en cuenta el factor de disculpa.

En forma adicional, se concede un descuento del 10% a aquellos registradores que están operando en el marco del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2009. Los registradores recibirán el descuento a partir del trimestre en que adopten dicho Acuerdo. El presupuesto de ingresos para FY11 asume una reducción del 10% entre todos los registradores, debido a la alta tasa de adopción del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2009.

Las **tarifas basas en transacciones** son evaluadas en cada incremento anual de las transacciones de adición, transferencia o renovación, que ha sobrevivido a una adición relacionada o renovación automática en el período de gracia. Esta tarifa se cobrará a \$0.20 (centavos de dólar estadounidense) por transacción, para los registradores que se rijan bajo la versión 2001 del Acuerdo de Acreditación de Registradores (2001 RAA) y a \$0.18 (centavos de dólar estadounidense) por transacción para los registradores que se rijan bajo el marco del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2009 (a partir del trimestre en que adopten dicho Acuerdo). Estas tarifas son coherentes con las tarifas por transacción del presupuesto para FY10. A partir del mes de abril de 2010, más del 90% de los nombres de dominio son gestionados por registros que se rigen bajo el marco del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2009. Los ingresos de tarifas-por-transacción para FY11 se calculan conforme a la tarifa más baja de \$0.18 (centavos de dólar estadounidense) conforme a la previsión de que para el final del año fiscal, la mayoría de las transacciones se cobrarán a \$0.18 (centavos de dólar estadounidense). Se espera que el volumen de transacciones aumente de manera constante durante el próximo año hasta más de 30 millones de transacciones por trimestre.

Las **tarifas de eliminación en Período de Gracia Adicional** (AGP) son cobradas a los registradores que eliminan nombres adheridos en el período de gracia por encima del umbral, que es un total de cincuenta (50) eliminaciones o el 10% del total de adhesión neta por Dominio de Alto Nivel (TLD) por mes, según sea el mayor. Esta tarifa se cobrará a \$0.20 (centavos de dólar estadounidense) por transacción, para los registradores que se rijan bajo la versión 2001 del Acuerdo de Acreditación de Registradores (2001 RAA) y a \$0.18 (centavos de dólar estadounidense) por transacción para los registradores que se rijan bajo el marco del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) 2009 (a partir del trimestre en que adopten dicho Acuerdo). La tarifa de eliminación promedio por trimestre en FY10, ha sido hasta ahora menor a \$ 4.000 (dólares estadounidenses). Esta tarifa se cobra como un elemento disuasorio más que como una fuente de ingresos. Debido a la disminución drástica y continua en el volumen de eliminaciones excesivas, los ingresos generados por esta tarifa se presupuestan en cero.

Period	Period	Transactions	% Change
FYE 30 June 2005	Oct-Dec 2004	8,609,473	
	Jan-Mar 2005	14,852,287	72.5%
	Apr-Jun 2005	15,238,720	2.6%
FYE 30 June 2006	Jul-Sep 2005	15,361,480	0.8%
	Oct-Dec 2005	17,045,957	11.0%
	Jan-Mar 2006	20,173,715	18.4%
FYE 30 June 2007	Apr-Jun 2006	19,827,010	-1.7%
	Jul-Sep 2006	19,521,289	-1.5%
	Oct-Dec 2006	21,461,069	9.9%
FYE 30 June 2008	Jan-Mar 2007	24,601,274	14.6%
	Apr-Jun 2007	24,516,150	-0.4%
	Jul-Sep 2007	25,631,635	4.6%
FYE 30 June 2009	Oct-Dec 2007	25,815,357	0.7%
	Jan-Mar 2008	27,609,477	7.0%
	Apr-Jun 2008	27,486,425	-0.5%
FYE 30 June 2010	Jul-Sep 2008	29,064,841	5.7%
	Oct-Dec 2008	25,068,812	-13.8%
	Jan-Mar 2008	28,589,294	14.0%
FYE 30 June 2011	Apr-Jun 2008	27,407,237	-4.1%
	Jul-Sep 2009	27,576,415	0.6%
	Oct-Dec 2009	28,697,011	4.1%
Proposed FY11 Budget			
FYE 30 June 2011	Jan-Mar 2010		
	Apr-Jun 2010		
	Jul-Sep 2010	30,154,900	
	Oct-Dec 2010	30,456,400	1.0%
		30,761,000	1.0%
		31,068,700	1.0%
		122,441,000	

Figura 5-5 – Volumen de Transacción

Contribuciones de Registros Regionales de Internet (RIR)

Tradicionalmente los Registros Regionales de Internet (RIRs) contribuyen una vez al año y apoyan los esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), asistiendo a reuniones, invitando a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a asistir a las reuniones de los Registros Regionales de Internet (RIRs), participando en la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) y contribuyendo adicionalmente en forma financiera con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). En los últimos años, la Organización de Recursos Numéricos (NRO) ha venido contribuyendo con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en nombre de cada uno de los cinco Registros Regionales de Internet (RIRs): Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN), Centro de Coordinación de Redes IP Europeas (RIPE-NCC), Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC), Centro de Información de Redes de Asia y el Pacífico (APNIC) y Centro Africano de Información de Redes (AFRINIC).

De acuerdo con años anteriores, se espera que para el año fiscal FY11 la contribución de los Registros Regionales de Internet (RIRs) sea de \$ 823.000 (dólares estadounidenses).

Contribuciones de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD)

Muchos Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) han expresado su apoyo al modelo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y entienden el valor que ese modelo proporciona. Muchos Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) han firmado acuerdos con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluyendo el intercambio de cartas, marcos de rendición de cuentas y acuerdos de patrocinio. Estos acuerdos pueden ser vistos en el sitio web de ICANN, [organizados por ubicación geográfica](#). Además, muchos Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) sin acuerdos formales con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) contribuyen con los ingresos de dicha Corporación a fin de demostrar su respaldo al proceso de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). [Las contribuciones históricas de los Dominios de Alto Nivel con Código de País \(ccTLD\)](#), periódicamente actualizadas en la página web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), se pueden ver en el Apéndice F: Análisis de Ingresos, hasta el día 31 de marzo de 2010.

Se estima que para el año fiscal FY11, las contribuciones de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) permanecerán en el mismo nivel que en el presupuesto FY10, o en \$1.5 millones de dólares estadounidenses.

Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD)

En noviembre de 2009, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) puso en marcha el [Programa de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN ccTLD\)](#), que permite a los países solicitar una cadena de caracteres de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN). La tarifa de procesamiento de solicitudes por Dominio de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), a través del Proceso de Avance Acelerado, se sugiere en \$ 26.000 (dólares estadounidenses) por Dominio de Alto Nivel con

Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) solicitado, sobre la base de un [análisis de costos](#) que fue realizado y comunicado a la comunidad antes de la puesta en marcha del programa. También es considerada una estimación de las tarifas anuales de contribución continua para cubrir el desarrollo y las actividades en curso de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en lo que se refieren a los administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). Cabe señalar que la tarifa de tramitación, como la contribución anual, no es obligatoria y como tal, la expectativa no es lograr ingresos por el total de la suma.

Sobre la base de los intereses expresados por los países y territorios, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) calculó que 50 solicitudes serán presentadas dentro de los primeros dos años de la puesta en marcha. En FY10 fueron recibidas aproximadamente 20 solicitudes, dejando en espera 30 solicitudes para FY11. El ingreso en FY11 procedente del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) se estima en \$26.000 (dólares estadounidenses) por cada una de las 30 solicitudes estimadas, ó \$780.000 (dólares estadounidenses).

Ingresos por Patrocinios

Los [patrocinios para reuniones](#) están disponibles para las empresas que deseen contribuir a la experiencia de las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Las empresas patrocinadoras reciben servicios especiales durante una reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Los tipos de servicios dependen del nivel de patrocinio. Se estima que los ingresos por patrocinios para FY11 serán de \$500.000 (dólares estadounidenses), sin representar ningún aumento respecto a FY10.

Ingresos por Inversiones

De conformidad con la Política de Inversiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el capital de trabajo se mantiene en un saldo suficiente como para cubrir al menos tres meses de gastos de funcionamiento. Los fondos de capital de trabajo se mantienen en cuentas de plena liquidez, con muy bajo riesgo e intereses correspondientes generalmente inferiores al 0.5%. La Política de Inversiones también solicita un Fondo de Reservas que se invierte en acciones y bonos un nivel de riesgo moderadamente bajo. Al 30 de abril de 2010, el saldo del Fondo de Reserva era de \$ 47.3 (millones de dólares estadounidenses). Los ingresos totales por inversión en FY11 se han presupuestado en \$ 1 millón de dólares estadounidenses y se informa en los estados financieros debajo de los gastos operativos.

5.2 Gastos Operativos

Los gastos operativos en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) son presupuestados y gastados de conformidad con el Plan Operativo adoptado para cada año. Las tareas requeridas para cumplir con cada actividad organizacional son acumuladas, y los recursos necesarios para cumplir esas tareas son estimados. Los recursos —que incluyen la dotación de personal, viajes y reuniones, servicios profesionales y gastos administrativos—, son estimados para elaborar el presupuesto operativo del año fiscal. En forma adicional, una suma

es añadida para contingencias/imprevistos a fin de considerar gastos imprevistos y acontecimientos inesperados. Además, la desaceleración económica mundial continúa afectando a prácticamente todas las partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y las actuales proyecciones financieras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) reflejan esa realidad. El logro de los objetivos estratégicos para la contribución anual al Fondo de Reserva, al mismo tiempo que se logran las actividades organizacionales requeridas, exige una cuidadosa planificación en un entorno con recursos limitados. El resultado es el presupuesto de gastos operativos para el año fiscal, el cual para FY11 se resume en la Figura 5-6.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Personal	\$26.703.114	\$25.010.000	\$23.286.968	\$3.416.146	14.7%
Viajes y Reuniones	\$11.085.875	\$10.810.000	\$12.065.305	(\$979.430)	-8.1%
Servicios Profesionales	\$14.927.509	\$15.640.000	\$12.455.864	\$2.471.645	19.8%
Administración	\$6.571.075	\$6.520.000	\$6.558.660	\$12.415	0.2%
Contingencias	\$1.500.000	\$0	\$1.500.000	\$0	0.0%
Gastos Operativos	\$60.787.573	\$57.980.000	\$55.866.797	\$4.920.776	8.8%

Figura 5-6 – Gastos Operativos

Los gastos operativos en FY11 se han presupuestado en \$ 59.3 millones de dólares estadounidenses (sin contingencias), representando un aumento del 8.8% respecto al presupuesto FY10 y el 4.8% de aumento respecto a la previsión FY10. Se espera que los gastos de personal en FY11 sean de \$ 26.7 millones de dólares estadounidenses, un incremento del 14.7% respecto a FY10. Esto refleja un aumento del personal de 125 a 143. Gran parte del incremento se debe a la tasa de ejecución de los gastos de personal, ya que muchos miembros del personal contratados en FY10 no se habían incorporado para el año fiscal completo. Se espera que los gastos de viajes y reuniones en FY11 sean de \$ 11.1 millones de dólares estadounidenses, representando una disminución del 8.1% respecto a FY10. Esta disminución se debe principalmente a un enfoque más eficiente para la asistencia a reuniones. Los costos de servicios profesionales para FY11 se prevén en \$14.9 millones de dólares estadounidenses, representando un aumento del 19.8%, que refleja la naturaleza de continua proyección del trabajo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y de las muchas actividades y resultados del plan operativo FY11. Se espera que los costos de administración se mantengan en \$ 6.6 millones de dólares estadounidenses, de forma esencialmente plana respecto a FY10. Se propone que una vez más, para FY11, la asignación para contingencias sea de \$ 1.5 millones de dólares estadounidenses. En las secciones siguientes se describe con más detalle las estimaciones de los gastos correspondientes al presupuesto de gastos operativos para FY11, incluyendo los supuestos han sido tenidos en cuenta.

En forma adicional, es necesario enfatizar cuatro aspectos importantes de los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

1. **Más puntos de vista para los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).** En adhesión a los principios de responsabilidad/rendición de cuentas y transparencia, así como en respuesta a las peticiones específicamente solicitadas por la comunidad, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) regularmente informa los gastos operativos a partir de diferentes puntos de vista. En forma adicional a los puntos de vista contables naturales que se muestran más arriba y se describen en las secciones siguientes, los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se muestran ahora a partir de un punto de vista funcional que indica los recursos empleados por las 15 actividades organizacionales (véase la Figura 4-1). Otro punto de vista de los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) son los Grupos del Área de Gastos (EAG), los cuales muestran los gastos asignados a cada componente de la estructura organizacional de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Los [puntos de vista de los Grupos del Área de Gastos \(EAG\)](#), desarrollados bajo la supervisión del Comité de Finanzas de la Junta Directiva y respaldados a través de la retroalimentación y debates de la comunidad, son ahora incluidos regularmente en los informes financieros del [Tablero Público de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#). Por segundo año, los presupuestos de gastos operativos para FY11 son preparados utilizando los puntos de vista funcional y de Grupos del Área de Gastos (GAE). Véanse los puntos de vista presupuestarios del **Apéndice D**, correspondientes a los gastos operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
2. **Más detalles de los Gastos Operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).** En respuesta a las peticiones de la comunidad para facilitar el análisis de los recursos, así como de un deseo de ser plenamente responsable y transparente, se presentan cada vez mayores componentes del presupuesto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Aquí se presenta una muestra:
 - Gastos Operativos desglosados por Grupo del Área de Gastos, incluyendo detalles de sus componentes
 - Desglose Funcional, incluyendo detalles de sus componentes
 - Áreas de enfoque estratégico, incluyendo detalles de sus componentes
 - Estudios de investigación basados en hechos para respaldar el desarrollo de políticas
 - Ítems presupuestarios de capital
 - Plantilla de Personal (de tiempo completo, FTEs) por área funcional
 - Supuestos utilizados para personal, viajes y otros componentes del presupuesto
 - Costos de espacio de oficinas
 - Presupuestos de capital y detalles de depreciación
 - Presentaciones Euro-denominadas y conversiones de moneda utilizadas
 - Desarrollo del presupuesto para nuevos gTLD con puntos de vista sobre sus componentes
 - Costos de apoyo tecnológico

- Retroalimentación de la comunidad y naturaleza de respuestas específicas
 - Servicios de Idioma: desglose por traducciones, interpretación y transcripción
 - Y más
3. **Directrices para Contabilidad de Costos.** Aunque fueron principalmente impulsadas por la política de neutralidad entre ingresos y costos del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), las nuevas [Directrices para Contabilidad de Costos](http://www.icann.org/en/financials/cost-accounting-guidelines-22apr10-en.pdf) fueron desarrolladas para garantizar que todos los costos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sean contabilizados e informados de una manera justa, clara y transparente. Las directrices fueron preparadas con la supervisión de los comités de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva y están públicamente disponibles en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet. <http://www.icann.org/en/financials/cost-accounting-guidelines-22apr10-en.pdf>.
4. **Directrices para Adquisiciones.** A fin de fomentar la confianza institucional en las decisiones de gasto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), se desarrollaron las nuevas [Directrices para Adquisiciones](http://www.icann.org/en/financials/procurement-guidelines-21feb10-en.pdf). Las directrices fueron preparadas con la supervisión de los comités de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva y están públicamente disponibles en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet. <http://www.icann.org/en/financials/procurement-guidelines-21feb10-en.pdf>.

5.2.1 Costos del Personal

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Personal	\$26.703.114	\$25.010.000	\$23.286.968	\$3.416.146	14.7%

Figura 5-7 – Costos del Personal para FY11

Se ha presupuestado que en FY11 los gastos de personal serán de \$26.7 millones de dólares estadounidenses, representando un incremento del 14.7% respecto a FY10. La mayor parte de esta suma se debe a los costos de extrapolación del personal existente. Gran parte del aumento año tras año se debe al nuevo personal que se incorpora a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a fines del año fiscal FY10, mientras que están enteramente presupuestados para el ejercicio fiscal FY11.

La plantilla de personal actual de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es de 125 desde el 17 de mayo de 2010. El Marco Conceptual y de Trabajo contiene 13 nuevas contrataciones críticas. Con base en la retroalimentación recibida por parte de la comunidad, se agregaron 5 nuevos empleados a la versión preliminar del presupuesto FY11. La Figura 5-8 muestra la asignación del personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para cada una de las 15 actividades organizacionales

(no por departamento). En el siguiente enlace puede encontrar una lista completa del personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): <http://www.icann.org/en/general/staff.html>.

Personal de ICANN por Actividades Organizacionales	Presupuesto FY11	Marco FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10
1-Implementación y Delegación de Nuevos gTLD	14	15	12	16
2-Implementación de IDN	5	5	4	6
3-Operaciones de IANA y Mejoras Tecnológicas	17	17	15	18
4-Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)	10	10	8	11
5-Cumplimiento Contractual	13	12	11	15
6-Logística de Reuniones Centrales	10	10	10	10
7-Apoyo a Unidades Constitutivas	16	14	13	17
8-Apoyo a Desarrollo de Políticas	20	18	18	20
9-Compromiso Mundial y Aumento de Participación Internacional	16	15	14	19
10-Apoyo para Viajes a la Comunidad	2	2	2	2
11-Defensoría del Pueblo	1	1	1	1
12-Apoyo a la Junta Directiva	5	5	5	5
13-Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)	2	2	2	2
14-Funcionamiento del DNS	8	8	6	8
15-Mejora Organizacional	4	4	4	3
	143	138	125	153

Figura 5-8 –Plantilla de Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en términos de tiempo completo (FTEs)

gTLD: Nombres de Dominio Genéricos de Alto Nivel; IDN: Nombres de Dominio Internacionalizados; IANA: Autoridad de Números Asignados en Internet; DNS: Sistema de Nombres de Dominio.

Compromiso Mundial y Aumento de Participación Internacional – Como parte del fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas y la creciente globalización, se presupuestaron nuevos coordinadores/enlaces regionales India y Asia, junto con planes de contratar a un coordinador de registros/registradores para Asia.

Desarrollo de Políticas y Apoyo - Para mejorar el apoyo a los Comités Asesores y Organizaciones de Apoyo, se contratará personal adicional en lugares internacionales para respaldar los procesos centrales de desarrollo de políticas.

Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) - Aunque no se está considerando nuevo personal para el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) hasta su lanzamiento, se están asignando más recursos internos para asegurar que se cumpla la receptividad a la comunidad y los plazos del proyecto.

Funciones de IANA y Mejoras de Operaciones Tecnológicas – Se contratará a personal adicional para reforzar la experiencia técnica en el desempeño/rendimiento de la Función de Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), de la seguridad de la información y de asuntos técnicos relacionados tales como la criptografía.

Los supuestos claves utilizados para calcular los costos de personal en FY11, incluyendo los costos de las nuevas contrataciones, incluyen:

- Se asume que la remuneración de las nuevas contrataciones está basada en los índices del mercado actual y en la experiencia y habilidades individuales. La información sobre los programas de remuneración de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los procesos de desarrollo están explicados con mayor detalle en la página web: <http://www.icann.org/en/financials/compensation-practices-31jan10-en.pdf>
- Como parte de un programa de compensación aprobado por la Junta Directiva, los miembros del personal son elegibles para ganar un bono basado en el logro de objetivos de rendimiento específicamente definidos. El presupuesto supone un alto porcentaje de logro en bonos, pero el pago real de dicha prima está condicionado a la finalización de la evaluación de desempeño real de cada individuo.
- Otros gastos de personal (es decir, de cargas o beneficios) son de aproximadamente el 36% de la nómina bruta para todo el personal. Más concretamente, las siguientes partidas de costos se estiman sobre la base del porcentaje especificado de la nómina salarial: <http://www.icann.org/en/financials/compensation-practices-31jan10-en.pdf>
- Los beneficios para el personal con sede en los EE.UU., incluye:
 - Gastos de vacaciones (2%), los miembros del personal con sede en los EE.UU. tienen derecho a tres semanas de vacaciones por año durante los primeros cinco años (y posteriormente a cuatro semanas por año). El 2% supone que cada miembro del personal se toma dos semanas al año y acumula una semana. El balance de acumulación de un individuo tiene un tope de dos veces la tasa de acumulación anual. Por lo tanto, el personal que acumule a razón de tres semanas al año no puede tener más de un total de seis semanas acumuladas como balance de las vacaciones disponibles.
 - Gastos de retiro/jubilación (13%) establecido sobre la base de los planes de retiro de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y las tendencias históricas de participación.
 - Gastos de remuneración de trabajadores por coberturas establecidas por estatuto, basados en la estimación de las primas anuales de aproximadamente \$70 mil dólares estadounidenses para la nómina de personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con sede en los EE.UU.
 - Impuesto sobre la nómina (7%), sobre la base de las normativas de la nómina salarial.
- Si estuviesen disponibles, los beneficios para los miembros del personal que no tienen sede en los EE.UU., se extraen de los términos de contrato.

- Los costos de beneficios para los miembros del personal los funcionarios con sede en Australia incluyen el 9% para pensión, el 6% para remuneración de los trabajadores y el 6% de impuestos sobre la nómina.
- Los costos de beneficios para los miembros del personal con sede en Bruselas incluyen los beneficios requeridos, tales como el pago de vacaciones adicionales, aguinaldo (13er salario), más beneficios que incluyen retiro/jubilación y el seguro de vida, de aproximadamente el 20% del salario base.

5.2.2 Costos de Viaje y Reuniones

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10
Viajes y Reuniones	\$11.085.875	\$10.810.000	\$12.065.305	(\$979.430) -8.1%

Figura 5-9 – Costos de Viaje y Reuniones para FY11

Los **Gastos de Viaje y Reuniones** para FY11 se han presupuestado en \$11.1 millones de dólares estadounidenses, cerca de \$ 1 millón de dólares estadounidenses menos que los \$12.1 millones de dólares estadounidenses presupuestados para FY10. La disminución se debe principalmente a los esfuerzos de reducción de costos de viaje, tales como la participación remota de más personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en lugar de viajar personalmente a las reuniones, los viajes más económicos del personal y negociaciones agresivas de contratos para servicios de Viaje y Reuniones en el actual clima económico global.

Los gastos de viaje y reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) son efectuados principalmente en dos categorías. Una conformada por los costos de las reuniones internacionales y regionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Esto incluye los costos del lugar y de los servicios necesarios para la reunión, así como pasajes aéreos, alojamiento y comidas para el personal, para los miembros de la Junta Directiva, proveedores y miembros de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) que cuentan con el apoyo de dicha Corporación. Y una segunda categoría conformada por los gastos de viaje del personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (y algunos miembros de la Junta Directiva), requeridos para desempeñar las operaciones del programa de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Las tres reuniones anuales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) constituyen grandes eventos en los que participan más de mil personas de todas las partes de la comunidad de dicha Corporación, incluyendo a cada grupo de partes interesadas, Organización de Apoyo (SO), Comité Asesor (CA), líderes regionales e internacionales en la gobernanza de Internet, todos los miembros de la Junta Directiva, numerosos miembros del personal y muchos otros involucrados o interesados en la labor de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Las reuniones se

celebran en diversas localidades de todo el mundo para facilitar la participación internacional. Una gran parte del desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y otras labores se realizan en las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), sea en forma presencial o mediante la participación a distancia. Los miembros y coordinadores de la Junta Directiva, el personal y los proveedores asisten a las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El presupuesto asume que los miembros de la Junta Directiva y otros seleccionados volarán en clase de negocios, mientras que otros volarán en clase turista/económica.

A fin de facilitar la productividad, ofrecer apoyo a aquellos en necesidad económica y proveer ayuda para incrementar la participación mundial en los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), se proporcionan a algunos miembros seleccionados de la comunidad: pasajes aéreos, alojamiento, comidas y apoyo para gastos incidentales. El supuesto financiero utilizados para esta versión preliminar del Presupuesto FY11 es que los viajeros cuentan con el apoyo para asistir a las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) del siguiente modo: 23 viajeros procedentes de unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), 12 miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), miembros del Comité de Nominaciones (NomCom), de 20 a 25 participantes del Programa de Becas, 25 miembros de At-Large y 6 miembros del Comité Asesor Gubernamental (GAC). No se asume ningún apoyo para viajes para el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y el Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC). Se ofrece apoyo para la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) y la Organización de Recursos Numéricos (NRO), aunque ha sido declinado y por lo tanto no es tenido en cuenta en el presupuesto. El presupuesto de apoyo para viajes para FY11, para los miembros de la comunidad es esencialmente plano con respecto al presupuesto FY10 (así como al Marco Conceptual y de Trabajo FY11). Esto refleja la importancia que tiene para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) el mantener el apoyo para viaje a la vez que se esfuerza por mejorar la eficacia de este apoyo. Por otra parte, se ha publicado en línea una versión preliminar de las [Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11](#), a fin de aclarar los parámetros del apoyo y de brindar un trato justo y equitativo a todos los grupos de unidades constitutivas (<http://www.icann.org/en/topics/travel-support/>). La retroalimentación resultante por parte de la comunidad ha sido tendida en cuenta en el presupuesto final, y las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11 serán finalizadas después de la reunión de Bruselas.

Además de las reuniones Internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el personal, proveedores, miembros de la Junta Directiva y miembros de la comunidad requieren recursos para viajes en los cuales desempeñan la labor de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Si bien la participación a distancia se utiliza tanto como es posible, los viajes son necesario para cumplir y llevar a cabo proyectos importantes y para participar en actividades importantes de Internet, relacionadas con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). En forma adicional a las reuniones internas necesarias, las reuniones externas incluyen aquellas de Gobiernos, Registros Regionales de Internet (por ejemplo, Redes IP Europeas —RIPE NCC—, Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe —LACNIC—, Registro Norteamericano de Números de Internet —ARIN—, Centro de Información de Redes de Asia y el

Pacífico —APNIC—, Centro Africano de Información de Redes —AfrinIC—), Foro de Gobernanza de Internet (IGF), Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF), grupos de Dominios de Alto Nivel (TLDs) (tales como APTLD, CENTR), Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) y otros grupos involucrados en la gobernanza de Internet.

Los supuestos financieros para el presupuesto de Viaje y Reuniones fueron:

- Las funciones centrales de las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) típicamente cuestan más de \$1 millón de dólares estadounidenses por reunión, e incluyen:
 - Costos del lugar, incluyendo espacios para reuniones, audio-visual, funciones de asistencia técnica, energía, conectividad de banda ancha y disposiciones de seguridad, lo cual se estima en alrededor de \$ 500 mil dólares estadounidenses por reunión.
 - Comida y servicio de catering, administración de registro, impresión, material de oficina y el envío, que se estima en \$ 200 mil dólares estadounidenses por reunión.
 - Interpretaciones en la reunión, servicios de transcripción, inspecciones previas al sitio de la reunión y servicios profesionales de planificación, que se estiman en \$ 300 mil dólares estadounidenses por reunión.
 - Típicamente, los patrocinadores locales pagan la gala y otros costos.
 - También se incurre en estos gastos para las reuniones regionales, aunque a un nivel más reducido.
- Otros supuestos utilizados para elaborar el presupuesto de viajes, incluyen:
 - Pasajes aéreos promediados en \$ 2.000 dólares estadounidenses que se ajustan hacia arriba o hacia abajo dependiendo del lugar y clase de viaje.
 - Costos de alojamiento costos promediados en \$ 250 dólares estadounidenses por noche, para los siete días de reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Esto se ajusta hacia arriba o abajo dependiendo del lugar, las tarifas del hotel negociado y la cantidad de tiempo que se requiera al viajero permanecer para realizar negocios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
 - Viáticos promediados en \$ 90 dólares estadounidenses por día o un estipendio de \$500 dólares estadounidenses, que se ajustan hacia arriba o hacia abajo dependiendo de las directrices internacionales para la ciudad en la que se celebre la reunión.

5.2.3 Costos de Servicios Profesionales

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10
Servicios Profesionales	\$14.927.509	\$15.640.000	\$12.455.864	\$2.471.645 19.8%

Figura 5-10 – Resumen de Costos de Servicios Profesionales en FY11

Los costos de los servicios profesionales para el presupuesto FY11 son de \$14.9 millones de dólares estadounidenses, representando un incremento del 19.8% respecto al presupuesto FY10. Los servicios profesionales incluyen los estudios requeridos para respaldar los procesos de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como servicios de consultoría para apoyar el progreso adicional sobre la implementación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), los gastos de comunicación, gastos jurídicos, desarrollo de software, revisiones organizacionales y mejoras tecnológicas.

Servicios Profesionales	Presupuesto FY11
Estudios económicos y otros	1.185.000
Servicios financieros y administrativos	523.000
Actividades de gTLD e IDN	1.068.000
Apoyo para IANA	411.000
Servicios idiomáticos	1.420.000
Servicios jurídicos	3.514.000
Medios y comunicación	1.370.000
Respaldo a liderazgo organiz. y otros	921.000
Revisión y mejora organizacional	1.009.000
Participación y Compromiso	146.000
Servicios de Cust. de Datos (RDE) y de Registros	1.624.000
Actividades de Seguridad y DNS	1.275.000
Apoyo Técnico	461.000
	14.927.000

Figura 5-11 – Desglose de los Costos de Servicios Profesionales para FY11

gTLD: Nombres de Dominio Genéricos de Alto Nivel; IDN: Nombres de Dominio Internacionalizados; IANA: Autoridad de Números Asignados en Internet; DNS: Sistema de Nombres de Dominio.

- Estudios económicos y otros estudios, con un presupuesto de \$1.2 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye estudios solicitados por la comunidad, tales como:
 - Estudios solicitados por el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre escalamiento y seguridad

- Estudios de Whois sobre la base de hechos, para los esfuerzos de desarrollo de políticas, tal como lo solicitase la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)
- Estudios económicos para completar la implementación de los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)
- Servicios financieros y administrativos, con un presupuesto de \$0.5 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Auditorías de declaraciones financieras
 - Estudios de auditoría interna
 - Primas de seguro de negocio
 - Informes contables de gastos, incluyendo validaciones por parte de terceros
- Actividades de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), con un presupuesto de \$1.1 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs): apoyo para la implementación del protocolo Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA)
 - Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD): plan de comunicación; diseño y otras actividades de desarrollo para el Sistema de Solicitudes TLD (TAS)
- Servicios de apoyo para la Función de Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), con un presupuesto de \$0.4 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Programa de Excelencia en Negocios para IANA (Autoridad de Números Asignados en Internet)
 - Revisión del software RZM
- Servicios idiomáticos, con un presupuesto de \$1.42 millones de dólares estadounidenses, que incluye lo abajo descrito en más detalle:
 - Servicios de traducción
 - Servicios de interpretación
 - Servicios de taquigrafía
 - Servicios de transcripción
- Servicios legales, con un presupuesto de \$3.5 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Litigios
 - Apoyo para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs)
 - Servicios de apoyo contractual y corporativo
 - Esfuerzos de representación (*lobbying*)
- Medios y comunicación, con un presupuesto de \$1.37 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Servicios de coordinación de medios y comunicación
 - Informes de investigación
 - Artículos promocionales
 - Producción de webinarios, podcasts y material de video
 - Diseñadores gráficos
 - Fotografía

- Administración del contenido web
- Servicios publicitarios
- Apoyo para liderazgo organizacional y otros, con un presupuesto de \$0.9 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Servicios de capacitación y evaluación de habilidades para la Junta Directiva
 - Apoyo para liderazgo, para el Presidente Ejecutivo (*CEO & Chair*)
 - Apoyo para la secretaría del Foro de Gobernanza de Internet (IGF)
 - Apoyo de reclutamiento para el Comité de Nominaciones (NomCom)
- Revisión y Mejora organizacional, con un presupuesto de \$1.0 millón de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Implementaciones de mejoras en Organizaciones Auxiliares y Comités Asesores (SO/AC) (por ejemplo, en el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad —SSAC—, la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos —GNSO—, Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País —ccNSO—, Comité Asesor At-Large —ALAC—)
 - Facilitador externo para revisiones solicitadas por la Afirmación
 - Apoyo para administración de los equipos de revisión de la Afirmación
- Compromiso y Participación, con un presupuesto de \$0.15 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Asesoría experta sobre la implementación de proyectos del Comité de Participación Pública (PPC)
 - Servicios de administración de encuestas
- Servicios de Custodia de Datos de los Registradores (RDE) y registros, con un presupuesto de \$1.6 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Servicios de depósito de la Custodia de Datos de los Registradores (RDE)
 - Servicios de auditoría de la Custodia de Datos de los Registradores (RDE)
 - Estipendio y paneles de revisión para el Panel de Evaluación Técnica de los Servicios de Registros (RSTEP) (el presupuesto asume dos por año)
 - Servicios del programa de continuidad de Registros
- Actividades de Seguridad y Sistema de Nombres de Dominio (DNS), con un presupuesto de \$1.3 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Desarrollo y despliegue de Recursos de Infraestructura de Clave Pública (RPKI)
 - Auditorías y evaluaciones de seguridad
 - Certificaciones de continuidad de negocios y programa de seguridad
 - Esfuerzos de desarrollo e implementación de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC)
- Apoyo técnico, con un presupuesto de \$0.5 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Capacitación técnica
 - Servicios de alojamiento del servidor de correos electrónicos
 - Servicios de apoyo para mantenimiento

Programa de Servicios Idiomáticos (antes catalogado como Traducción e Interpretación)

El multilingüismo constituye un elemento esencial para una organización internacional que desea interactuar plenamente con el grupo internacional de partes interesadas. A medida que continuamos trabajando para ser más eficaces en el ámbito de la comunicación internacional, estamos tratando de seguir desarrollando un Programa de Servicios Idiomáticos más sólido y eficaz. De este modo, se podrá cumplir con los Marcos y principios de Responsabilidad y Transparencia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Este programa tiene dos objetivos principales:

- Hacer que la información sobre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como una organización —incluyendo su historia, procesos, componentes y evolución—, sea más accesible;
- Permitir que las personas participen efectivamente en la labor de toma de decisiones y elaboración políticas de la organización.

Los recursos presupuestarios propuestos para el Programa de Servicios Idiomáticos en el Plan Operativo y Presupuesto para FY11 ascienden a \$1.42 millones de dólares estadounidenses. Este es el primer año que hemos combinado todos los elementos (los servicios que consisten en: Traducción, Interpretación, Interpretación telefónica, Transcripción de archivos de audio, Transcripciones en tiempo real —taquigrafía— y Edición para inglés claro) en un solo departamento o centro de costos. Hay una reducción de aproximadamente el 10% respecto al Plan Operativo y Presupuesto para FY10, el cual se debe a la fuerte utilización de expertos en localización e industria idiomática y a la mejora de los procesos y procedimientos internos.

Para apoyar estos objetivos mejor, en FY11 la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha recopilado todas las necesidades idiomáticas en una única función llamada Programa de Servicios Idiomáticos.

- **Traducción** \$600 mil dólares estadounidenses para FY11, en comparación con \$750 mil dólares estadounidenses para FY10

Mirando atrás hacia el ejercicio fiscal FY10, la tarifa por palabra traducida se redujo en promedio de \$ 1.05 / \$ 0.55 (dólares estadounidenses) a un costo mucho más bajo: en general, durante FY10 la tarifa por palabra traducida fue de \$ 0.14 (dólares estadounidenses). Hemos traducido más de 4.5 millones de palabras con una media de cuatro traducciones idiomáticas por documento. Típicamente, los documentos son traducidos a cinco idiomas de las Naciones Unidas (francés, español, árabe, ruso y chino), además del idioma inglés. El material educacional e informativo (actualmente alrededor del 10% de ese material) fue traducido a 10 idiomas de las Naciones Unidas (los cinco anteriores más típicamente japonés, alemán, coreano, italiano y portugués). Los documentos más comúnmente traducidos son: el Informe Anual, Preguntas Frecuentes (resumen de datos esenciales), comunicados de prensa, revista mensual, transcripciones de video, documentación de las reuniones, folletos, actualización mensual de políticas, documentos de los grupos de trabajo y el Plan Operativo y Presupuesto anual).

Un contrato para el despliegue de un Sistema de Gestión de Traducciones representará ahorros adicionales en la traducción, permitiendo que todos los años se traduzca una mayor cantidad de material. Este proyecto también mejorará el tiempo de devolución para las traducciones, el proceso de control de calidad y validación y la calidad general en cuanto a la coherencia/consistencia en las traducciones.

- **Interpretación** \$300 mil dólares estadounidenses

Los servicios de interpretación son brindados en cada una de las tres reuniones públicas internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como en algunas reuniones regionales.

Se está negociando un contrato para el suministro de equipos para interpretación en las reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con un proveedor específico. Este contrato proporcionará el apoyo técnico necesario para prestar el servicio con altos estándares de calidad, a la vez que establecerá una serie de costos fijos, lo cual representará un ahorro adicional.

- **Interpretación de Teleconferencias** \$120 mil dólares estadounidenses
Proporcionar servicio de interpretación multilingüe, en tiempo real y en caso de ser necesario, para los participantes de teleconferencias de reuniones periódicas de unidades constitutivas, grupos de trabajo, etc.
- **Transcripciones en tiempo real (taquigrafía)** \$ 240 mil dólares estadounidenses para FY11, en comparación con \$ 290 mil dólares estadounidenses para FY10. Los servicios de Transcripción en Tiempo Real (o RTT por sus siglas en inglés), también son a veces referidos como servicios de taquigrafía o servicios de escriba.

La transcripción no se debe confundir con la traducción —lo que en lingüística usualmente significa la conversión de un idioma a otro, como de inglés al español. El tipo de transcripción más común es la conversión de lo hablado por una fuente a una forma escrita, como el texto en un archivo electrónico, lo cual sirve para que ese material primeramente hablado se pueda imprimir como un documento, tal como un informe. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) registra muchas llamadas de teleconferencias realizadas en sus tres reuniones internacionales anuales. En muchas ocasiones, las grabaciones de audio son posteriormente transcritas para elaborar un documento que luego sea publicado en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

- **Transcripción de archivos de audio** \$ 60 mil dólares estadounidenses.
Transcripción de las grabaciones de audio para las sesiones que toman lugar durante los encuentros internacionales (tres por año) y otras reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que pueden necesitar el mismo servicio (esto se aplica a la sesión (es) sin transcripción en tiempo real o servicios de escriba).
Transcripción de grabaciones de audio de las teleconferencias que pueden necesitar el servicio (es decir: At-Large, Organización Regional At-Large Latinoamericana y del Caribe —LACRALO— y podcasts de aprendizaje en línea).
- **Edición para inglés claro** \$ 100 mil dólares estadounidenses
El plan para Inglés Controlado/Inglés Claro ya está en marcha y está siendo probado con documentos cortos (por ejemplo, anuncios). En FY11 habrá una mayor implementación de este enfoque de edición.
La edición para Inglés Controlado/Inglés Claro constituye la revisión que prepara el material escrito para su publicación o presentación, a través de la corrección, validación o adaptación. Este proceso no edita el material de una manera que cambie el concepto o mensaje deseado, sino que limpia y da forma al texto para mejorar su legibilidad.

La Figura 5-12 señala el desglose por idiomas requeridos en FY10.

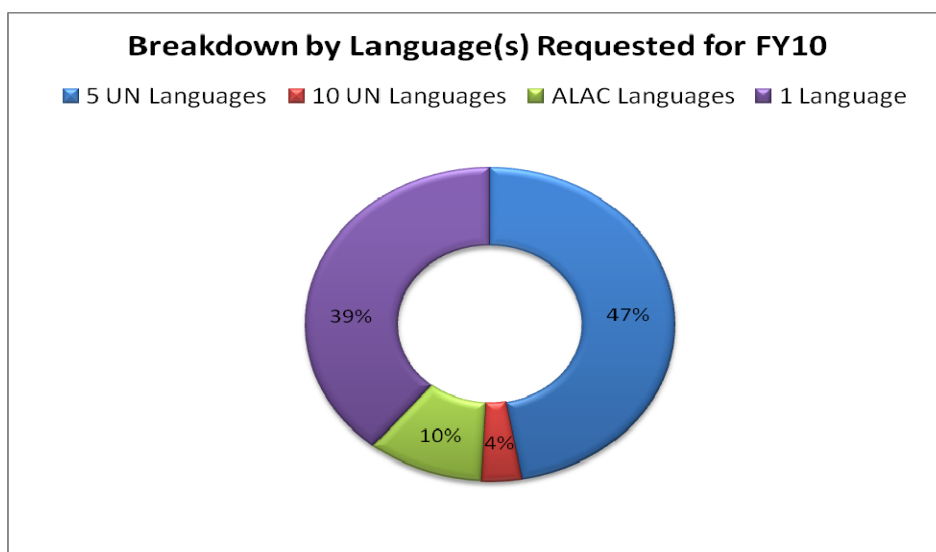


Figura 5-12 – Solicitud de Idiomas durante FY10

5.2.4 Costos de Administración

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Administración	\$6.571.075	\$6.520.000	\$6.558.660	\$12.415	0.2%

Figura 5-13 – Resumen de Costos de Administración para FY11

Los gastos de administración para FY11 se han presupuestado en \$ 6.6 millones de dólares estadounidenses, de manera esencialmente plana con respecto al presupuesto y previsión FY10. Si bien algunos de los gastos administrativos están aumentando debido a las necesidades operativas, otras áreas de los gastos administrativos están disminuyendo debido a las negociaciones de contratos y otras eficiencias mejoradas.

Administración	Presupuesto FY11
Co-emplazamiento & Telecomunicación	1.851.000
Equipamiento & Software	506.000
Administración de Oficina	424.000
Alquiler & Seguro	2.427.000
Capacitación & Conferencias	801.000
Garantía & Servicios de apoyo	562.000
	6.571.000

Figura 5-14 – Desglose de costos de Administración para FY11

- Co-emplazamiento y telecomunicación, con un presupuesto de \$1.8 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Servicios de co-emplazamiento para las operaciones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)
 - Co-emplazamiento para servicios de Raíz-L
 - Ancho de banda de Internet
 - Servicio de telefonía (Landline, Skype y otros)
 - Servicios de telefonía móvil
 - Conferencias de audio
- Equipos y software, con un presupuesto de \$0.5 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Suministros para computadoras
 - Computadoras y pequeños equipos
 - Software de aplicación y compra de licencias
- Administración de Oficina, con un presupuesto de \$0.4 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye:
 - Suministros generales para oficina
 - Impresión, franqueo y envíos
- Alquiler y Seguros, con un presupuesto de \$2.4 millones de dólares estadounidenses para FY11, que incluye lo abajo descrito en más detalle :
 - Alquiler de oficina en Marina del Rey
 - Alquiler de oficina en Palo Alto
 - Alquiler de oficina en Washington D.C
 - Alquiler de oficina en Bruselas

- Alquiler de oficina en Sídney
- Seguro general de negocios
- Capacitación y conferencias, con un presupuesto de \$0.8 millones de dólares estadounidenses, que incluye:
 - Capacitación de la Junta Directiva
 - Capacitación del Personal
 - Cuotas y membrecías en asociaciones profesionales
 - Materiales educacionales y de difusión
 - Patrocinios y contribuciones organizacionales
- Garantía y servicios de apoyo, con un presupuesto de \$0.6 millones de dólares estadounidenses:
 - Garantías y Mantenimiento
 - Servicios de alojamiento
 - Impuestos, tasas y licencias

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Marina Del Rey*	\$930.000	\$930.000	\$930.000	\$0	0.0%
Bruselas	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$0	0.0%
Sídney	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$0	0.0%
Washington, DC	\$395.000	\$350.000	\$300.000	\$95.000	31.7%
Palo Alto	\$384.000	\$200.000	\$0	\$384.000	n/a
Total de Instalaciones	\$2.109.000	\$1.880.000	\$1.630.000	\$479.000	29.4%

* incluye estacionamiento

Figura 5-15 – Costos de Espacio de Oficinas para FY11

- La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), una Corporación de beneficio público sin fines de lucro, tiene su sede corporativa en Marina Del Rey (Mdr), en 4676 Admiralty Way, Marina del Rey, California 90292. El acuerdo de ocupación del espacio de oficinas en Marina del Rey fue realizado en diciembre de 2007 y aprobado por la Junta Directiva. La fecha de vencimiento de dicho contrato es en el mes de junio de 2013; el mismo establece la ocupación de 19.757 pies cuadrados y se espera que los costos totales para la ocupación en Marina del Rey para FY11 sean de \$ 930 mil dólares estadounidenses, de manera plana con respecto a FY10. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) también cuenta con sucursales en Bruselas, Sídney, Washington DC y Palo Alto.
- El personal que trabaja en Sídney ha tenido el espacio de oficinas para de ellos desde el mes de enero de 2007. En enero de 2008, se celebró un contrato de alquiler/arrendamiento multianual con planes para expandir las operaciones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Sídney, a fin de brindar apoyo a las regiones y zonas horarias de Asia. Se están evaluando varias estrategias de ahorro de costos para el

suministro de espacio de oficinas para el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Sídney, así como en todos los emplazamientos.

- Se prevé que los costos para FY11 correspondientes a la ocupación de la oficina de Bruselas continúan siendo los mismos para el año fiscal. Se espera que los aumentos del alquiler del espacio actual de oficinas se vea compensado por los ahorros logrados al cambiar, durante el año fiscal, hacia un espacio más efectivo en términos de costos.
- El traslado de oficinas a Washington DC fue programado para el año fiscal FY09 y tuvo un presupuesto de \$ 300 mil dólares estadounidenses para el alquiler. El traslado se logró a fines de FY10 con una previsión de costo de alquiler en \$ 350mil dólares estadounidenses para el año fiscal. En FY11 está presupuestado en \$ 395 mil dólares estadounidense, sobre la base del contrato de alquiler multianual (hasta 2017) que proporciona el espacio de oficinas para el personal que anteriormente trabajaba lejos de sus hogares. Sobre una base por-persona, el costo del nuevo espacio de oficinas resulta significativamente más eficaz que el espacio previo.
- La oficina de Palo Alto se trasladará desde su espacio temporal hacia una nueva oficina alquilada (hasta el año 2020), lo cual se prevé para principios y mediados de FY11. La nueva oficina dará cabida al personal que trabaja en las oficinas provisionales, así como al personal que vive en la zona norte de California, que trabajó previamente debían dejar sus hogares para trabajar (Desarrollo de Aplicaciones, Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio —DNS—, Políticas, Investigación, etc.). Para las oficinas temporales se hizo una previsión de \$ 200 mil dólares estadounidenses en FY10, la cual se elevaría a aproximadamente \$ 320 mil dólares estadounidenses a las tasas de alquiler actual, sin brindar espacio para todo el personal. El presupuesto de \$ 384 mil dólares estadounidenses para FY11, incluye el alquiler del espacio de oficinas existentes, así como el alquiler del espacio de oficinas con un traslado previsto de unas a otras que cuenta con un solapamiento limitado en el pago de alquileres.

5.3 Gastos No Desembolsables

Los gastos no desembolsables incluyen la depreciación de los gastos de capital y costos de cuentas incobrables.

5.3.1 Costos de Cuentas Incobrables

Los costos de cuentas incobrables se estiman según las sumas que no serán recolectadas a partir de las Cuentas por Cobrar previamente facturadas.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Costos de Cuentas Incobrables	\$1.400.000	\$1.350.000	\$1,400,000	\$0	0.0%

Figura 5-16 – Costos de Cuentas Incobrables para FY11

5.3.2 Costos de Depreciación

La depreciación estimada está basada en las políticas de depreciación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en los gastos de capital de los últimos años, al igual que para la depreciación de los elementos de capital previstos en FY11.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10
Depreciación	\$1.200.000	\$860.000	\$1.500.000	(\$300.000) -20.0%

Figura 5-17 – Costos de Depreciación para FY11

5.3.3 Gastos de Capital

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10
Capital	\$2.540.000	\$2.040.000	\$3.285.000	(\$745.000) -22.7%

Figura 5-18 – Gastos de Capital para FY11

El presupuesto preliminar de capital para FY11 es de \$ 2.5 millones de dólares estadounidenses, lo cual representa una disminución respecto a los \$ 3.3 millones de dólares estadounidenses del presupuesto FY10; pero un aumento con respecto a la previsión FY10 de gastos de capital. La reducción de los gastos de capital previstos respecto a los gastos de capital en FY10 se pueden atribuir parcialmente a la casi terminación de las mejoras de infraestructura y construcción para la continuidad del negocio y recuperación de desastres, tanto para la infraestructura de Tecnología de la Información (IT) corporativa de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como para la infraestructura utilizada para el servidor de L-raíz. El plan de gastos de capital FY11 tiene como uno de sus focos el despliegue de iniciativas retrasa la aplicación de software como un nuevo sistema financiero, un sistema de gestión de documentos y sistemas de relaciones de gestión, incluyendo el desarrollo en curso de automatización para la IANA y de registro / registrador de apoyo. El presupuesto de capital FY11 también incluye el crecimiento significativo de los fondos para la participación y el compromiso, principalmente relacionadas con el apoyo para la participación a distancia. Además, los planes se están terminando para la construcción de la nueva Oficina de Palo Alto. Los costos estimados se espera que estén finalizados antes de la reunión de Bruselas y en ese momento una cantidad de arrendamiento mejoras se incluirán en el presupuesto de gastos de capital.

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Solicitudes de Negocios	\$1.140.000	\$100.000	\$900.000	\$240.000	26.7%
Mejora en Infraestructura	\$290.000	\$671.000	\$650.000	(\$360.000)	-55.4%
Continuidad de Negocios y Rec. Desastres	\$200.000	\$275.000	\$600.000	(\$400.000)	-66.7%
Sistema de Solicitudes de Nuevos TLD	\$395.000	\$180.000	\$150.000	\$245.000	163.3%
Automatización de IANA	\$65.000	\$150.000	\$150.000	(\$85.000)	-56.7%
Automatización de Registros y Registradores	\$115.000	\$50.000	\$150.000	(\$35.000)	-23.3%
Infraest. p/Participación y Compromiso	\$110.000	\$55.000	\$60.000	\$50.000	83.3%
Mejora en Infraestructura para Raiz L	\$225.000	\$225.000	\$625.000	(\$400.000)	-64.0%
Capital	\$2.540.000	\$1.706.000	\$3.285.000	(\$745.000)	-22.7%

Figura 5-19 – Detalles de Gastos de Capital para FY11

5.4 Contingencias

(en Dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Presupuesto FY10	Cambio en Presupuesto FY11 Respecto al Presupuesto FY10	
Contingencias	\$1.500.000	\$0	\$1.500.000	\$0	0.0%

Figura 5-20 – Contingencias para FY11

Las partidas presupuestarias individuales para FY11, se estiman sobre la base de la información disponible de mayor fiabilidad. Para permitir la posibilidad de que los gastos excedan las previsiones iniciales, en el presupuesto FY11 se incluye una contingencia general de \$ 1.5 millones de dólares estadounidenses, continuando con el nivel establecido en FY10. En general, la contingencia incluye elementos tales como litigios no planificados/resolución de disputas, gastos no anticipados y requerimiento de nuevas iniciativas identificadas en el año fiscal. Durante FY10, se liberaron los fondos de contingencia de \$ 1.5 millones de dólares estadounidenses para gastos operativos, debido a los importantes gastos legales, nuevas instalaciones, necesidad de rápidas contrataciones de alto nivel y contratos de consultoría estratégica, costos adicionales para seguridad en reuniones y costos asociados con retrasos en los principales programas tales como el Programa de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). La contingencia para FY11 se establece a fin de cubrir aspectos tales como:

- **Litigios y resolución de disputas/conflictos:** a pesar de que los litigios y otros costos legales están incluidos en la versión preliminar del presupuesto para FY11, existe la posibilidad de incurrir en substanciales excesos de costos.
- **Remuneración de la Junta Directiva:** a pesar de que la remuneración de los miembros de la Junta Directiva están siendo estudiados y han sido incluidos en la versión preliminar del

presupuesto para FY11 por un monto de \$ 100 mil dólares estadounidenses, existe la posibilidad de incurrir en gastos adicionales para la Junta Directiva.

- Riesgo de cambio de moneda:** los ingresos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) están establecidos en dólares estadounidenses, pero alrededor del 20% de sus gastos se realizan en monedas distintas al dólar estadounidenses. Si bien las tasas de cambio pueden fluctuar hacia arriba o hacia abajo, existe la posibilidad de que los tipos de cambio que se muevan sobre una base neta contra el dólar estadounidense. Los valores de las monedas internacionales utilizadas en el Plan Operativo y Presupuesto para FY11, se muestran en la Figura 5-21.

Moneda	Código	USD/1 Unidad
Dólar estadounidense	USD	1.000000
Dólar canadiense	CAD	0.994500
Euro	EUR	1.323900
Libra esterlina	GBP	1.525600
Franco suizo	CHF	0.923000
Dólar australiano	AUD	0.927200
Yen Japonés	JPY	0.010634
Yuan Renminbi chino	CNY	0.146700
Rublo ruso	RUB	0.034200
Libra egipcia	EGP	0.181300
Rupia india	INR	0.022460

FXCrossRate brindado por OANDA al día Viernes 30 de abril de 2010

Figura 5-21 – Tasas de Cambio FX para FY11

6. Contribución al Fondo de Reserva

Cambios recientes en el Plan Estratégico han indicado que el Fondo de Reserva será establecido a un nivel equivalente a un año de gastos de funcionamiento. Este nivel se ha basado principalmente en estudios de organizaciones comparables con el perfil de riesgo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Además, el Fondo de Reserva iba a encontrarse con fondos plenos en unos pocos años. Para lograr este objetivo, los presupuestos aprobados tendrían que establecer contribuciones al Fondo de Reserva de aproximadamente \$ 10 millones de dólares estadounidenses por año, hasta que dicho fondo estuviese totalmente financiado.

En los dos años anteriores, el presupuesto anual ha previsto alrededor de la mitad de ese monto, sobre todo debido a que se esperaba que los costos para el desarrollo del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) iban a necesitar ser erogados en períodos previos a un lanzamiento, y que los fondos de las solicitudes de los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se harían a un lado para reponer el Fondo de Reserva. Debido a las limitaciones en el crecimiento de los ingresos y a la creciente demanda de recursos del presupuesto para las actividades críticas, la versión preliminar del plan FY11 establece contribuciones de operaciones por la suma de \$2.1 millones de dólares estadounidenses y un incremento total en las reservas de \$3.1 millones de dólares estadounidenses.

Se están considerando planes para afinar/ajustar la determinación de lo que resultaría el nivel adecuado para el Fondo de Reserva. Las preguntas que se consideran son: ¿Qué tipo de emergencia se debe anticipar? ¿Qué operaciones centrales tendrían que ser financiadas de no contar con disponibilidad de otros recursos? ¿Por cuánto tiempo? ¿Deberían los programas de Seguridad o Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) tomar fondos del Fondo de Reserva y luego reponer lo tomado cuando se disponga de otras fuentes? Se alienta a los miembros de la comunidad a abordar tales cuestiones.

Esta propuesta presupuestaria para FY11 está diseñada para adaptar las prioridades competentes, incluyendo la financiación necesaria para las principales iniciativas de FY11, y para equilibrar los niveles de ingresos a partir de fuentes contratadas y contribuciones voluntarias.

Cuando el Programa de Nuevos Dominios de Alto Nivel (TLD) sea puesto en marcha, una parte de los costos históricos recuperados incluidos en los gastos de solicitud, se utilizarán para aumentar el Fondo de Reserva.

En noviembre de 2007, se adoptó la Política de Inversión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y se colocaron \$ 25 millones de dólares estadounidenses en el Fondo de Reserva, a fin de ser invertidos de conformidad con lo dispuesto en la Políticas de Inversión, bajo un perfil de moderadamente bajo riesgo. En los últimos dos años, se aportaron al Fondo de Reservas \$ 8 millones de dólares estadounidenses y \$ 11 millones de dólares estadounidenses, sumando un total de aporte de \$ 44 millones de dólares estadounidenses. En forma adicional, la renta neta de la inversión desde su creación ha sido de unos \$ 3 millones de dólares estadounidenses. Las estadísticas sobre el Fondo de Reserva, incluyendo los balances mensuales y el cumplimiento de la Política de Inversión, están disponibles en el [Tablero de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(CANN\)](#). La [Política de Inversión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#) es revisada anualmente, siendo la revisión más reciente la realizada en el mes de julio de 2009, la cual está publicada en Internet. La Figura 6-1 muestra los balances/saldos del Fondo de Reserva, desde su creación en el mes de noviembre de 2007.

- Como en el caso del Plan Operativo y Presupuesto para FY10, se mantiene la incertidumbre respecto a los tiempos/calendario del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).
- El proceso de solicitud de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) está siendo implementado, conforme a la política, como un programa neutral en términos de ingresos-egresos. Por lo tanto, las tasas/tarifas recaudadas y los gastos asignados para las solicitudes de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) deben ser contabilizadas en forma separada de los fondos generales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). No está previsto obtener aprobación adelantada para estos fondos, ya que el programa no va a incrementar el presupuesto operativo neto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Si bien se han registrado progresos en muchos aspectos del plan de implementación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), algunos elementos que afectan el costo aún no han sido completados. El presupuesto final dependerá de un plan de despliegue definitivo y aprobado.

Siguiendo las prácticas de negocios recomendadas, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) no realizará gastos en apoyo de las operaciones del programa, hasta que no haya certezas suficientes para garantizar que esos gastos resulten fiscalmente prudentes.

En consecuencia, el calendario para la implementación del programa incluirá los tiempos de ciertas actividades, después de la aprobación del plan de implementación final por parte de la Junta Directiva. La fecha de lanzamiento (la fecha en que las solicitudes se acepten por primera vez) dependerá de la aprobación de la Junta Directiva y del logro de aquellas tareas que no deben realizarse hasta que haya suficiente certeza tanto de alcance como de tiempos. Las mismas incluyen: tiempos de entrega para asegurar las instalaciones, obtención de licencias de determinado software, incorporación de paneles de evaluación, etc. Este trabajo puede llegar a tomar algunos meses, luego de la aprobación de la Junta Directiva.

A fin de reflejar este análisis, el presupuesto del programa de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) se dividirá en tres fases distintas. Cada fase se describe a continuación, incluyendo el estado de la misma:

1. **Desarrollo:** Esta fase representa las actividades necesarias para completar el desarrollo de la implementación de los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Esto incluye la finalización de la Guía para el Solicitante, incluyendo la resolución de todas las cuestiones pendientes, la gestión de comunicación con la comunidad de Internet, el diseño y desarrollo de los procesos y sistemas necesarios para procesar las solicitudes de conformidad con la versión final de la Guía para el Solicitante, y las actividades que se han considerado de alto riesgo o que requieren de más tiempo para completarse.

En la *Actualización de las Consideraciones de Costos de Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)*, documento de fecha 2 de octubre de 2009 (<http://www.icann.org/en/topics/new-gtlds/related-en.htm>), estos costos anteriormente consistían en "Costos de Desarrollo" y "Costos Fijos de Procesamiento de Solicitud". Algunos ejemplos de los "Costos Fijos de Procesamiento de Solicitud" que se han acelerado, incluyen el desarrollo del Sistema de Solicitudes TLD (TAS), estudios económicos, estudios de escalamiento y apoyo administrativo y para viajes para el personal.

Estatus: Estimada en \$6.7 millones de dólares estadounidenses; estas actividades se describen en la Sección 4 de este documento y están cubiertas bajo el Plan Operativo y Presupuesto para FY11.

2. **Despliegue/Implementación:** Anteriormente denominado "Costos Fijos de Procesamiento de Solicitud", estas son las actividades que requieren "suficiente certeza tanto de alcance como de tiempos", tales como aquellas necesarias para completar la implementación de los procesos y sistemas para el procesamiento/tramitación de las solicitudes, la campaña de comunicación de cuatro meses, la suma de los Panelistas de Evaluación (por ejemplo, integración del proceso, elaboración y provisión de capacitación, etc.), la contratación de personal adicional, el pago de licencias de determinados software, seguridad de instalaciones separadas, y demás.

Estatus: Estimada en \$ 2.6 millones de dólares estadounidenses; este presupuesto será solicitado por separado y no está incluido en el Plan Operativo y Presupuesto para FY11.

3. **Procesamiento/Trámite de la Solicitud:** Anteriormente denominado "Costos Variables de Procesamiento de Solicitud", estos son costos necesarios para aceptar y procesar las solicitudes de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) a través de controles sobre los solicitantes aprobados, antes de delegación en la zona de la raíz. Estos costos varían en función de la cantidad de solicitudes que requieren la compleción de una determinada tarea. Por ejemplo, a un miembro del panel encargado de la evaluación técnica sólo se le paga si recibe una solicitud de revisión. Otro ejemplo son los costos de mano de obra (además de los gastos generales) asociados a un miembro del personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para realizar una tarea específica para una implementación determinada, o bien una cantidad de tiempo por solicitud para revisar los resultados de la puntuación del panel sobre una determinada solicitud y la publicación de los resultados de esa puntuación¹.

Estatus: Las estimaciones dependen de la cantidad de solicitudes recibidas: este presupuesto se solicitará por separado y no está incluido en el Plan Operativo y Presupuesto para FY11.

El presupuesto independiente para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) será preparado para ser aprobado por la Junta Directiva, cuando las cuestiones de tiempos y otras cuestiones pendientes de resolución sean aclaradas, probablemente alrededor de 180 días antes del lanzamiento de la primera ronda del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Dicho presupuesto contendrá:

- La neutralidad en términos de tarifas que se esperan recaudar y erogaciones que deben hacerse.
- Los recursos necesarios para procesar las solicitudes desde su presentación hasta la delegación.
- La metodología que se utilizará para reponer el Fondo de Reserva con la porción de cada tarifa de evaluación asociada a los costos de desarrollo.
- Los mecanismos que se utilizarán para procesar, realizar el seguimiento e informar sobre los costos variables de procesamiento (metodología de contabilidad de costos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet).

- El proceso por el cual el uso de los fondos excedentes, si los hubiese, serán determinados, incluyendo la obtención de la participación de la comunidad en todas las decisiones sobre la cantidad, momento y finalidad de los desembolsos que se harán.

Si hubiese un déficit, y los costos para el programa excediesen a los ingresos, es probable que estos costes sean transmitidos a los solicitantes, en las rondas subsiguientes.

Se espera que los costos de desarrollo —que por última vez se proyectaron en \$ 12.5 millones de dólares estadounidenses— aumenten, debido principalmente al retraso del lanzamiento del programa de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Los costos de desarrollo adicionales incluyen el trabajo continuado y la resolución de las cuestiones generales que se destacaron en años anteriores, al análisis de los comentarios públicos significativos y a la esperada publicación de la versión 4 de la Guía para el Solicitante, a la contratación de personal adicional para gestionar operativamente el programa de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y a los costos adicionales para finalizar los procesos de preparación operacional, los cuales continúan afluyendo hasta el acuerdo y publicación final de la Alianza para Negocios Mundiales (AGB). Los costos de desarrollo pendientes están llegando a su fin y el plan para FY11 congela la contratación adicional de personal para operaciones de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y reduce el uso de consultores externos para ayudar a finalizar los distintos aspectos del programa.

¹ Actualización de las Consideraciones de Costos de Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)” (<http://www.icann.org/en/topics/new-gtlds/related-en.htm>)

8. Apéndices

Se alienta a la comunidad a hacer comentarios de retroalimentación sobre el tipo, formato y el nivel de detalle de los apéndices. Es importante proporcionar información relevante, no gastar recursos innecesarios para brindar demasiada información o detallar información irrelevante, y la retroalimentación de la comunidad puede ayudar al personal a encontrar el equilibrio adecuado.

En los últimos años, los documentos presupuestarios han incluido más y más puntos de vista de los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), tanto en informes del Tablero de ICANN como a través de otros informes. Estos informes han sido elaborados y compartidos en gran medida en respuesta a peticiones concretas de la comunidad, así como en cumplimiento con los principios de transparencia y responsabilidad/rendición de cuentas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Los siguientes apéndices ofrecen información adicional de esta versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto FY11:

- Apéndice A – Las Actividades del Plan Operativo incluyen los objetivos SMART (acrónimos de: concretos, medibles, alcanzables, realistas, en tiempo) para cada actividad organizacional.
- Apéndice B – Los Informes Financieros incluyen información financiera histórica e información de balance.
- Apéndice C – Explicación del modo en que la retroalimentación de la comunidad impacta la planificación y un resumen de las respuestas a comentarios específicos.
- Apéndice D – Puntos de Vista para los Gatos Operativos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
 - **Punto de Vista con Enfoque Estratégico.** Un Nuevo punto de vista para los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) que muestra la manera en que el Plan Estratégico está alineado con el Plan Operativo. Se brinda una breve explicación de la metodología.
 - **Punto de Vista Funcional.** Se brinda una breve explicación de la metodología.
 - **Punto de Vista del Grupo del Área de Gastos (EAG).** Detalles sobre las distintas partes que componen las secciones del informe del Grupo del Área de Gastos (EAG), así como una breve explicación de la metodología.
- Apéndice E – Punto de Vista Multianual. Un resumen del impacto futura del análisis sobre la salud financiera de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Apéndice F – Punto de Vista según Fuentes de ingreso, incluyendo los ingresos alineados con los gastos de las Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs), así como datos históricos sobre las contribuciones de los Dominio de Alto Nivel con Código de País erogaciones (ccTLD).

Apéndice A – Actividades del Plan Operativo

A.1 Implementación y Delegación de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD)

Emprendimientos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para lograr los siguientes objetivos para el año fiscal FY11.

- Progreso en actividades de disponibilidad operacional:
 - Finalización de los procesos de revisión de solicitudes, de manera coherente con la Guía para el Solicitante
 - Elaboración de procesos de apoyo al cliente y preparación para la implementación en etapa de Lanzamiento
 - Mantenimiento de los procesos de Gestión del Programa, incluyendo actividades de gestión de riesgos en relación a los resultados prioritarios para alcanzar el Lanzamiento
 - Preparación del Sistema de Solicitudes TLD (TAS) para el Lanzamiento, e
 - Identificación y publicación de panelistas de evaluación seleccionados.
- En forma conjunta con la comunidad de Internet, continuar trabajando sobre y documentar públicamente la resolución sobre las siguientes cuestiones pendientes:
 - Protección de Marcas
 - Análisis Económico
 - Conducta Maliciosa
 - Escalamiento de la Zona Raíz
- Publicación de la versión final de la Guía para el Solicitante (AGB), incluyendo traducciones.
- Establecimiento, publicación y ejecución del plan de comunicación de los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Un plan efectivo estará basado en las recomendaciones de políticas y necesidades de las partes interesadas y garantizará la difusión para el conocimiento/la toma de consciencia de las partes interesadas clave, a nivel mundial.

A.2 Implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs)

- Mantener el funcionamiento del proceso de Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), incluyendo la tramitación de solicitudes para las cadenas de caracteres que resultarán en delegaciones de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs) en la zona raíz.
- Llevar a cabo una revisión pública del Proceso de Avance Acelerado para garantizar que esté funcionando en el mejor interés de los usuarios de Internet, a nivel mundial. Esto incluye proporcionar un panorama financiero de las tarifas de procesamiento recibidas, en comparación con el costo del proceso de solicitud a fin de garantizar que el proceso continúa siendo neutro en términos de ingresos-egresos.
- Desarrollar un proceso de gestión de Dominios de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN TLD) variantes. Tal solución general depende como mínimo de: (1) La definición de exactamente qué es lo que se busca como solución alternativa (variante); (2) ¿Cuál es el comportamiento deseado de las variantes en todos los casos?; (3) La definición de los diferentes tipos de variantes; (4) La revisión y prueba de DNAME como una solución técnica, y su adecuación para lograr la gestión de variantes de Dominios de Alto

Nivel (TLD); (5) La revisión y prueba de BNAME como una solución técnica, y su adecuación para lograr la gestión de variantes de Dominios de Alto Nivel (TLD). La propuesta BNAME es relativamente nueva y en el Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF) existe actualmente como una versión preliminar de Internet; (6) La revisión y prueba de la gestión de variantes a través de procedimientos y políticas de registración. Esto se basa en la experiencia con los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN TLDs) Sincronizados.

- Iniciar un proyecto de cumplimiento de las actividades de Nombres de Dominio Internacionalizado (IDN) para: (1) hacer una revisión de la implementación de las normas de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) por parte de los registros de Dominios de Alto Nivel (TLD); (2) comunicar los problemas encontrados estas entidades y explorar opciones para permitir el cumplimiento; y (3) generar información pública relevante sobre las cuestiones relacionadas con la registración de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).
- Finalizar la revisión de las Directrices para Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) mediante consulta pública y finalmente mediante la consideración de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para que sea coherente con el protocolo de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA) y con cualquier precaución técnica especial que pudiese ser necesaria en el lanzamiento de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN TLDs). Esto se inició en FY10, pero debido al trabajo adicional que era necesario para la revisión del protocolo de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA), este proyecto se extiende en FY11.
- Tomar las medidas necesarias para seguir manteniendo a los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) seguros contra ataques de *phishing* y *spoofing*. A este respecto y hasta la fecha, los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) no se han visto excesivamente comprometidos. Esto incluye sesiones educativas con las agencias de orden público cuando así se solicite, la publicación de informes de seguridad sobre el tema de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs), así como apoyar los esfuerzos de la comunidad contra tales ataques.
- Garantizar que la revisión del protocolo finalizado de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA) sea implementado en los procesos para la implementación estándar y la asignación de los estándares técnicos de los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLDs), facilitar la compleción del protocolo de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA), y coordinar / gestionar las enmiendas a las Directrices para Nombres de Dominio Internacionalizado (IDNs). Una vez que finalice su revisión, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) buscará varias oportunidades para apoyar la implementación general del protocolo de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA).
- Brindar difusión y educación en eventos regionales, en reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en otros eventos relevantes de la comunidad, para fomentar la participación en la apertura del nivel superior, así como para entender y resolver preocupaciones regionales. En este sentido, el enfoque se desplazará de años anteriores para incorporar eventos fuera del campo tradicional de dominios, tales como eventos de orientación lingüística y eventos de desarrollo de aplicaciones de software.

A.3 Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Mejora de Operaciones Tecnológicas

- Realizar mejoras a la infraestructura de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) para apoyar la continuidad del negocio y actividades principales (por ejemplo, gestión de cambios en la zona raíz), facilitando, vigilando y manteniendo una función de aseguramiento de la calidad.
- Gestionar relaciones de las partes interesadas de una manera apreciable mediante la solicitud de retroalimentación respecto al desempeño/rendimiento de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), haciendo cambios en acuerdo con la retroalimentación y publicando métricas sobre los cambios y las respuestas.
- Continuar con el proyecto de Excelencia en Negocios y publicar los resultados provisionales.
- Probar e implementar el software RZM para facilitar el manejo preciso, fiable y oportuno de las peticiones de cambio en la zona raíz, presentadas por los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) y registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs).
- Gestionar el procesamiento de solicitud de la zona raíz y continuar perfeccionando los procesos para mejorar la eficiencia y fiabilidad.
- Mejorar la presentación de informes sobre desempeño/rendimiento en relación a los compromisos publicados.
- Mejorar la eficiencia en el procesamiento de solicitudes del parámetro de protocolo.
- Gestionar el número de solicitudes de recursos e informar sobre el rendimiento en términos de tiempo de devolución/entrega en relación a los compromisos publicados.
- Administrar y mantener documentación de políticas.

A.4 Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)

- *Mejorar los esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como contribuyente general a la seguridad, estabilidad y flexibilidad (SSR) de Internet.* Las actividades clave incluirán:
 - Asegurar la aprobación de la revisión anual del *Plan para Mejora de la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) por parte de su comunidad y Junta Directiva.
 - Apoyar la revisión de las actividades de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet, en virtud de la Afirmación de Compromisos.
 - Coordinar los esfuerzos de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con asociados, conforme a lo identificado en el *Plan para Mejora de la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR)* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y realizar un seguimiento de la implementación de acciones conjuntas.
 - Trabajar con las principales organizaciones líderes mundiales en ciber-seguridad, entre ellas: el Instituto de Ingeniería de Software, Operaciones del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), Centro de Investigación y Análisis de Operaciones para el Sistema de Nombres de Dominio (DNS-OARC), Grupo Asesor ARC, Agencia Europea de Seguridad de Redes e Información (ENISA) y el Foro para Equipos de Respuesta a Incidentes (FIRST)

- para establecer parámetros/métricas para la seguridad, estabilidad y flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
- Garantizar el compromiso, conocimiento y capacidad de respuesta a las partes interesadas y a nivel mundial. Mejorar los mecanismos para una mayor participación en las actividades de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) por parte de las partes interesadas con sede en países en vías de desarrollo, a fin de para potencializar al máximo el programa de Becas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y esfuerzos puntuales de los programas de sensibilización y capacitación en el área de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de los Dominios de Alto Nivel (TLD) y Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
 - *Mejorar la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad generales del Sistema de Nombres de Dominio.* Las actividades clave incluirán:
 - Trabajar con los asociados para mejorar las respuestas colaborativas existentes del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) a las amenazas o al abuso de dicho Sistema e iniciar esfuerzos para establecer un Equipo de Respuesta ante Emergencias del Sistema-Computadora de Nombres de Dominio (DNS-CERT).
 - Coordinar y participar como socio en la realización de un tercer Simposio sobre Seguridad y Flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) a principios de 2011, a fin de identificar los riesgos clave para dicho Sistema así como oportunidades de colaboración basada en la comunidad para mejorar la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) del Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
 - Iniciar un programa para la evaluación anual de riesgo del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y planificación de contingencia sistémica. Establecer con asociados de la comunidad, escenarios clave para la seguridad, estabilidad y flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), como base para la planificación de contingencias a realizarse en otoño de 2010. Junto con los asociados de la comunidad, realizar una evaluación inicial del riesgo del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) en primavera de 2011. Participar activamente en los foros de operadores de servidor raíz y foros técnicos y conducir la planificación colaborativa y ejecución de la planificación de contingencia y ejercicios de respuesta del sistema de servidor raíz. Iniciar la planificación del ejercicio de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) en todo el Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
 - *Mejorar la seguridad, estabilidad y flexibilidad de los dominios de alto nivel.* Las actividades clave incluirán:
 - Continuar Conduciendo el Programa de Contingencia y Respuesta a Ataques con talleres, en coordinación con organizaciones regionales de Dominios de Alto Nivel (TLD) que integran al curriculum las lecciones aprendidas y prácticas recomendadas de Dominios de Alto Nivel (TLD) y Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Con la Sociedad de Internet (ISOC) y Centro de Recursos para Redes en Formación (NSRC), continuar realizando el Curriculum de Operaciones de Registro. Conducir la capacitación técnica sobre seguridad con el personal de operaciones de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs), en tres talleres.

- Apoyar la mejora continua del Programa de Continuidad de Dominios de Alto Nivel (TLD), el cual incluye: trabajar con la comunidad para perfeccionar el plan de contingencia de registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), conducir a finales de 2010 un simulacro en vivo y en línea de los procedimientos de custodia de datos y realizar en primavera de 2011, otros ejercicios colaborativos con socios clave.
- *Mejorar la seguridad de los programas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para implementar los programas de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).* Las actividades clave incluirán:
 - Garantizar la seguridad de aplicaciones de software desarrolladas para programas de apoyo, particularmente el sistema de solicitudes de dominios de alto nivel (TAS). Realizar una evaluación de vulnerabilidad de TAS antes del lanzamiento del proceso de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) e iniciar un programa para la evaluación continua de seguridad para todas las nuevas aplicaciones asociadas con estos programas.
 - Continuar los esfuerzos para establecer e implementar procesos de evaluación para la seguridad, estabilidad y flexibilidad/ capacidad de recuperación, así como enfoques para mitigar el riesgo para la seguridad, estabilidad y flexibilidad en el proceso de solicitud de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y la implementación prevista.
- *Conducir y mejorar la seguridad de la información corporativa de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), de su personal e instalaciones y de los programas de continuidad de negocios, conforme a los estándares comparativos internacionales.* Las actividades clave incluirán:
 - Garantizar la actualización anual de los planes de protección de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y vigilar la implementación efectiva de los controles y procedimientos de seguridad.
 - Establecer el plan de continuidad de negocios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y garantizar la implementación efectiva de los procedimientos y planes de contingencia asociados. Conducir auditorías externas de la seguridad y continuidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a fin de lograr la certificación de cumplimiento en virtud los estándares adecuados a nivel mundial.
 - Realizar simulacros de seguridad y continuidad de negocios relacionados con la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y otros servicios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
 - Garantizar que el personal de seguridad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) cuenta con sólidas habilidades y con los instrumentos adecuados y se mantiene actualizado y a la par de las amenazas a la seguridad y prácticas recomendadas.

A.5 Cumplimiento Contractual

- Evaluar, probar, implementar y vigilar nuevos procesos de cumplimiento contractual para mejorar la aplicación de Whois con los registradores, al 30 de junio de 2011.

- Publicar el informe final del Estudio de Precisión de los Datos Whois para revisión de la comunidad, en la página web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) al 31 de diciembre de 2010.
- Implementar mejoras a los procesos de cumplimiento contractual para mejorar la recopilación y análisis de datos, el cumplimiento general de contratos e informar a la comunidad mientras se continúan automatizando las funciones clave de negocios, al 30 de junio de 2011.
- Administrar, responder, medir e informar sobre la cantidad de quejas/reclamos/denuncias de los consumidores, recibidas mensualmente en relación a diversas cuestiones de los nombres de dominio, así como en relación a la inexactitud de datos Whois.
- Analizar datos de reclamos/denuncias del Sistema de Informe de Problemas de Datos de WHOIS (WDPRS) para evaluar las tendencias, determinar las acciones de cumplimiento y mejorar la ejecución del cumplimiento contractual. Publicar los resultados en el Informe Anual de Cumplimiento Contractual, al 30 de junio de 2011.
- Analizar los datos de investigación en la auditoría de inexactitud de Whois, publicar estadísticas de reclamos/denuncias Política Uniforme de Disputa y Resolución de Conflictos de Nombres de Dominio (UDRP), recopilar estadísticas de cumplimiento en el desempeño/rendimiento y publicar la información en el Informe Anual de Cumplimiento Contractual, al 30 de junio de 2011.
- Diseñar, desarrollar e implementar una auditoría beta de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) al 31 de diciembre de 2010, en respuesta a los reclamos de transferencias de nombres de dominio recibidos por parte de la comunidad.
- Implementar el plan de auditoría de la Custodia de Datos de los Registradores (RDE) en consulta con las partes interesadas internas y externas y realizar auditorías seleccionadas de Custodia de Datos de los Registradores (RDE), al 30 de junio de 2011.
- Continuar los esfuerzos de difusión del cumplimiento contractual para seguir desarrollando relaciones con los registros y registradores en Europa, Oriente Medio, África, América del Sur y Asia Pacífico, al 30 de junio de 2011.
- Elaborar e implementar el Plan de Disponibilidad Operacional para el Cumplimiento Contractual, a fin de apoyar la delegación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), al 31 de marzo de 2011.

A.6 Logística de Reuniones Centrales

- Realizar tres reuniones públicas internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) por año. Las actividades incluyen la selección del lugar, las negociaciones del contrato, la planificación logística, infraestructura técnica y el desarrollo y respaldo de patrocinios.
- Centrarse en incrementar el profesionalismo de las reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a través de una mejor ejecución de la tecnología audio-visual, servicios simultáneos de interpretación y de escriba (taquigrafía), así como de la conectividad remota.
- Facilitar el despliegue de mejores instrumentos de participación a distancia que brinden a una cantidad creciente de miembros de la comunidad, la posibilidad de participación en los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombre en Internet (ICANN).

- Usar el aporte a partir de las encuestas realizadas por los participantes luego de la reunión, a fin de mejorar las reuniones futuras y publicar los resultados a la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Implementar el nuevo proceso de selección para emplazamiento de reuniones, elaborado por el Comité de Participación y Compromiso de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el cual establece los procesos necesarios para identificar y seleccionar los lugares apropiados para realizar las reuniones públicas internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Apoyar un promedio de cinco reuniones adicionales solicitadas por la Junta directiva, el personal y las comunidades. Las actividades incluyen la selección del emplazamiento para las reuniones, las negociaciones de contratos, logística, arreglos audiovisuales, respaldo en el lugar y otras funciones relacionadas.

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) continuará desarrollando un Programa de Servicios Idiomáticos más robusto y efectivo, al:

- Agregar el programa de Inglés Controlado/Inglés Claro, como un paso para promover la creación de documentos más breves y abarcadores; continuar traduciendo los materiales y publicaciones clave escritas, en forma oportuna a los 5 idiomas de las Naciones Unidas para la mayoría de los documentos; y ponerlos a disposición pública a través del sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Apoyo para las reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (tres por año) y otras reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) al: proporcionar servicios de traducción simultánea y transcripción en tiempo real (taquigrafía); trabajar con el departamento de Políticas y con la comunidad para determinar cuáles son las grabaciones de audio de las teleconferencias de Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs) cuya transcripción resultaría más eficaz es decir: At-Large, Organización Regional At-Large Latinoamericana y del Caribe —LACRALO— y podcasts de aprendizaje en línea).
- Adoptar y facilitar prácticas recomendadas de multilingüismo reconocidas por organizaciones internacionales, tales como procesos de control, revisiones de control de calidad, etc., mientras se continúa solicitando a la comunidad que participe en la mejora continua de la función de Servicios Idiomáticos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

A.7 Apoyo a Unidades Constitutivas

- Coordinar la difusión mundial a través de eventos regionales de las unidades constitutivas, funciones de la industria y aprovechamiento de oportunidades a través del personal en las regiones. Estas son oportunidades de formación para mejorar aún más la participación en los procesos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para proveer educación sobre los requisitos contractuales y aumentar las oportunidades para la competencia.
- Continuar elaborando e implementando el programa de integración para los nuevos registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).
- Mejorar la recopilación de datos y los sistemas de gestión que respaldan a los registros de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y a los registradores, a mejorar la recopilación de

información y la distribución entre registradores y registros. Tales cambios incluirán mejoras en el sistema al actual sistema RADAR para lograr una mayor precisión en los datos de contacto, así como para contemplar el cumplimiento de las nuevas disposiciones establecidas en la versión 2009 del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA).

- Participar, cuando resulte apropiado, en los esfuerzos de la comunidad para elaborar las posibles revisiones futuras del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA); gestionar los nuevos requisitos como necesarios, bajo las versiones alternativas del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA).
- Elaborar e implementar el Plan de Disponibilidad Operacional para el Cumplimiento Contractual, a fin de apoyar la delegación de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).

A.8 Apoyo al Desarrollo de Políticas

- Implementación de un nuevo modelo de grupo de trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) revisado de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). Estas iniciativas elaboradas por la comunidad, están destinadas a alcanzar los objetivos de la iniciativa de mejora de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) para funcionar de manera más inclusiva, con investigaciones profundas y Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP) con alcances bien definidos que proporcionen rendimientos efectivos y resultados aplicables. Se espera que incluyan mecanismos para evaluar el éxito de esos esfuerzos (véase: <http://gns0.icann.org/en/improvements/>)
- La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) también concluirá las recomendaciones sobre abuso de registración y otras cuestiones de nombres de dominio que preocupan a los registrantes, tal como las normas que rigen el vencimiento de los nombres de dominio.
- Como parte del compromiso estratégico continuo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para evolucionar y mejorar la eficacia y la transparencia de sus diferentes estructuras organizativas, el Personal también brindará apoyo a la elaboración de la comunidad y puesta en marcha de los planes de implementación de mejoras para el Comité Asesor At-Large (ALAC) (véase: https://st.icann.org/at-large-improvements/index.cgi?at_large_improvements_workspace), el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) (véase: <http://www.icann.org/en/reviews/ssac/>) y comunidades de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).
- Como parte de los esfuerzos de revisión respectivos de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), el Personal apoyará el diseño e implementación de los nuevos sitios web de ambas organizaciones, así como otras herramientas de comunicación para mejorar el intercambio de información, la colaboración y la participación de la comunidad en actividades relacionadas con las políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Estos esfuerzos incluirán trabajar con miembros de la comunidad para identificar temas e iniciativas específicos que se beneficiarían a partir de explicaciones con lenguaje claro o con descripciones generales para ampliar la accesibilidad al trabajo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) por parte de una audiencia más amplia.

- Proporcionar servicios administrativos en especie, identificados por la comunidad, para asegurar que los servicios equitativos y coherentes (también conocidos como "kit de herramientas") están disponibles para todas las organizaciones elegibles de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO).
- Si se aprueba, respaldar la producción de los estudios desarrollados por la comunidad, diseñados para obtener datos actuales que informen el debate y discusiones comunitarias sobre el servicio Whois. La comunidad también puede ver recomendaciones que emerjan del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), instando a la normalización de los datos de registración internacionalizados.
- Apoyar el desarrollo e implementación de la comunidad, de métodos de asignación de prioridades, establecimiento de marcadores comparativos y procesos de autoevaluación para las organizaciones de apoyo y comités consultivos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a fin de gestionar y evaluar la eficacia de su trabajo e identificar oportunidades de mejora. Las actividades incluyen:
 - Para el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC): un retiro para los miembros del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) para que puedan planificar, establecer prioridades y realizar evaluaciones comparativas de su trabajo, así como para elaborar Planes de Trabajo publicados y actualizados. (Véase: <http://www.icann.org/en/committees/security/ssac-workplan.htm>.)
 - Para el Comité Asesor At-Large (ALAC), durante el período 2010-2013, apoyar una Asamblea General para cada una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALOs), a celebrarse conjuntamente con una reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) o con una reunión regional clave de partes interesadas en Internet, con el fin de establecer prioridades, elaborar estrategias para mejorar la participación, incluir programas de formación e incrementar el compromiso como recluir nuevas Estructuras At-Large para lograr el objetivo de contar con al menos una Estructura At-Large por país, en todo el mundo. Estas actividades de apoyo a la comunidad contribuirán a un ecosistema saludable de Internet.
 - Para la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), ayudar al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) al priorizar y gestionar su coordinación estratégica y actividades de políticas.

A.9 Compromiso Mundial y Aumento de Participación Internacional

- Realizar en FY11, al menos 20 sesiones informativas personales con representantes gubernamentales y regulatorios a nivel local y regional como parte del compromiso mundial para promover un ecosistema saludable de Internet.
- Apoyar los intereses de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) en los marcos de responsabilidad/rendición de cuentas con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y aumentar en cinco el total de los acuerdos firmados. Apoyar los procesos para lograr la conclusión, así como en la participación en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y iniciativas regionales de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) a través de la tutoría de Becarios y de la inclusión de información en todas las presentaciones en la estructura de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

- A petición de las partes interesadas, participar en eventos y ofrecer presentaciones sobre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y esperar un incremento en el interés de todas las regiones como parte de un compromiso mundial para promover un ecosistema saludable de Internet.
- Participar y supervisar las actividades en las discusiones sobre gobernanza de Internet a nivel regional e internacional, incluyendo información sobre el modelo de múltiples partes interesadas, asesoramiento sobre estrategia y enfoques para abordar las cuestiones o informar los debates que afectan al mandato o misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como parte del compromiso mundial para promover un ecosistema saludable de Internet.
- Mejorar las comunicaciones y herramientas de presentación de informes, proporcionando métricas adicionales a disposición de la comunidad y del público en general, a través del tablero que muestre los cambios mensuales en los acuerdos firmados entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD), el porcentaje de la asignación departamental de esfuerzos en relación a las partes interesadas e información funcional y la información sobre las aplicaciones ilustrativas del programa de Becas, candidatos cualificados y asistentes.
- Reforzar el apoyo para el Comité Asesor Gubernamental (GAC) y la participación continua de todos los gobiernos en dicho Comité, particularmente aquellos de países y territorios en vías de desarrollo, mediante el apoyo para viajes a seis miembros por reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y mejorando el funcionamiento del sitio Web mejorado para apoyar la participación activa de los miembros. Las funciones mejoradas de la página web a terminarse en FY11, incluirán la migración completa de los materiales de archivo desde el sitio anterior y una base de datos que permita la realización de búsquedas.
- Seguir apoyando el programa de Becas, incluyendo al programa de ex-becarios. Participar en tres rondas de promoción de solicitudes y respaldar al Comité de Selección en el proceso, proporcionando la información y asistencia requeridas. Iniciar una nueva serie de debates para la red de ExBecarios.
- Mejorar el conocimiento/sensibilización de la comunidad mundial, sobre la Afirmación de Compromisos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y sobre los procesos relacionados con la implementación de las revisiones, mediante la inclusión de información explicativa en cada presentación general que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ofrezca durante el año. Ayudar en la implementación de las revisiones diseminando la información acerca de las revisiones y paneles para la comunidad global, a través de las organizaciones regionales y las listas de unidades constitutivas.

A.10 Apoyo para Viajes a la Comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

- Actualizar las Directrices para Viajes con la retroalimentación recibida por parte de la comunidad y ofrecer informes oportunos posteriores a cada reunión, a los propósitos de transparencia.
- Administrar y coordinar los viajes de las partes interesadas de la comunidad, incluyendo la reserva del transporte y alojamiento, así como el pago de dietas/viáticos y estipendios para los miembros de la comunidad seleccionados para viajar a las reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

- Según resulte apropiado, prestar asistencia para la obtención de visados para asistir a las reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

A.11 Defensoría del Pueblo

- Recibir las quejas/reclamos/denuncias de la comunidad acerca de la imparcialidad de acciones, decisiones o falta de acción, cometidas por el personal, la Junta Directiva o las organizaciones de apoyo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Difusión sobre las actividades de la oficina de Defensoría del Pueblo y de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como un líder en la resolución de disputas/controversias en línea.
- Elaborar un informe anual para la Junta Directiva y la comunidad.
- Elaborar el presupuesto conforme a lo dispuesto en el Artículo V de los Estatutos.
- Evaluar la eficacia del programa de Defensoría del Pueblo.
- Participar en conferencias de la Defensoría del Pueblo y presentar investigaciones realizadas dentro de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Producir artículos para publicaciones académicas y otras publicaciones, acerca de las actividades e investigaciones del Defensor del Pueblo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Supervisar la gestión de casos y el sistema de presentación.
- Identificar las tendencias y los temas/cuestiones críticas para la gerencia y la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Incrementar el valor de la reputación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a través de la actuación como parte neutral eficaz en la resolución de disputas.
- Mantener correspondencia con los reclamantes/denunciados, en forma oportuna y en el idioma de su elección.
- Desarrollar relaciones internas y externas para estimular el entendimiento del proceso de Defensoría del Pueblo y los mecanismos de resolución de conflictos en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Supervisar al Defensor del Pueblo adjunto.
- (Adjunto) Actuar en nombre del Defensor del Pueblo durante las vacaciones anuales o ausencias.
- Mantener la oficina física en las reuniones internacionales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para contactarse con la comunidad.
- Cumplir los requisitos de los estándares de prácticas recomendadas en términos de confidencialidad, neutralidad e imparcialidad.
- Proporcionar informes escritos a la Junta Directiva, cuando sea necesario.

A.12 Apoyo a la Junta Directiva

- Mantener el Portal de la Junta Directiva, incluyendo capacitación electrónica y actualizaciones del sistema.

- Prestar apoyo administrativo y para viajes a todos los miembros de la Junta Directiva a dos retiros, tres reuniones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y según sea requerido para las reuniones o presentaciones regularmente programadas; brindar apoyo administrativo de todos los comités de la Junta Directiva.
- Gestionar el calendario de la Junta Directiva de manera efectiva.
- Apoyar a la Junta Directiva en su labor de evaluar las competencias de la Junta Directiva.

A.13 Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom)

- Proporcionar apoyo para viajes a los miembros del Comité de Nominaciones (NomCom) de conformidad con las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11.
- Elaborar una breve lista de candidatos de manera oportuna.
- Concluir la selección final de candidatos para fines del ejercicio FY11.
- Contratar consultores para obtener una evaluación profesional de los candidatos, teniéndolos disponibles al momento de finalizar el período de solicitud.
- Proporcionar apoyo al personal para la preparación de reuniones y realizar un seguimiento para garantizar un proceso eficiente y justo.
- Desarrollar de manera oportuna la documentación para su publicación, así como para todos los eventos de divulgación/difusión.
- Manejar las solicitudes y referencias de manera eficiente para lograr un proceso en tiempo y forma.

A.14 Funcionamiento del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)

- Operar las instalaciones clave para la firma clave de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) en la raíz, a fin de satisfacer los requisitos de la comunidad.
- Operar los servicios de producción-calidad de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) para todas las zonas sobre las cuales la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es responsable.
- Desplegar implementaciones piloto de los nodos locales de la raíz-L.

A.15 Mejoras Organizacionales

- **Revisión de Responsabilidad y Transparencia de la Afirmación de Compromisos:** apoyando las actividades del Equipo de Revisión (apoyo administrativo, apoyo logístico y otras actividades según sea requerido). El Equipo de Revisión es una entidad autónoma establecida de conformidad con lo establecido en la Afirmación de Compromisos y es responsable de la entrega de su Informe Final, a finales del año calendario 2010.
- **Revisión de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad de la Afirmación de Compromisos:** apoyando la conformación del Equipo de Revisión y sus actividades, el cual comenzará el 1ro de octubre de 2010. El Equipo de Revisión es una entidad autónoma que se establecerá de conformidad con lo establecido en la Afirmación de Compromisos; y es responsable de la entrega de su Informe Final, el cual se espera que esté listo a principios del año fiscal FY12 (aún no hay una fecha de entrega).

- **Revisión de la Afirmación de Compromisos** (política de Whois): como lo anterior.
- **Revisión externa de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)**: la revisión externa se inició en FY10. La fecha de entrega del informe de los revisores es a fines del mes de mayo de 2010; la presentación de los revisores está prevista para la reunión que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrará en Bruselas, en el mes de junio de 2010.
- **Revisión externa de Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)**: la selección de consultores externos finalizará para finales del año calendario 2010; se espera que el informe final de los revisores sea entregado a principios del ejercicio FY12.

DRAFT

Apéndice B – Informes Financieros


El Balance muestra los activos, pasivos y activos netos.

Presupuesto histórico de cinco años versus presupuesto real/previsto.

Presupuesto histórico de cinco años versus presupuesto real/previsto (en Euros).

BALANCE (en dólares USD)	Presupuesto FY11	Previsión FY10	Real FY09
Efectivo y Equivalentes efectivo	\$14.500.000	\$12.500.000	\$27.122.000
Cuentas a cobrar, neto	\$15.500.000	\$14.150.000	\$11.758.000
Inversiones	\$48.550.000	\$47.500.000	\$30.439.000
Gastos Prepagos	\$300.000	\$230.000	\$919.000
Otros activos	\$165.000	\$120.000	\$345.000
Activos de capital, neto	\$3.800.000	\$2.394.000	\$2.646.000
ACTIVOS	\$82.815.000	\$76.894.000	\$73.229.000
Cuentas por pagar y acreedores varios	\$3.700.000	\$2.500.000	\$9.753.000
Ingresos diferidos	\$14.100.000	\$12.500.000	\$10.205.000
Total de pasivos	\$17.800.000	\$15.000.000	\$19.958.000
Activos netos, inicio del año	\$61.894.000	\$53.271.000	\$46.425.000
Cambio en activos netos	\$3.121.000	\$8.623.000	\$6.846.000
Activos netos, fin de año	\$65.015.000	\$61.894.000	\$53.271.000
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	\$82.815.000	\$76.894.000	\$73.229.000

Figura B-1 – Balance



**RESUMEN DE PRESUPUESTO
PARA FY11**

(en dólares USD)	Presup. FY11	Previsión FY10	Presup. FY10	REAL FY09	REAL FY08	REAL FY07
Registros	\$32.439.000	\$31.440.000	\$32.450.600	\$24.535.521	\$19.636.365	\$15.046.548
Registradores	\$29.159.000	\$28.560.000	\$27.268.000	\$32.680.334	\$27.856.875	\$25.864.130
RIR	\$823.000	\$823.000	\$823.000	\$823.000	\$823.001	\$823.000
ccTLD	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.567.697	\$1.583.406	\$1.277.231
IDN ccTLD	\$780.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Patrocin. Reuniones	\$500.000	\$890.000	\$500.000	\$863.498	\$833.502	\$460.177
Total Ingresos	\$65.301.000	\$63.313.000	\$62.641.600	\$60.470.050	\$50.733.150	\$43.471.086
Personal	\$26.703.114	\$25.010.000	\$23.286.968	\$19.768.047	\$16.746.028	\$13.783.662
Viajes & Reuniones	\$11.085.875	\$10.810.000	\$12.065.305	\$10.499.628	\$9.448.853	\$6.203.443
Serv. Profesionales	\$14.927.509	\$15.640.000	\$12.455.864	\$12.697.774	\$8.853.969	\$5.864.072
Administración	\$6.571.075	\$6.520.000	\$6.558.660	\$6.533.591	\$4.697.709	\$3.079.171
Contingencia	\$1.500.000		\$1.500.000			
Gastos Operativos	\$60.787.573	\$57.980.000	\$55.866.797	\$49.499.040	\$39.746.559	\$28.930.348
Gastos No Desemb.	\$2.600.000	\$2.210.000	\$2.900.000	\$1.784.760	(\$202.533)	(\$2.288.947)
Contribución a Reserva	\$1.913.427	\$3.123.000	\$3.874.803	\$9.186.250	\$11.189.124	\$16.829.685
Ingreso por Inversión	\$1.000.000	\$4.500.000	\$1.000.000	\$2.334.292	\$0	\$0
Cambio en Activos Netos	\$2.913.427	\$7.623.000	\$4.874.803	\$11.520.542	\$11.189.124	\$16.829.685

Figura B-2 – Presupuesto histórico de cinco años versus actual/previsión

Euro FX rate @ 30 Abril	Presup. FY11	Previsión FY10	Presup. FY10	REAL FY09	REAL FY08	REAL FY07
	0.7555	0.7555	0.7728	0.7568	0.6407	0.7327
Registros	€ 24.507.665	€ 23.752.920	€ 25.077.824	€ 18.568.482	€ 12.581.019	€ 11.024.606
Registradores	€ 22.029.625	€ 21.577.080	€ 21.072.710	€ 24.732.477	€ 17.847.900	€ 18.950.648
RIR	€ 621.777	€ 621.777	€ 636.014	€ 622.846	€ 527.297	€ 603.012
ccTLD	€ 1.208.800	€ 1.208.800	€ 1.236.480	€ 1.186.433	€ 1.014.488	€ 935.827
IDN ccTLD	€ 589.290	€ 0	€ 0	€ 0	€ 0	€ 0
Patrocin. Reuniones	€ 377.750	€ 672.395	€ 386.400	€ 653.495	€ 534.025	€ 337.172
Total Ingresos	€ 49.334.907	€ 47.832.972	€ 48.409.428	€ 45.763.733	€ 32.504.729	€ 31.851.265
Personal	€ 20.174.203	€ 18.895.055	€ 17.996.169	€ 14.960.458	€ 10.729.180	€ 10.099.289
Viajes & Reuniones	€ 8.375.379	€ 8.166.955	€ 9.324.068	€ 7.946.118	€ 6.053.880	€ 4.545.263
Serv. Profesionales	€ 11.277.733	€ 11.816.020	€ 9.625.892	€ 9.609.675	€ 5.672.738	€ 4.296.606
Administración	€ 4.964.447	€ 4.925.860	€ 5.068.532	€ 4.944.622	€ 3.009.822	€ 2.256.109
Contingencias	€ 1.133.250	€ 0	€ 1.159.200	€ 0	€ 0	€ 0
Gastos Operativos	€ 45.925.012	€ 43.803.890	€ 43.173.861	€ 37.460.873	€ 25.465.620	€ 21.197.267
Gastos No Desemb.	€ 1.964.300	€ 1.669.655	€ 2.241.120	€ 1.350.706	(€ 129.763)	(€ 1.677.111)
Contribución a Reserva	€ 1.445.595	€ 2.359.427	€ 2.994.447	€ 6.952.154	€ 7.168.872	€ 12.331.109
Ingreso por Inversión	€ 755.500	€ 3.399.750	€ 772.800	€ 1.766.592	€ 0	€ 0
Cambio en Activos Netos	€ 2.201.095	€ 5.759.177	€ 3.767.247	€ 8.718.746	€ 7.168.872	€ 12.331.109

Figura B-3 – Presupuesto histórico de cinco años versus actual/previsión (en Euros)

RIR: Registro Regional de Internet; ccTLD: Dominio de Alto Nivel con Código de País; IDN ccTLD: Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados

Apéndice C – Retroalimentación de la Comunidad

El 15 de febrero de 2010, el Marco Conceptual y de Trabajo para el Plan Operativo y Presupuesto para FY11 Plan fue publicado en línea para recibir la retroalimentación de la comunidad. Además, el Marco fue presentado a los miembros de la comunidad en un foro público en Nairobi, en forma presencial ante varios grupos de la comunidad y también mediante teleconferencias. La retroalimentación de la comunidad brindada en las reuniones, así como los comentarios brindados en línea, fueron resumidos y analizados en línea. Véase <http://www.icann.org/en/public-comment/#op-budget-fy2011>. El resumen y el análisis incluyen las respuestas a cada comentario, las cuales se muestran en la tabla que se presenta a continuación.

En forma adicional, se abrió un foro de comentarios públicos sobre las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11. Véase <http://www.icann.org/en/public-comment/#travel-support-2011>. Las directrices de FY11 muestran la manera en que se gastan casi \$1.9 millones de dólares estadounidenses del presupuesto de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El resumen y el análisis incluyen las respuestas a cada comentario, las cuales se muestran en la Tabla C-1. Cabe señalar que el día 14 de mayo, el Comité Asesor At-Large (ALAC) proporcionó una declaración presentando sus comentarios, la cual actualmente se encuentra en proceso de ratificación, lo que consiste en una votación de cinco días programada para cerrar el 19 de mayo, por lo tanto no pudo ser incluida en esta versión preliminar aunque sí será considerada para la versión final de las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11.

Tabla C-1 – Retroalimentación de la Comunidad sobre las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad

Aporte	Respuesta
Necesidad de Mayor Información	
Más detalles en general—por ejemplo, asignación de costos, fondos que no se usan, etc. (<i>auDA, ALAC, ccNSO SOP WG</i>)	La versión preliminar del documento para FY11 contiene más de 85 páginas de detalles.
No está claro que haya fondos suficientes asignados para las mejoras de la GNSO para FY11. Años de trabajo se han invertido en las mejoras y principalmente serán implementadas en FY11. ¿Se brindará un desglose detallado de los fondos presupuestados para esta área? (C. Gomes)	Sí, véanse las secciones 4 y 5 – Alrededor de \$350 mil dólares estadounidenses.
Puntos de Vista Multianuales (<i>IPC</i>)	Sí, véase el apéndice E.
¿Cuánto dinero está presupuestado para mejorar las capacidades de participación a distancia? (C. Gomes, RySG)	Este tipo de detalles es difícil de estimar debido a su paso por diversos elementos, incluyendo costos de conexión, esfuerzos del personal y proyectos especiales. Por ejemplo, el Comité de Participación y Compromiso tiene \$ 145 mil dólares estadounidenses destinados a consultores a fin de avanzar en este tema.
Recuento de personal por función (<i>RySG</i>)	Véase la sección 5.
Recuento de personal estable versus recuento de contratistas (<i>RySG</i>)	No se aborda en este documento. La observación fue reenviada al personal y otros.
Detalles de operaciones técnicas—por ejemplo, suficiencia de niveles de costos, efectividad de costos (C. Gomes, RySG, M. Langenegger, auDA)	Véase sección 5.

Aporte	Respuesta
Detalles de infraestructura de IANA (Autoridad de Números Asignados en Internet) (RySG)	Véase sección 4.3
Capital versus gastos de depreciación (RySG)	Véase sección 5
Detalles de Seguridad, estabilidad y flexibilidad (C. Gomes, RySG, COA, auDA, ccNSO SOP WG, IPC)	Véase sección 4.4
Costos requeridos por el Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) (M. Palage, ccNSO SOP WG, IPC)	Las Directrices para Contabilidad de Costos recientemente publicadas abordan la manera en que los costos serán seguidos, informados y auditados de manera independiente. Véase http://www.icann.org/en/financials/cost-accounting-guidelines-22apr10-en.pdf
Costos de retiro de la Junta Directiva (C. Gomes, RySG)	Los costos directos del apoyo para viajes es de \$300 mil dólares estadounidenses.
Costos adicionales de FY10 (ccNSO Council, ALAC, auDA)	Véase el resumen ejecutivo, sección 2.
Porción del los costos de planificación estratégica que corresponden al ecosistema (v. seguridad/estabilidad) (ccNSO SOP WG, auDA, ALAC)	Más detalles proporcionados en la versión preliminar del documento FY11.
Política de desglose par a el desarrollo de asignación de costos (por ejemplo, GNSO, otras Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores) (C. Gomes, RySG, ALAC, M. Langenegger)	Véase sección 4.8
Muestra de ingresos versus costos (con comparación de grupo y año tras año) (C. Gomes, RySG)	Véase sección F
Supuestos para la asignación de costos (ccNSO SOP WG)	Más detalles proporcionados en la versión preliminar del documento FY11.
Nivel y usos del fondo de reserva (auDA, C. Gomes, IPC)	El fondo de reserve ahora es de \$47 millones de dólares estadounidenses. Véase la sección 6.
Detalles de fondos de contingencia (Go Daddy)	Véase la sección 5
Panorama general del total de los gastos relacionados con las múltiples partes interesadas (auDA, ccNSO SOP WG)	Más detalles proporcionados en la versión preliminar del documento FY11.
Fundamento de incrementos para la Defensoría del Pueblo (C. Gomes, auDA, RySG, COA)	Se asume que el presupuesto de Defensoría del Pueblo para FY11 se mantendrá al mismo nivel que en FY10, excepto por las diferencias en las tasas de cambio de moneda extranjera.
Necesidad de Mayores Recursos	
A medida que aumenta el volumen de trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), se necesita más apoyo del personal; ¿cómo afectarán los recortes a esta disponibilidad de personal? ¿Cómo se identifican los recortes y retrasos? (B. Burr)	Algún aumento de dotación de personal para apoyar el desarrollo de políticas, proviniendo la mayoría del apoyo adicional del uso eficiente de la plantilla actual.
Fondos para investigación basada en hechos para respaldar la elaboración de políticas (M. Cade, B. Tonkin)	Más fondos (más de \$710 mil dólares estadounidenses) para investigaciones basadas en hechos para respaldar los Procesos de Desarrollo de Políticas (PDPs). Véase sección 5.
Estudios Whois y recursos adicionales (C. Gomes, IPC)	En la versión preliminar del documento para FY11 se brindan más fondos para estudios de Whois. Véase sección 5.
Establecimiento de prioridades para el desarrollo de políticas con eficiencia en la asignación de personal/recursos contratistas (por ejemplo,	Indirectamente descrito en el Apéndice A.

Aporte	Respuesta
cumplimiento contractual, nuevos gTLDs) (<i>IPC, Go Daddy</i>)	
Más apoyo para el cumplimiento contractual (<i>MARQUES/ECTA, M. Cade, COA, IPC</i>)	En la versión preliminar del documento para FY11 se asume personal adicional y enfoque de los esfuerzos. Véase sección 5 y detalles en el apéndice A.
Apoyo para viajes para evitar reducir el alcance/divulgación (<i>auDA</i>)	Puntos señalados y ahorros asociados con los costos de viajes diseñados para evitar reducir las actividades críticas.
Funciones de apoyo para At-Large (<i>ALAC</i>)	En la versión preliminar del documento para FY11 se provee personal y enfoque adicionales.
Apoyo para complementar los esfuerzos de divulgación de la Unidad Constitutiva de Negocios a nivel mundial (<i>A. Hassan</i>)	Estos detalles son difíciles deseleccionar ya que la mayoría de ellos están integrados a través de otras funciones de las actividades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
Estabilidad y Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (<i>auDA, ccNSO SOP WG</i>)	Véase el resumen ejecutivo y la sección 4 del Plan Operativo
Los Dominios Genéricos de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN gTLD), Nombres de Dominio Internacionalizados con Código de País (ccIDNs) son prioridades (por ejemplo, divulgación, implementación, impacto sobre seguridad) (<i>ccNSO SOP WG</i>)	Observado. Véase el resumen ejecutivo.
Gestión de Ingresos	
Previsión conservativa de ingresos (<i>IPC</i>)	Se está consultando a los expertos en recursos (es decir, de registros, de registradores y de dominios de alto nivel con código de país) respecto a la validación de todos los supuestos utilizados en los cálculos de Ingresos. La sección 5 describe los supuestos utilizados.
Mayor debate de los modelos de ingreso de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (<i>M. Palage</i>)	La versión preliminar del documento para FY11 comienza a abordar las necesidades de información a fin de asistir al debate de modelos de ingresos. El Comité Financiero de la Junta Directiva (BFC) también está abordando este tema.
Tarifas de registros—niveles y comparación de FY11 & FY10; ingresos del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) (<i>C. Gomes, RySG, M. Palage</i>)	Véase la sección 5 y más información sobre las tarifas de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD), incluyendo supuestos utilizados.
Sugerencias Operativas	
Buscar la Excelencia en las Operaciones centrales: determinar e implementar monitoreo y métodos de medición sobre el desempeño/rendimiento de los servicios centrales (ccNSO SOP WG); 14% del total del presupuesto es gastado en Operaciones Centrales y el 86% en otros gastos: ¿es este un buen balance de cómo gastar el dinero? (<i>Rolof/ccNSO</i>)	Véase sección 4.
Gestión de recursos de personal—mejora/calibración a niveles de trabajo (<i>ALAC</i>)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Mostrar cambios en la asignación real de recursos versus el presupuesto aprobado (<i>ALAC, ccNSO SOP WG</i>)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Distinguir gastos estructurales versus variables (<i>ccNSO SOP WG</i>)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Usar hojas de servicio; más detalle sobre la asignación de tiempo de personal/consultores (<i>M. Palage, ALAC</i>)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva

Aporte	Respuesta
Fortalecer las decisiones para prioridad de gastos (ccNSO SOP WG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva. Véase también las directrices de adquisiciones recientemente publicadas por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): http://www.icann.org/en/financials/procurement-guidelines-21feb10-en.pdf
Tener objetivos claros; utilizar puntos de referencia comparativos para actividades (evaluar valor agregado) y otras mediciones de desempeño/rendimiento (ccNSO SOP WG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Brindar más apoyo a partes no contratadas (COA, IPC, MARQUES/ECTA)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Establecer prioridad en el desarrollo de políticas (IPC, Go Daddy)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
No hay necesidad de más operaciones técnicas cuando otros pueden hacerlo (C. Gomes, RySG, auDA, ccNSO SOP WG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Mayor enfoque sobre la estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio (auDA, ccNSO SOP WG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Revisiones organizacionales—detalles, fundamentos, agilizar para mejorar eficiencia (C. Gomes, RySG, COA, IPC)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
No operar el Equipo de Respuesta ante Emergencias del Sistema-Computadora de Nombres de Dominio (DNS-CERT) sin el acuerdo de la comunidad; sus costos iniciales, ¿están incluidos en el marco? (auDA, ccNSO SOP WG, RySG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Capacitación rentable sobre seguridad (por ejemplo, en línea, a distancia o para personal de registros) (ccNSO SOP WG)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva
Planificación presupuestaria multianual y de amplio historial para programas clave (IPC)	Véase el apéndice E.
25% gastados en Servicios Profesionales, es difícil administrar esta cantidad de gente y asegurarse de obtener por lo que se está pagando. (Rolf/ccNSO)	Punto observado y transmitido al equipo ejecutivo y Junta Directiva. Las directrices de adquisiciones también abordarán esta cuestión.
Reducción de Costos	
Gastos generales demasiado altos (por ejemplo, remuneración del personal) (G. Kirikos)	Punto observado para el Comité de Finanzas de la Junta Directiva
Mejorar procesos de gastos para reuniones (por ejemplo, reducir la cantidad de reuniones, respaldar la participación a distancia) (G. Kirikos, Go Daddy, C. Gomes)	Punto observado y transmitido a los comités de la Junta Directiva, incluyendo al Comité de Participación y Compromiso y al Comité de Finanzas.

La Tabla C-2 resume las respuestas a la retroalimentación de la comunidad respecto a las Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11.

Tabla C-2 – Respuestas a la Retroalimentación de la Comunidad – Directrices para el Apoyo de Viajes a la Comunidad en FY11

Cuestión	Respuesta
Comité de Selección del Programa de Becas/Proceso --Publicar los nombres del Comité de Selección y sus antecedentes	Gracias por las sugerencias. --La publicación de los miembros del comité de selección está en proceso y será completada para Bruselas

<p>--Se necesitan detalles sobre cómo los miembros son seleccionados por el Comité de Selección y por cuánto tiempo se desempeñan</p> <p>--Cambiar el proceso de selección de Becarios para abordar las brechas geográficas</p> <p>--Comunicar los resultados de la selección a los solicitantes, aún cuando los mismos sean publicados en el sitio web</p>	<p>--Estos detalles están disponibles en http://www.icann.org/en/fellowships/</p> <p>--El proceso de selección de Becarios ya incluye un método para abordar las brechas geográficas, según se indica en los criterios de selección en http://www.icann.org/en/fellowships/</p> <p>--Agradecemos este comentario sobre informar los resultados y lo someteremos a consideración</p> <p>-- Incluiremos todos estos comentarios en nuestro debate a realizarse en reunión presencial del comité de selección prevista para este mes de junio en la reunión de Bruselas. Manténgase informado sobre este y otros temas de selección de becarios a través del siguiente enlace: http://www.icann.org/en/fellowships/</p>
<p>Programa General de Viajes</p> <p>El Club de viajes no debe ser financiado.</p>	<p>El propósito del apoyo para viajes se basa en la premisa principal de aumentar los esfuerzos para la formulación de políticas y garantizar la inclusión de aquellos que de otra manera no podrían participar.</p>
<p>Necesidad de más métricas</p> <p>Los esfuerzos de elaboración de políticas deben ser demostrablemente mejorados a partir del apoyo para viajes.</p>	<p>Gracias por la sugerencia. Anecdóticamente, algunos grupos que reciben apoyo para viajes han compartido información que justifica el apoyo que reciben. La inclusión de métricas concretas será tomada en cuenta y esta sugerencia se está transmitiendo al personal responsable.</p>
<p>Transparencia</p> <p>Se necesita una mayor participación a distancia.</p>	<p>Gracias por la sugerencia. En FY11, el Comité de Participación Pública (PPC) y el equipo de reuniones están adoptando esta idea más fuertemente que nunca antes.</p>

DRAFT

Apéndice D – Puntos de Vista de los Gastos Operativos de ICANN

En respuesta a la retroalimentación de la comunidad y en adhesión a los principios de responsabilidad y la transparencia, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha presentado cada vez más detalles y puntos de vista sobre sus gastos operativos. El año pasado, el presupuesto FY10 incluyó el enfoque de los gastos operativos por categorías funcionales (es decir, actividades organizacionales), así como por Grupo del Área de Gastos (EAG), enfoque al que a veces se lo refiere como punto de vista de Organizaciones de Apoyo y Comités Consultores (*SO/AC view*). En la versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto para FY11, los gastos operativos también se presentan a partir de un punto de vista estratégico, utilizando las cuatro áreas de enfoque presentadas en el Plan Estratégico 2010-2013, ya adoptado.

En forma adicional y en respuesta a la retroalimentación de la comunidad, esta versión preliminar del documento para FY11 proporciona a estos puntos de vista con mayor profundidad. Se señala a los lectores de estos puntos de vista, enfoques o informes, sobre los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que adviertan que para la preparación de dichos informes se requiere de la asignación de esfuerzos. No todos los costos pueden ser directamente capturados por cada uno de estos puntos de vista. En las [Directrices para Contabilidad de Costos](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) encontrará una explicación más detallada acerca de los métodos de asignación de contabilidad de costos utilizados para elaborar dichos informes.

1. **Gastos Operativos presentados bajo el punto de vista del Enfoque Estratégico.** Este gráfico siguiente, la Figura D-1, muestra los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a través de las cuatro áreas estratégicas de dicha Corporación, conforme a lo descrito en el Plan Estratégico. Las cuatro áreas son: (1) Preservar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), (2) Promover la competencia, confianza, elección e innovación, (3) Destacarse en Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y otras operaciones centrales, (4) Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet. Véase también la Figura 2d (Iego) en el Resumen Ejecutivo presentado.

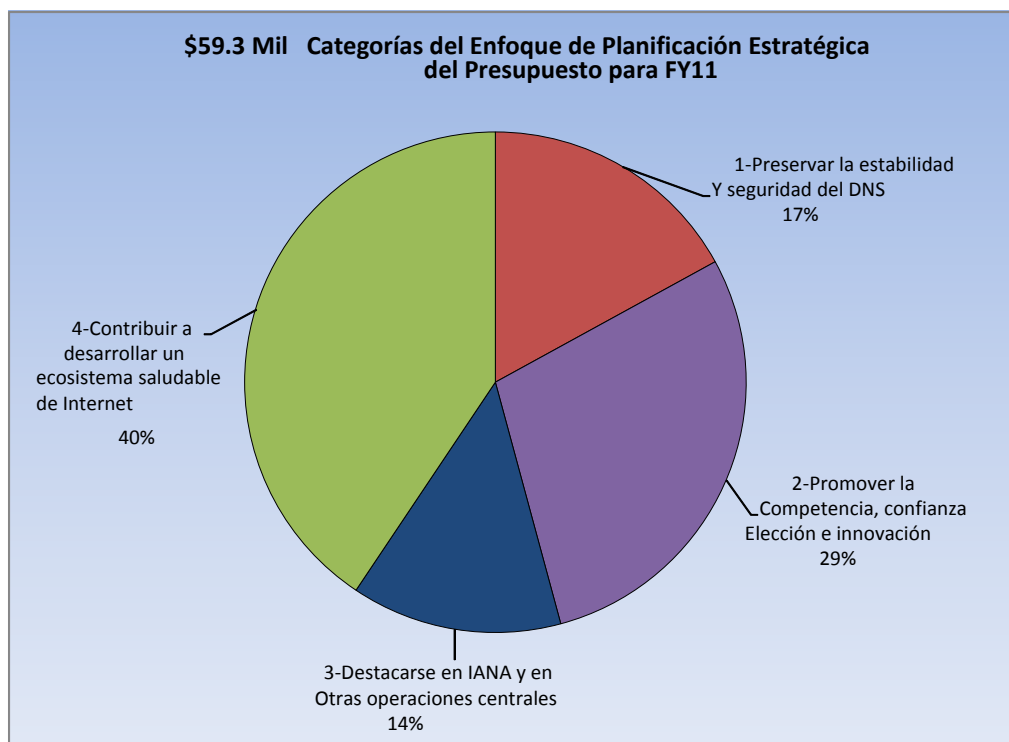


Figura D-1 – Punto de Vista del Enfoque Estratégico

2. **Gastos Operativos presentados desde el Punto de Vista Funcional.** Este enfoque muestra los gastos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a través de las 15 actividades organizacionales: (1) Implementación y delegación de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), (2) Implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs), (3) Mejoras en la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y Operaciones Tecnológicas, (4) Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) de Operaciones, (5) Cumplimiento Contractual, (6) Logística de Reuniones Centrales, (7) Apoyo a Unidades Constitutivas, (8) Apoyo a Desarrollo de Políticas, (9) Compromiso Mundial y Participación Internacional, (10) Apoyo para Viajes a la Comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), (11) Defensoría del Pueblo, (12) Apoyo a la Junta Directiva, (13) Apoyo al Comité de Nominaciones (NomCom), (14) Operaciones del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y (15) Mejora Organizacional. En la Sección 4 del Plan Operativo se presentan más detalles sobre estas actividades y los recursos presupuestarios necesarios para su financiación.



Figura D-2 – Punto de Vista Funcional

- 3. Gastos Operativos presentados en Enfoque por Grupo del Área de Gastos (EAG).** Este punto de vista muestra los gastos realizados por las Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs), así como otros componentes de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), de conformidad con la estructura organizacional de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

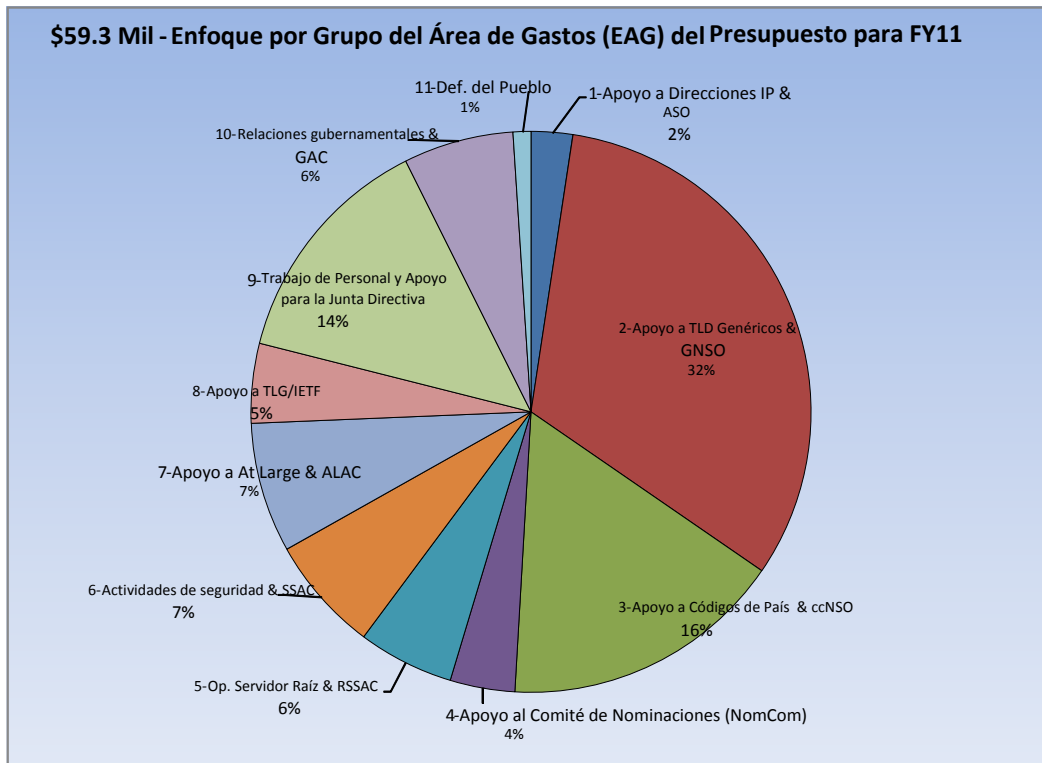


Figura D-3 – Punto de Vista por Área de Gastos

En respuesta a retroalimentación específica recibida por parte de la comunidad, en las tablas que se presentan a continuación, se brinda un análisis detallado en referencia a los componentes del informe de Análisis del Grupo del Área de Gastos (EAG).

En el siguiente enlace podrá encontrar detalles adicionales sobre la metodología de esta visión, incluyendo su historial y retroalimentación recibida por parte de la comunidad en relación a la visión del Análisis por Grupo del Área de Gastos (EAG): <http://www.icann.org/en/public-comment/public-comment-200906.html#eag-feedback>.

Análisis por Grupo del Área de Gastos (EAG)	Suma	%
1-Apoyo para direcciones IP, actividades relacionadas con RIR y NRO/ASO	1.421.000	2.40%
Porción de IANA del costo de personal		
Apoyo a políticas para ASO		
Compromiso mundial y Registros Regionales de Internet (RIRs)		
Asignación de costos generales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
2-Apoyo a actividades TLD genéricos y GNSO	19.134.402	32.27%
Personal y otros costos requeridos para apoyar a los registros y registradores de gTLD		
Cumplimiento contractual para registradores y registros		
Trabajo de políticas y apoyo de secretaría para GNSO		
Servicio de custodia de datos para registrantes (a través de registradores)		
Servicios de funciones de IANA para registros genéricos		
Esfuerzos de seguridad, estabilidad y flexibilidad para cuestiones de registros/registratoros		
Proyecto de implementación de nuevosgTLD		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
3-Apoyo a Código de País y a actividades de ccNSO	9.690.000	16.30%
Servicios de funciones de IANA para registros con código de país		
Presencia local en las regiones, compromiso con ccTLDs, organizaciones regionales		
Trabajo de políticas y apoyo de secretaría para ccNSO		
Compleción del plan de implementación del Proceso de Avance Acelerado de IDN ccTLD		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
4-Apoyo de viajes, directos y personal para NomCom	2.221.000	3.80%
Brincar recursos para viajes a miembros y candidatos de NomCom		
Brindar apoyo de secretaría y otro apoyo administrativo y técnico		
Desarrollar materiales de información, realizar difusión, coordinar eventos para solicitar declaraciones de interés por parte de miembros de Internet a nivel mundial		
Realizar evaluaciones independientes de candidatos y debida diligencia usando terceras partes Contratadas, según sea necesario		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
5-Operaciones de Servidor Raíz y Apoyo a actividades del RSSAC	3.276.000	5.50%
Apoyo técnico y administrativo para RSSAC		
Preparación para DNSSEC para zonas relacionadas con IANA		
Funcionamiento y Mantenimiento de los sistemas de RAIZ-L		
Ancho de banda recurrente para servidores co-emplazamiento		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
6- Apoyo para actividades del SSAC y coordinación de Seguridad de Internet	3.945.000	6.70%
Apoyo técnico y administrativo para SSAC		
Realizar programas de continuidad y seguridad corporativos de ICANN		
Realizar compromiso colaborativo de ICANN sobre seguridad, estabilidad y flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio para incluir respuestas al abuso de dicho Sistema		
Facilitar revisiones de seguridad, estabilidad y flexibilidad de aplicaciones para Nuevos gTLDs		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		

Análisis por Grupo del Área de Gastos (EAG)	Suma	%
7-Apoyo a At Large y apoyo para actividades de ALAC	4.440.000	7.50%
Trabajo sobre políticas y apoyo de secretaría para ALAC		
Esfuerzos de divulgación para organizaciones regionales y participación mundial		
Traducción de documentos		
Costos de interpretación para reuniones y conferencias		
Asignación de costos generales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
8-Apoyo para TLG/IETF	2.718.000	4.60%
Funciones de IANA		
Esfuerzos de IANA para revisión de proyectos de Internet		
Asignación de costos generales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
Compromiso con organizaciones respectivas		
Asignación de costos generales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
9-Viajes y coordinación para actividades de la Junta Directiva y apoyo de Personal para preparación de reuniones	8.106.000	13.70%
Apoyo para viajes a miembros de la Junta Directiva a varias reuniones y talleres		
Capacitación para miembros de la Junta Directiva		
Software especializado para la Junta Directiva		
Esfuerzos ejecutivos para apoyar las acciones y actividades de la Junta Directiva		
Apoyo de personal para miembros de la Junta Directiva		
Teleconferencias		
Asignación de costos generales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
10-Relaciones Gubernamentales y apoyo para actividades del GAC	3.774.000	6.40%
Trabajo de políticas y apoyo de secretaría para el GAC		
Compromiso internacional y foros intergubernamentales, asociaciones con organizaciones gubernamentales		
Esfuerzos de coordinación regional con gobiernos locales		
Asignación de costos generales tales como alquiler, recursos humanos y contabilidad		
11-Defensoría del Pueblo	562.291	0.95%
Remuneración, apoyo para viaje y costos administrativos para el funcionamiento de la oficina de Defensoría del Pueblo		

Figura D-4 – Análisis del Grupo del Área de Gastos (EAG)

RIR: Registro Regional de Internet; **NRO:** Organización de Recursos Numéricos; **ASO:** Organización de Apoyo para Direcciones; **IANA:** Autoridad de Números Asignados en Internet; **GNSO:** Organización de Apoyo para Nombres Genéricos; **ccNSO:** Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País; **ccTLD:** Dominio de Alto Nivel con Código de País; **NomCom:** Comité de Nominaciones; **RSSAC:** Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz; **DNSSEC:** Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio; **gTLD:** Dominios Genéricos de Alto Nivel; **ALAC:** Comité Asesor At-Large; **TLG:** Grupo de Coordinación Técnica; **IETF:** Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet; **GAC:** Comité Asesor Gubernamental.

Apéndice E – Vista de los Estados Financieros Multianuales de ICANN

Para entender la visión a más largo plazo de las estrategias financieras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el impacto de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) sobre la situación financiera de dicha Corporación, los mecanismos de recuperación de costos, y la posibilidad de estrategias de fuentes alternativas de ingresos, se desarrolló un modelo multianual de ingresos y egresos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El posible gran impacto del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y su exigencia de ser neutral en términos de ingreso-costo, llevó a este esfuerzo. El análisis de los resultados del modelo multianual muestra el impacto a largo plazo de las actividades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en su posición financiera. En forma adicional a la realización de los análisis de tarifas, también se pueden analizar el impacto de los grandes programas como el Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y el impacto sobre diversas decisiones estratégicas (por ejemplo, el precio de las tarifas/tasas, los tamaños del grupo de solicitudes, etc.).

Supuestos seleccionados y utilizados en el análisis financiero multianual

- Tarifas y reembolsos de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) conforme a lo descrito en la Guía para el Solicitante
- Tarifas de Registros (después de la delegación)
- \$25k/año
- \$0.25/transacción después de 50 mil nombres de dominio

La Figura E-1 describe el posible impacto de la primera ronda de solicitudes para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs). Los costos de desarrollo de \$17.4 millones de dólares estadounidenses, dentro de los ingresos a partir de las tarifas de solicitud comienzan en el Año 1 y continúan hasta el Año 2. Los gastos operativos son incurridos para procesar y evaluar las solicitudes para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs). El escenario planteado en la figura muestra la manera en que el impacto neto brindaría un déficit de \$4.3 millones de dólares. Los \$17.4 millones de dólares son utilizados para reponer el Fondo de Reservas y el saldo de \$92.5 millones de dólares de ingresos recabados es utilizado para: la evaluación de las solicitudes, para cubrir otros costos de los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y para reembolsos. Un déficit, tal se muestra aquí, sería considerado en el análisis de rondas futuras.

	Costos de Lanzamiento		Evaluación			Nuevos gTLD
	Inicio	Solicitudes	Año 1	Año 2	Año 3	
Ingresos	-	-	85,750	6,750	-	92,500
Egresos	17,409	5,000	35,025	3,868	-	61,302
Reembolso Tasas de Evaluación	-	-	4,968	578	-	5,546
Otros Costos de gTLD	-	-	30,000	-	-	30,000
Cambio en Activos Netos	(17,409)	(5,000)	15,757	2,304	-	(4,348)
Cambio en Capital de trabajo		(5,000)	(1,652)	2,304	-	(4,348)
Capital de Trabajo	\$ 20,000	\$ 15,000	\$ 13,348	\$ 15,652	\$ 15,652	15,652
Cambio en Fondo de Reserva	\$ (17,409)	\$ -	\$ 17,409	\$ -	\$ -	-
Fondo de Reserva	\$ 45,000	\$ 45,000	\$ 62,409	\$ 62,409	\$ 62,409	62,409

Figura E-1 – Posible Impacto de la 1^{ra} Ronda de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs)

La Figura E-2 muestra el impacto de las tarifas continuas de registros (y registradores) luego de que los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) son procesados a través de la evaluación. El modelo muestra cuál podría ser el nivel de ingresos continuo a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como los costos operativos continuos requeridos para apoyar a los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), reflejando en el tiempo un incremento en la eficiencia de las operaciones.

	Nuevos gTLD Año-1	Nuevos gTLD Año-2	Nuevos gTLD Año-3
<i>gTLDs en funcionamiento</i>	146	381	406
Tarifas Fijas de Registros	3.650.000	9.525.000	10.150.000
Tarifas de Registros	346.750	904.875	964.250
Tarifas de Registradores	277.400	723.900	771.400
Total de Ingresos	4.274.150	11.153.775	11.885.650
Personal	1.726.000	3.277.000	3.492.000
Viajes	25.000	47.000	50.000
Servicios Profesionales	1.643.000	2.000.000	1.523.000
Administración	1.289.720	2.023.120	1.924.700
Total de Gastos	4.683.720	7.347.120	6.989.700
Cambio en Activos Netos	(409.570)	3.806.655	4.895.950

Figura E-2 – Impacto de las Tarifas Continuas de Registros y Registradores

La Figura E-3 establece los distintos aspectos del Programa de Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) en la estructura tradicional de ingresos y egresos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

	Nuevos gTLD ICANN FY11	Nuevos gTLD ICANN FY12	Nuevos gTLD ICANN FY13
INGRESOS			
Ingreso tradicional	66.509	67.175	67.850
Costos de Evaluación (costo neutral)	85.750	6.750	-
Tarifa Fija de Registros p/Nuevos gTLD	3.650	9.525	10.150
Tarifa de Registro p/Nuevos gTLD	347	905	964
Tarifa de Registradores p/Nuevos gTLD	277	724	771
Total de Ingresos	\$ 156.533	\$ 85.079	\$ 79.736
EGRESOS			
Personal	26.703	27.504	28.329
Viajes & Reuniones	11.086	11.419	11.761
Servicios Profesionales	14.928	15.375	15.837
Administración	6.571	6.768	6.971
Costos de Evaluación p/Nuevos gTLD	50.725	2.882	-
Reembolso de Tasas de Evaluación	(4.968)	(578)	-
Costos de Operación p/Nuevos gTLD	4.684	7.347	6.990
Gastos No Desembolsables	2.600	2.678	2.758
Total de Egresos	\$ 112.329	\$ 73.395	\$ 72.646
Otros Costos de gTLD	\$ 30.000	\$ -	\$ -
Contingencias	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.000
Cambio en Activos Netos	\$ 12.704	\$ 10.184	\$ 6.090

Figura E-3 – Vista de los Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) con Ingresos y Egresos

Las implicaciones de los análisis financieros multianuales incluyen:

- Se pueden analizar los ingresos menos los egresos para cada ronda de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), así como el impacto logrado de manera estratégica.
- Las operaciones de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y los flujos de fondos significativos, imponen naturalmente requisitos de contabilidad detallada de costos y presentación de informes para garantizar la confianza y la claridad.
- Al madurar los modelos, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe considerar la posibilidad de combinar distintas fuentes de ingresos.
- Las contribuciones históricas al fondo de reserva se recuperaron y probablemente se alcance la financiación completa del Fondo de Reserva.

Apéndice F – Análisis de Ingresos

En respuesta a la petición de la comunidad, se muestran los gastos operativos por Grupo del Área de Gastos (EAG) luego de los ingresos por fuente para el año fiscal FY11.

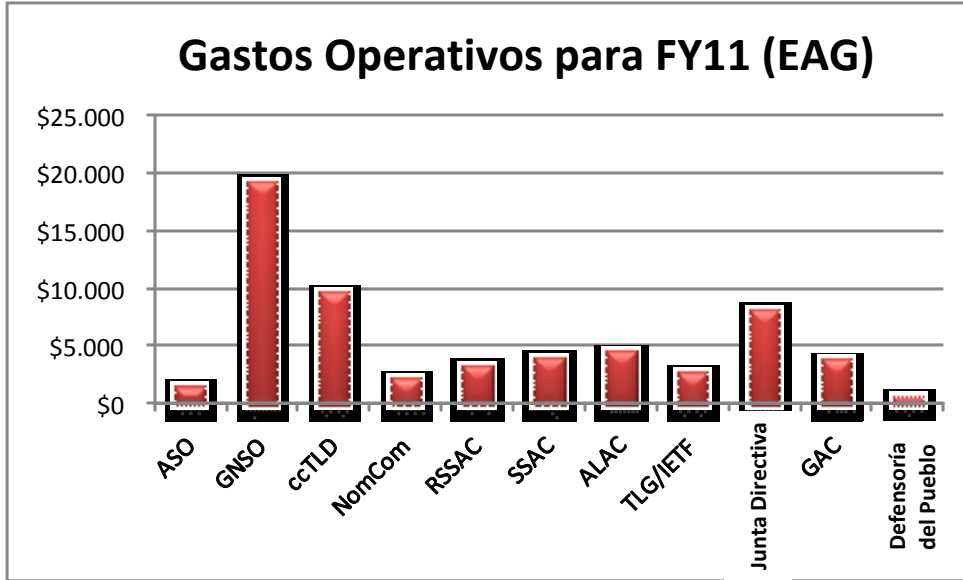


Figura F-1 – Gastos Operativos por Grupo del Área de Gastos (EAG; Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores —SO/AC—)

ASO: Organización de Apoyo para Direcciones; **GNSO:** Organización de Apoyo para Nombres Genéricos; **ccTLD:** Dominio de Alto Nivel con Código de País; **NomCom:** Comité de Nominaciones; **RSSAC:** Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz; **SSAC:** Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad; **ALAC:** Comité Asesor At-Large; **TLG:** Grupo de Coordinación Técnica; **IETF:** Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet; **GAC:** Comité Asesor Gubernamental.

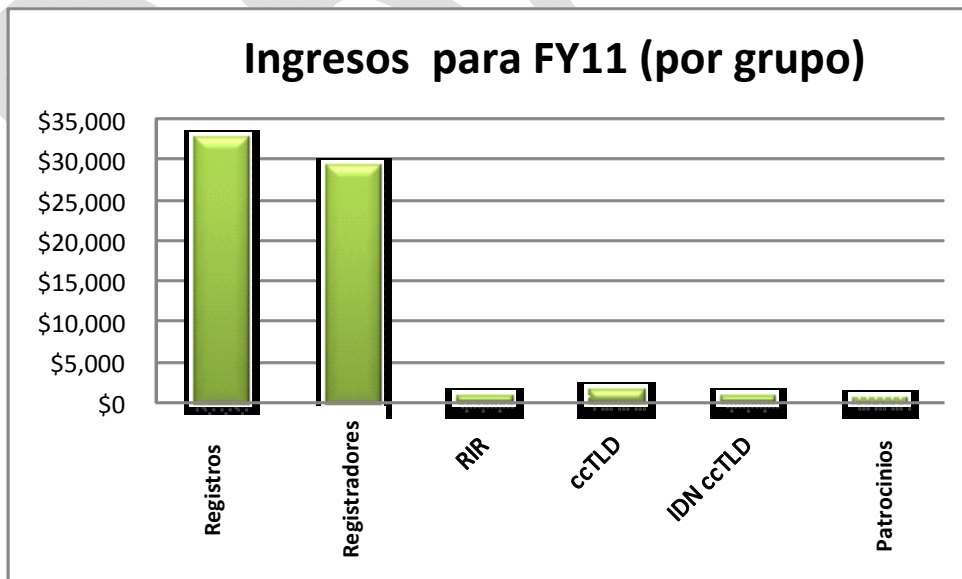


Figura F-2 – Ingresos por Fuente

RIR: Registro Regional de Internet; **ccTLD:** Dominio de Alto Nivel con Código de País; **IDN ccTLD:** Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados.

Las contribuciones de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) son informados regularmente en el sitio web. Véase <http://www.icann.org/en/financials/cctld-contributions-multi-year-31mar10.htm.pdf>. Las siguientes tablas muestran las contribuciones de cada Dominio de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) a través de períodos históricos hasta el 31 de marzo de 2010.

Two Letter Code	Country/Region	FY10 as of 3/31/2010	FY09	FY08	FY07	Notes
.ag	Antigua and Barbuda				1,000	
.am	Armenia	1,000	1,000	500	500	
.an	Netherlands Antilles				500	
.as	American Samoa		5,000			
.at	Austria	20,000	20,000			
.au	Australia		172,149	157,832	122,974	
.aw	Aruba		500	500		
.az	Azerbaijan		500	500		
.be	Belgium		80,000		80,000	
.bg	Bulgaria				500	
.bo	Bolivia		300			
.br	Brazil		40,000	40,000		in kind contributions due to offset of ICANN meeting support
.bs	Bahamas	500		500	500	
.bt	Bhutan		500			
.bv	Bouvet Island		500	500	500	
.ca	Canada		85,000	233,750		233.75k is for prior years as well
.cc	Cocos Island		5,000			
.ch	Switzerland	70,000	70,000	70,000	40,000	
.ci	Cote d'Ivoire		500	500	500	
.cl	Chile				10,000	
.cl	Chile	15,000	12,000	12,000	10,000	
.cn	China		50,000			
.co	Colombia	8,500		8,000		
.cr	Costa Rica	1,016	1,016	500		
.cx	Christmas Island	500	3,000	3,000	6,000	
.cz	Czech Republic		15,000	15,000	11,500	
.de	Germany		90,000	90,000	170,000	
.dk	Denmark		25,000	28,000	46,000	
.do	Dominican Republic	500				
.ec	Ecuador		3,000	1,500	750	
.eu	European Union		40,000	40,000	40,010	
.fi	Finland		6,000	6,000	5,000	
.fj	Fiji		500	1,000		
.fk	Falkland Islands	500	500	500	500	
.fm	Federated States of Micronesia		1,000			
.fr	France		44,000	88,000	36,045	
.gd	Grenada				500	
.gi	Gibraltar	500				
.gl	Greenland			1,000		
.gr	Greece	5,000	5,000	5,000	10,000	
.gt	Guatemala		500	500	500	
.gu	Guam		500	500	500	
.hk	Hong Kong	12,000		6,000	6,000	
.hn	Honduras	500	500	500	500	
.ht	Haiti	500				
.hu	Hungary		22,000	22,000	22,000	
.il	Israel			9,000	9,000	
.im	Isle of Man			500	500	
.is	Iceland			3,600	7,100	
.it	Italy		85,000	170,000	85,000	
.jo	Jordan				750	
.jp	Japan		100,000	161,124	144,999	
.ke	Kenya		500			
.kr	Korea		30,000	30,000	20,000	
.ky	Cayman Islands		500	500		
.kz	Kazakhstan		500	500	1,000	

Figura F-3 – Contribuciones de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) al 31 de marzo de 2010

Código de dos Letras	País/Región	FY10 al 31/3/2010	FY09	FY08	FY07	Notas
.lt	Lithuania		5.000	5.000	10.000	
.lu	Luxembourg	5.000	10.000	5.000	5.000	
.lv	Latvia		5.000	5.000	10.000	
.ly	Libya		1.000	500	1.000	
.md	Moldova, Republic of	1.000			1.000	
.mn	Mongolia		500			
.mo	Macau		500	500	1.000	
.mt	Malta		500		500	
.mx	Mexico		25.000	20.000	27.000	
.na	Namibia		1.500		3.000	
.nf	Norfolk Island		2.000		4.000	
.ni	Nicaragua		1.500		1.500	
.nl	Netherlands		100.000	185.000	85.000	
.no	Norway		30.000	30.000	30.000	
.nu	Niue		20.000	18.000	38.758	
.nz	New Zealand	15.000	15.000	15.000	10.000	
.pa	Panama		500	500	1.000	
.pe	Peru			1.000	1.000	
.pl	Poland		20.000			
.pn	Pitcairn Island		500	500	1.000	
.pr	Puerto Rico		5.000	5.000		
.pr	Puerto Rico				3.000	
.pt	Portugal				5.139	
.pw	Palau		500			
.ro	Romania	12.936	12.936	12.936	25.872	
.rs	Serbia	500	500			
.ru	Russia		55.000	30.000	30.000	
.sb	Solomon Islands		500			
.se	Sweden		60.000	30.000	30.000	60 mil es también para años previos
.sg	Singapore				5.000	
.si	Slovenia	5.000	5.000	5.000		
.sj	Svalbard and Jan Mayan Islands		500	500	500	
.sk	Slovak Republic				5.000	
.sn	Senegal		2.000	2.000		
.sv	El Salvador		1.000	500	500	
.th	Thailand		1.500	1.500		
.tj	Tajikistan		500	300	300	
.tl	Timor-Leste			500	250	
.tr	Turkey			5.000	10.000	
.tt	Trinidad and Tobago			500	500	
.tw	Taiwan		39.851	39.412	37.232	
.ua	Ukraine	2.000			2.500	
.uk	United Kingdom	235.000	85.000		85.000	235k es para 85k en FY09, 150k en FY10
.us	United States		40.000	40.000		
.uz	Uzbekistan		500			
.vi	Virgin Islands, U.S.		500	1.000		
.vn	Vietnam			500		
.vu	Vanuatu	500				
.za	South Africa		1.500	1.500		
n/a	Sin especificar				190.187	
		412.952	1.567.752	1.670.954	1.552.865	

Figura F-3 – Contribuciones de los Dominio de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) al 31 de marzo de 2010 (cont)